

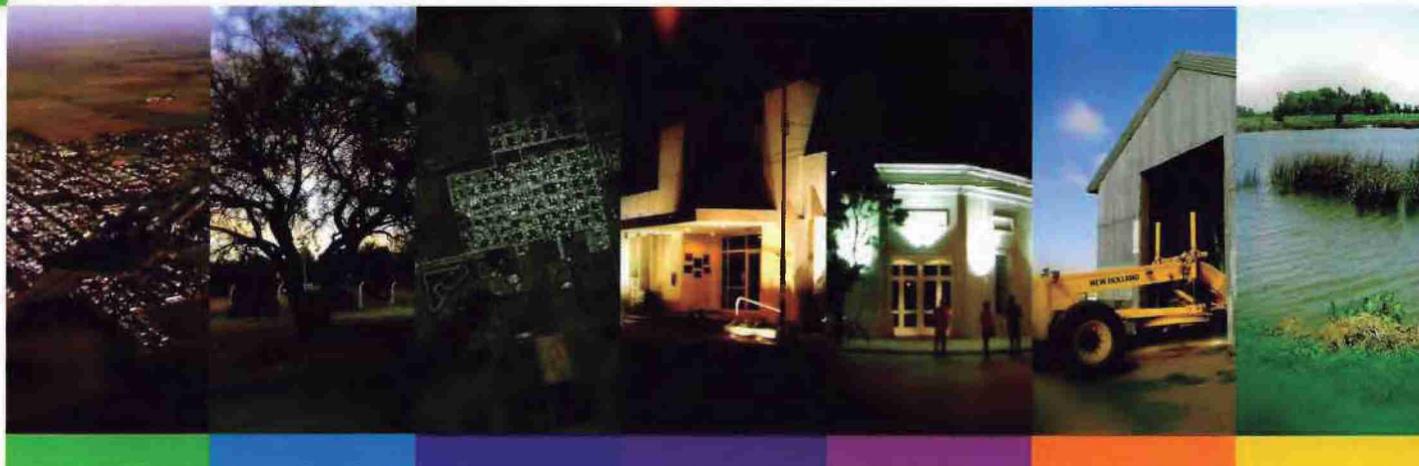


PLAN ESTRATÉGICO TRES LOMAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Dirección de Asuntos Municipales





PLAN ESTRATÉGICO TRES LOMAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Dirección de Asuntos Municipales



PLAN ESTRATEGICO TRES LOMAS

112 pág. 21 x 25 cm

Prohibida la reproducción total y parcial
ISBN - Registro de la propiedad intelectual en trámite.
Impreso en Argentina.
Primera edición. Enero 2011.

AUTORIDADES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Gobernador

Sr. Daniel Osvaldo SCIOLI

ViceGobernador

Dr. Alberto Edgardo BALESTRINI

AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE TRES LOMAS

Intendente

Dr. Mario Luis ESPADA

Secretaría General

Sra. Nidia SILVA

Subsecretaría de Gobierno, Obras y Servicio Públicos

Dr. Gustavo MARCHABALO

Subsecretaría de Desarrollo Humano

Sra. Graciela HERNÁNDEZ

Subsecretaría de Ingresos Públicos y Control de Gestión

Sra. Corina BRARDA

Contaduría Municipal

Sra. Graciela CAVALLERO

Jefatura de Compras

Sra. Graciela MARTÍN

Dirección de Cultura y Deportes

Sra. Amelita LÓPEZ

Dirección de Obras Públicas

Sr. Carlos GIANGIACOMO

Subsecretaría de Salud Pública

Sra. Daniela IGLESIAS

Dirección de Salud y Hospital Dr. Domingo V. Girotti

Dr. Enrique BELLERA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Presidente

Ing. Juan Carlos MÉNDEZ

VicePresidente

Agr. Jorge N. GARCÍA

Presidente Bloque U.C.R.

Sra. Estela ACOSTA

Presidente Bloque Unión Vecinal

Ing. Ricardo YANI

CONSEJO ESCOLAR

Presidente

Prof. Jimena CUESTA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Presidente

Dr. Arq. Fernando Alfredo TAUBER

Vicepresidente Área Institucional

Lic. Raúl Anibal PERDOMO

Vicepresidente Área Académica

Ing. Armando DE GIUSTI

Secretario de Relaciones Institucionales

Dr. Edgardo Omar NOSETTO

Prosecretario de Relaciones Institucionales

Ing. Pablo G. ROMANAZZI

Director de Asuntos Municipales

Arq. Horacio M. MARTINO

EQUIPO TÉCNICO PLAN ESTRATEGICO

Municipalidad de Tres Lomas

Coordinación

Sra. Nidia SILVA

Universidad Nacional de La Plata Dirección de Asuntos Municipales

Dirección General

Dr. Arq. Fernando Alfredo TAUBER

Dirección Ejecutiva

Arq. Horacio M. MARTINO

Coordinación Técnica

Arq. María B. SÁNCHEZ ARRABAL

Equipo Técnico

Arq. Diego DELUCCHI

Dra. Julieta FREDIANI

Lic. Vivian Mariel SFICH

Arq. Andrea ULACIA

Base de Datos y Digitalización de Imágenes

Sra. Lidia BOGNANI

Arq. Augusto AVALOS

Diseño

Estudio QUBBUS

CONTENIDOS

PRESENTACION

Dr. Mario Luis ESPADA	8
Concejo Deliberante	9
Dr. Arq. Fernando Alfredo TAUBER	10

RESEÑA

Historia de Tres Lomas	12
Tres Lomas hoy	

PLAN ESTRATÉGICO TRES LOMAS

Introducción	22
La participación y el compromiso ciudadano	
El recorrido del Plan	

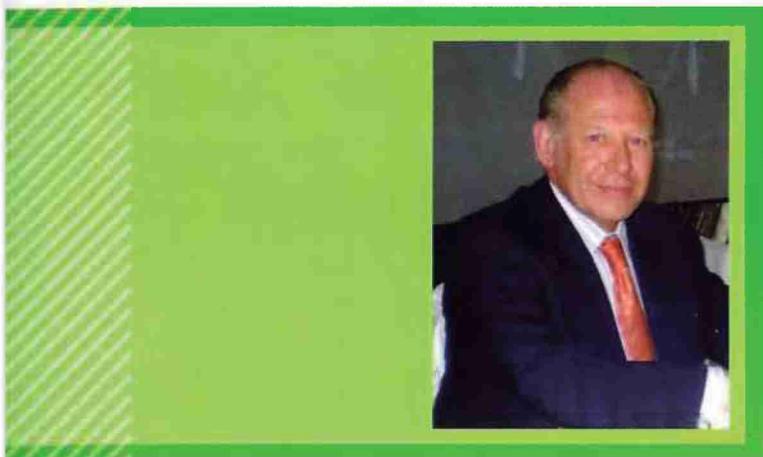
FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Objetivo (visión)	29
Modelo de Desarrollo	
Árbol Estratégico	
Líneas Estratégicas	
Programas	
Proyectos	





PRESENTACION



DR. MARIO LUIS ESPADA

Amigos y Vecinos:

La política como actividad, es noble y fecunda porque permite resolver, de forma pacífica, los problemas más intrincados de la sociedad.

En el ejercicio de la política, hay instrumentos, procedimientos y actividades que se vinculan exclusivamente a la lucha por el poder. Campañas, declaraciones, debates generalmente insulsos, descalificaciones, forman parte de lo que se define como política agonal, para distinguirla de la política arquitectónica.

Esta última, es la más excelsa de las actividades, porque es la reflexión más la acción para resolver problemáticas estructurales que tiene una sociedad y encontrar soluciones superadoras del status Quo.

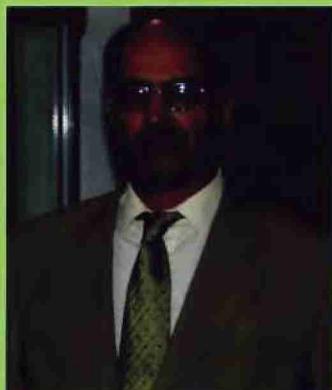
La población se suele fatigar con la política agonal y, cuando advierte o participa de los procedimientos y actividades que se orientan a la política arquitectónica se compromete y produce los cambios cualitativos junto a los gobernantes de turno.

He aquí, justamente el desafío que nos propusimos oportunamente con la Universidad Nacional de La Plata. Deseábamos saltar los procedimientos propios de la política agonal para direccionar nuestros esfuerzos en políticas arquitectónicas concebidas con la gente, y lo logramos.

Nos desprendimos del narcisismo del poder para emponderar a los vecinos y concluir en un producto participativo que alumbró la hoja de ruta de los treslomenses. Sólo recorrer este trabajo es una clara demostración de que vamos por el rumbo correcto con fuerte legitimación popular.

Sus ideas, sus propuestas y sus sentimientos son el norte de la acción de gobierno que llevamos adelante. Gracias y a disfrutar nuestro futuro.

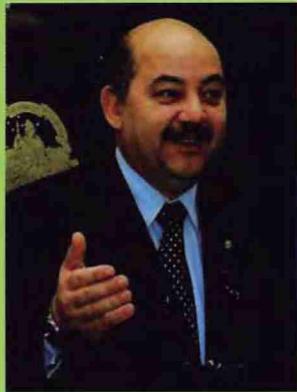
Dr. Mario Luis Espada
Intendente Municipal



Este Honorable Concejo Deliberante apoya la realización del Plan Estratégico para Tres Lomas, en el convencimiento de que estamos formulando políticas de estado, donde se expresan los denominadores comunes de nuestro pueblo, trascendiendo la visión de un solo gobierno.

La necesidad de pensar a largo plazo, no solamente debe ser planteada en el ámbito municipal, sino también provincial y nacional, como la única posibilidad de lograr una sociedad mas justa, mejor educada y con mejor calidad de vida .

**Presidente HCD
Ing. Juan Carlos Méndez**



DR. ARQ. FERNANDO ALFREDO TAUBER

El Plan Estratégico Consensuado como Herramienta para el Desarrollo Local

En este contexto globalizado, donde la diferencia entre el dimensión de las demandas y las posibilidades de darle respuesta es cada vez mayor y donde los pueblos defienden sus intereses y encuentran sus oportunidades de prosperidad basados en su propia competitividad; sin información transformada en conocimiento generalizado, sin un marco de consenso en la definición de objetivos y prioridades, basado en la articulación de los distintos intereses locales y sin una estrategia que defina el camino adecuado; es difícil avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad.

La clásica planificación a mediano o largo plazo, fundada en el mantenimiento de las tendencias y en objetivos fijos y basada en un presente proyectado, es insuficiente para afrontar la dinámica y velocidad que signan nuestra época y que requieren de la construcción permanente de estrategias que exploten ventajas, aprovechen oportunidades, adviertan amenazas y riesgos y sean capaces de asimilar nuevas tendencias, cambiando, si es necesario, los objetivos instrumentales sin perder las grandes metas de una mejor calidad de vida y del progreso colectivo.

La Planificación Estratégica se basa en la previsión del futuro, y consiste básicamente en un proceso cíclico de verificación permanente del estado de situación de una comunidad y su territorio, del análisis de su proyección, de la definición de metas basadas en el estado actual y en el consenso para alcanzarlas y en la evaluación de sus resultados. Su objetivo global es penetrar en la cultura de una comunidad organizada y crear en ella, una noción colectiva de rumbo; un procedimiento para formular ordenadamente aquellas decisiones que involucran los objetivos generales de una comunidad y que afectan significativamente su futuro. Involucra un diagnóstico, que identifique el estado actual de situación; un análisis de

esa situación que defina el contexto y las posibilidades de desenvolverse en el mismo; la identificación de la misión o rol que puede cumplir con éxito esa comunidad; una visión del horizonte posible de alcanzar; una estrategia para alcanzar esa visión en un tiempo determinado y la valoración de resultados para reciclar el proceso, superando la instancia anterior.

La definición y la implementación de estrategias no es un producto, es un proceso dinámico, continuo y cíclico, de acciones implementadas, de evaluación de su efecto y de concertación entre los actores involucrados, que se pone en marcha para alcanzar objetivos comunes a una comunidad. Planificar no es proyectar, es decidir y definir la estrategia necesaria para alcanzar objetivos; encontrar e indicar un camino para alcanzarlo. Lo importante, no obstante, más que planificar estratégicamente, es pensar estratégicamente: interpretar el futuro, sin extrapolar el presente.

Pensar estratégicamente se vuelve indispensable, para canalizar la vitalidad participativa en un proyecto común, que refleje las inquietudes de todos a partir de propuestas sensatas y arraigadas, con posibilidades reales de alcanzarlas. Planificar estrategias propias e integrales de desarrollo, se ha convertido además, en un instrumento básico de cooperación con otras comunidades que comparten la meta de conseguir una calidad de vida sustentable y sostenible para el desarrollo de la comunidad propia.

En síntesis, la implementación de estrategias para el desarrollo local o regional, es un proceso complejo y dinámico que permite prever los problemas del futuro y las oportunidades de progreso de una comunidad en función de un conocimiento preciso del estado actual y anterior de situación, de su contexto, de la dinámica de las proyecciones y tendencias, de las dificultades a superar y las ventajas a ampliar. No asegura que las decisiones sean correctas pero ayuda a una comunidad a reconocer y corregir errores. No reduce la incertidumbre, pero ayuda a organizarla.

Para articular estos factores, múltiples y diversos, ha-

cerlos formar parte de un mismo universo y evolucionar de manera sinérgica y solidaria, es imprescindible contar con información precisa y en "tiempo real"; con una fuerte base de conocimiento que fundamente las decisiones, con objetivos comunes y prioridades concertadas entre el conjunto de la comunidad; con un Plan y con una Estrategia para alcanzarlos.

La mayoría de nuestras comunidades recién comienzan a comprender y transitar por este camino, y muchas aún lo ignoran. Sin embargo, algunas experiencias como la que estamos presentando, muestran que es necesario basar este camino, en objetivos y prioridades que sean del conjunto de la comunidad, para que a través del proceso de desarrollo de la información, conocimiento, participación y concertación, definan un modelo conceptual de planificación estratégica a imitar. El Plan estratégico es un aporte a la consolidación de los nuevos modelos de planificación y gestión que los gobiernos locales y las regiones necesitan para mejorar la calidad de vida de sus comunidades.

Por ello, y a través de la Dirección de Asuntos Municipales, el Plan Estratégico de Tres Lomas, ha sido la oportunidad de plasmar una vez más el aporte que la Universidad Pública puede y debe hacer a la Comunidad. El proceso desarrollado, protagonizado por la Comunidad de Tres Lomas y sus instituciones, liderado por el municipio y acompañado por la Universidad Nacional de La Plata, con la participación activa de sus vecinos, se constituye en una experiencia paradigmática, significando un aporte pionero a la consolidación de los nuevos modelos de planificación y gestión de los gobiernos locales, que refleja la vocación de un pueblo, marcada por su voluntad conmovedora y visionaria desde su origen, para transformar en exitosa y pujante, una empresa ni siquiera visualizada como posible por la mayoría.

Dr. Arq. Fernando Alfredo Tauber
Presidente UNLP





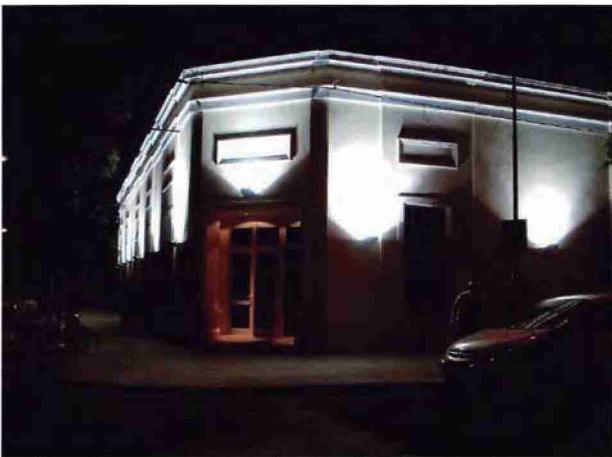
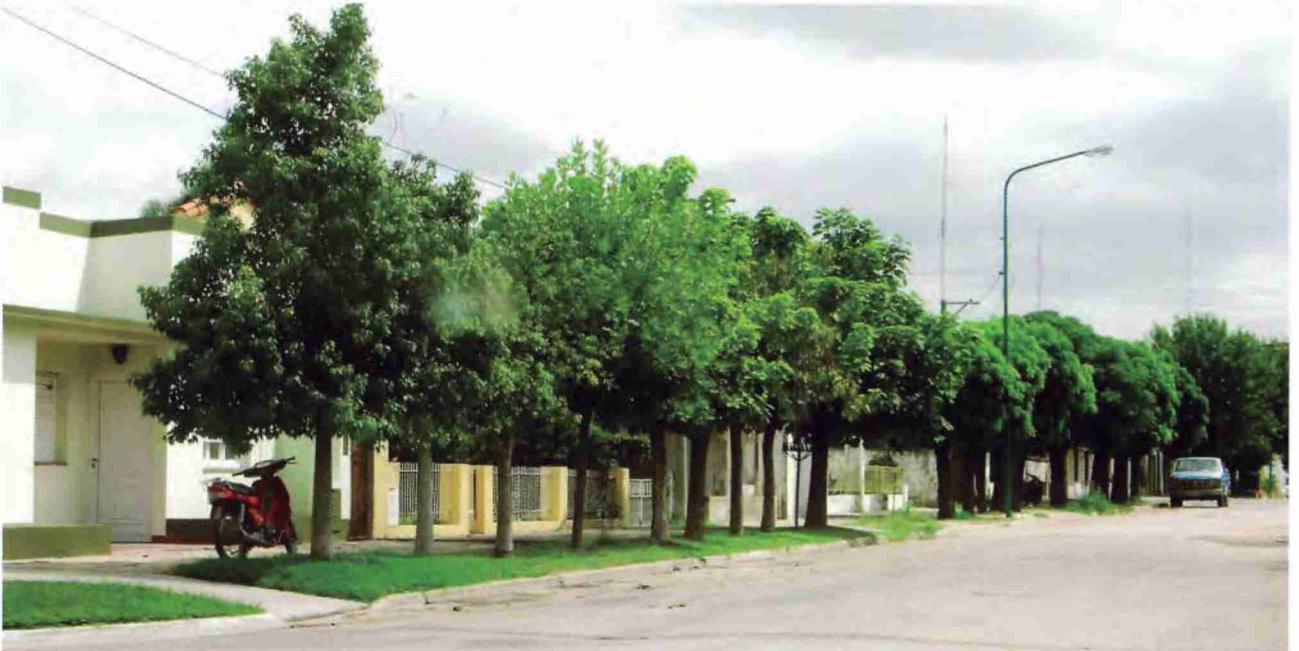
RESEÑA





Historia de Tres Lomas

- 1.880 La Conquista del Desierto la provincia de Buenos Aires determina los límites y detiene el avance de los indios.
- 1.894 Asume la presidencia de la Nación el Dr. Nicolás Avellaneda y designa como Ministro de Guerra y Marina al Dr. Adolfo Alsina. Alsina desarrolla un plan de avance de la línea fronteriza del entonces estado de Buenos Aires y traza la zanja de contención "de Alsina" (actual RN N° 33) que estaba jalonada por los fortines Italo, Trenque Lauquen, Guaminí, Carhué y Puán.
- 1.890 Llega el ferrocarril a Trenque Lauquen, atrayendo población.
- 1.898 Se creó una Escuela Provincial, la que funciona actualmente como Escuela N° 1 General Manuel Belgrano.
- 1.899 Nace la Colonia Drysdale, origen de los partidos de Guaminí, Pellegrini y Tres Lomas.
- 1.902 Se prolonga el ramal de Trenque Lauquen (La Zanja) hasta Carhué y se dispone la ubicación de las estaciones correspondientes: La Zanja; Pehuelches; Las Charas (hoy Ing. Thompson); Salliqueló y Fatraló.
- 1.903 Antonio Blanco vende parcelas a la compañía Ferrocarril Oeste de Buenos Aires.
- 1.905 En el kilómetro 505 se construyó la estación de Tres Lomas, librada al servicio público en marzo de 1.906.
- 1.906 Se realizó el primer remate de solares, quintas y chacras por "La Grande del Sud", alrededor de la estación "Tres Lomas".
Fundación del pueblo de Tres Lomas.
- 1.907 Se crea el partido de Pellegrini en tierras del Partido de Guaminí.
- 1.910 Se fundan la Sociedad Española de Socorros Mutuos y la Sociedad Italiana "Arte y Lavoro". Comienza a editarse el semanario "La Prensita" dirigido por el Sr. Roberto Bussmann.
- 1.934 Por fusión del Club Atlético Tres Lomas y el Club Ferrocarril Oeste se funda el club Unión Deportiva.
- 1.940 Se inaugura la Capilla de Nuestra Señora de Luján.
- 1.971 Por Decreto Provincial N° 2363 /71 se denomina oficialmente al pueblo como Tres Lomas.
- 1.986 Por Ley N° 10.469 obtuvo su autonomía política y administrativa.

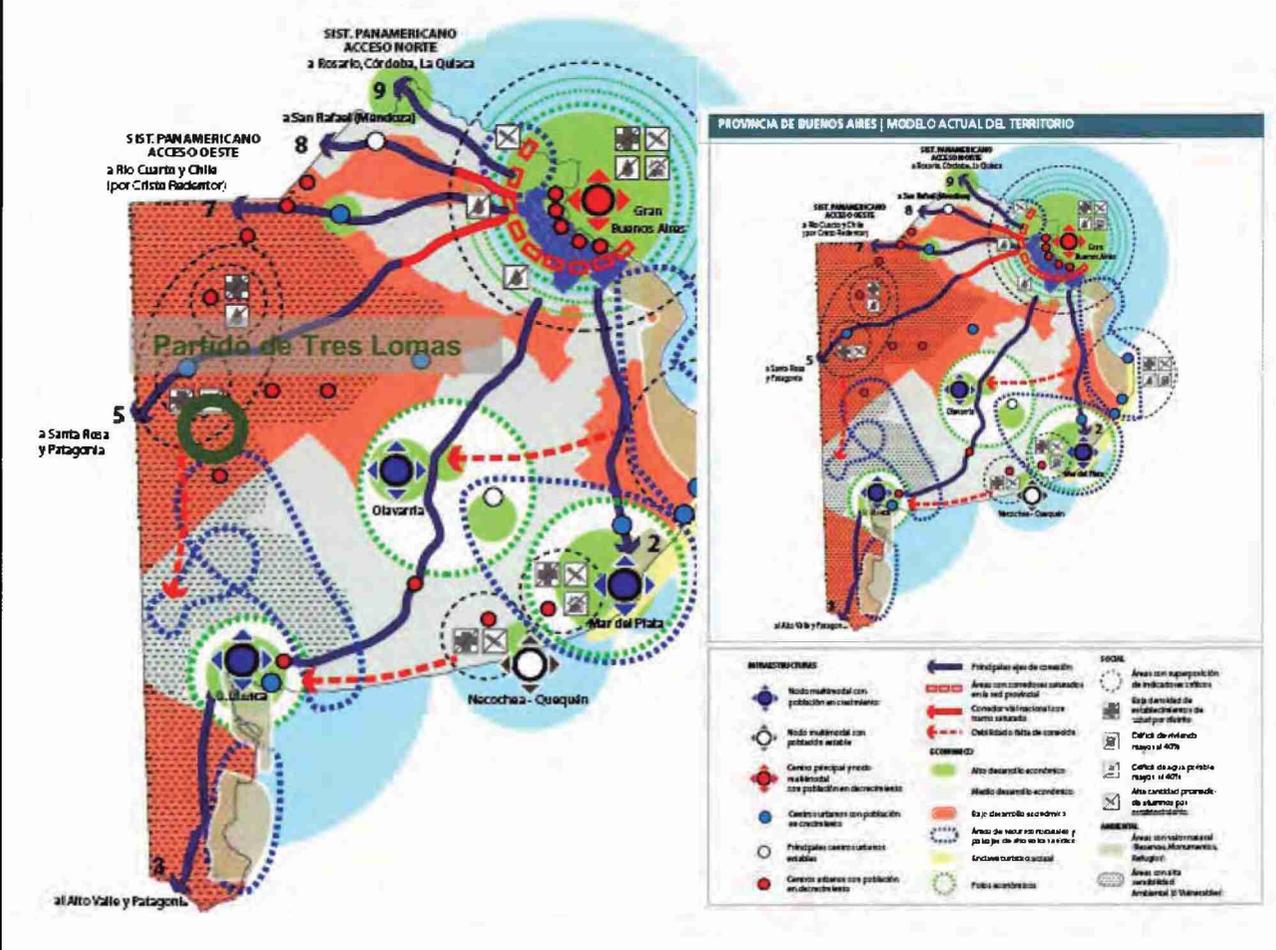


Tres Lomas hoy

El Partido de Tres Lomas se ubica al oeste de la provincia de Buenos Aires, aledaño al límite con la provincia de La Pampa, lindando al NE con Trenque Lauquen, al NO con Pellegrini, al SE con Guaminí y al SO con Salliqueló. Desde el "Plan Estratégico Territorial - 1816 / 2016 Argentina del Bicentenario" se puede identificar el partido, en el territorio afectado por el *corredor interprovincial a potenciar* de la RN N° 5, en un área delimitada como "Área A", que posee como necesidades el incremento de la diversificación económica del sector agropecuario, el incremento de la accesibilidad, el manejo hidráulico – productivo sustentable, y el equipamiento en salud y educación.



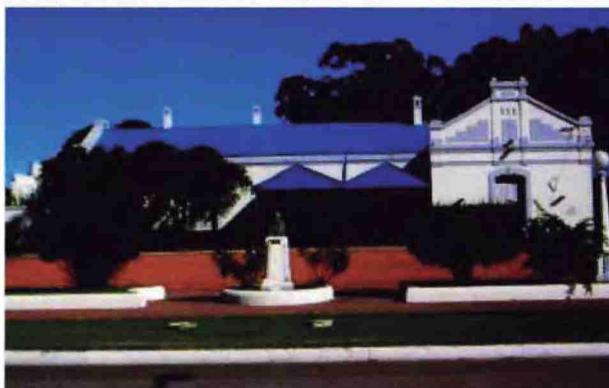
Partido de Tres Lomas en la provincia de Buenos Aires. Modelo Actual de Territorio



FUENTE: 1816 - 2016. ARGENTINA DEL BICENTENARIO. PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL. PODER EJECUTIVO NACIONAL. MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS. AVANCE 2008.

La situación urbano ambiental

La complejidad de los fenómenos que tienen lugar en un área urbana pone en evidencia la necesidad de describirlos a partir de un enfoque multidisciplinario, ya sea desde la economía, la geografía, la política, la sociología, el urbanismo. En este contexto, el espacio es definido tanto por sus cualidades físicas y ambientales como por la acción humana heredada o actual. Los aspectos centrales que tratan estas disciplinas responden fundamentalmente a tres cuestiones. La primera cuestión está en relación con la localización de los objetos técnicos (rutas, puertos, ferrocarriles, puentes, aeropuertos, ciudades). La segunda corresponde al análisis de la interrelación entre esos objetos, el medio y la organización social y la tercera cuestión está vinculada a las formas otorgadas al espacio. Las dos primeras cuestiones se articulan a través de disciplinas cuyo campo de acción es describir, comprender y evaluar los procesos ocupación, configuración y utilización del espacio. La tercera cuestión se vincula a las transformaciones que se realizan en el espacio y están ligadas a la existencia de una voluntad de acción y de gestión para modificar el espacio de los distintos territorios (Poggiese. 2000). Cuando las acciones sobre el espacio urbano están asociadas a transformaciones radicales del proceso económico, político y social, el conocimiento profundo de las interrelaciones entre los diversos procesos es fundamental para decidir estrategias de transformación. Cuando las acciones sobre el espacio urbano están asociadas a transformaciones espaciales derivadas del propio funcionamiento de la ciudad (crecimiento demográfico, demandas de nuevos programas debido a nuevas actividades, necesidades de transformación de sistemas sectoriales: transporte, educación, etc.), es central la utilización de procedimientos específicos propios del campo de la planificación urbano-regional. La necesidad de comprender e interpretar la multiplicidad de procesos que se desarrollan en la ciudad y la complejidad de las relaciones entre sus diversos componentes, requiere la búsqueda de métodos que integren las dimensiones sociales, económicas, de gestión y urbano-ambientales (Abba. 2009). En la actualidad, la dinámica del partido da cuenta que la conectividad hacia Capital Federal y la Plata está garantizada a través de las rutas RN N° 5, RN N° 33, y la RP N° 85, distante 520 Km. de la Capital Federal, y a 580 km. de la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires.



Los servicios básicos de infraestructura presentan cobertura dispar, en el centro urbano del partido abarca la casi totalidad de los servicios de electricidad, agua y pavimento, mientras que la localidad de Ing. Thompson registra importantes déficit al respecto. En lo que respecta al servicio de desagües cloacales, se verifica como una falencia muy importante, representando además un grave problema para la ciudad y un riesgo para la salubridad de la población. Problemática a la cual el Municipio se abocó, generando proyectos de obras de gran envergadura.



El correcto tratamiento de los residuos sólidos, se sitúa entre las principales debilidades del Partido. En este contexto, los servicios básicos y el tratamiento de residuos constituyen temáticas centrales a tratar para lograr un buen manejo de la gestión ambiental, dado que se destaca positivamente que el medio ambiente no presenta signos de deterioro.

La relación entre la ciudad cabecera y la localidad de Ing. Thompson, cuenta con buena accesibilidad y conectividad, y baja conflictividad entre ambos.

El centro urbano del partido registra un bajo porcentaje de viviendas en condiciones deficitarias y con demanda del sector; no se plantean conflictos insalvables de tránsito y transporte, se mencionaron algunas problemáticas relacionadas con la movilidad en el Partido, en particular: ausencia de una planificación integrada transporte - usos del suelo; carencia de una adecuada señalización vial en las calles; problemas en los sentidos de circulación de las calles; falta de ordenamiento de la circulación vial y de jerarquización de los accesos y vías internas; falta de control en el estacionamiento e ingreso del transporte de carga a la ciudad cabecera, con el consecuente riesgo de accidentes.

Con relación a la infraestructura vial, se observa una red de calles no suficientemente jerarquizada, y accesos principales señalizados inadecuadamente, con cruces que plantean conflicto o riesgo de accidentes.

La presencia de las vías del ferrocarril y la localización de actividades productivas -silos-, se reconocieron como barreras urbanas, que afectan el uso residencial. La ausencia de una Normativa Urbana que regule los usos genera la radicación de industrias al interior de la planta urbana, con el consecuente desplazamiento de transporte pesado por las arterias internas al núcleo.

Las problemáticas centrales a desarrollar para la localidad cabecera y la localidad de Ing. Thompson emergentes de la etapa participativa, ponen de manifiesto la necesidad de realizar un Código de Ordenamiento Urbano que organice las diversas actividades que se desarrollan en el territorio, regulando las obras públicas, de infraestructura y de transporte. La mayor necesidad planteada desde el sector lo constituye cubrir la demanda de red cloacal y la pavimentación de la red vial del partido, trabajando además en cuestiones relacionadas con la cultura y la identidad del municipio, como así también en la temática medioambiental.

Por otro lado, la problemática de los residuos sólidos, requiere un tratamiento acorde, a fin de minimizar su impacto al medioambiente.

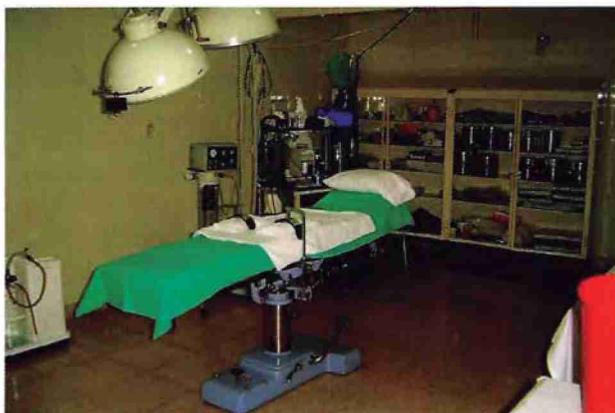
La situación socio - productiva

Abordar el diagnóstico desde una perspectiva articulada de los temas sociales y productivos implica el reconocimiento del impacto, la vinculación y el carácter integral de los procesos socioeconómicos que en su dinámica, actúan sobre la calidad de vida de la población local.

Desde la perspectiva de los componentes productivos resulta imprescindible conocer los sectores que constituyen la base económica del territorio local, identificando de este modo el perfil productivo sobre el cual se ha desplegado la actividad económica y su inserción en la economía provincial y regional, sus actores y dinámicas. Por otra parte conocer las características propias de las actividades presentes permite identificar los elementos que interactúan en cada una de ellas de manera específica, para así ajustar convenientemente los criterios y proyectos que para ellos se defina.

Desde la perspectiva social, es imprescindible conocer la estructura que articula y dinamiza los procesos en su conjunto, su inclusión en el sistema productivo y sus características de reproducción asociada a la satisfacción de las necesidades, sus objetivos y posibilidades de fortalecimiento.

La articulación de ambos ejes, el social y el productivo



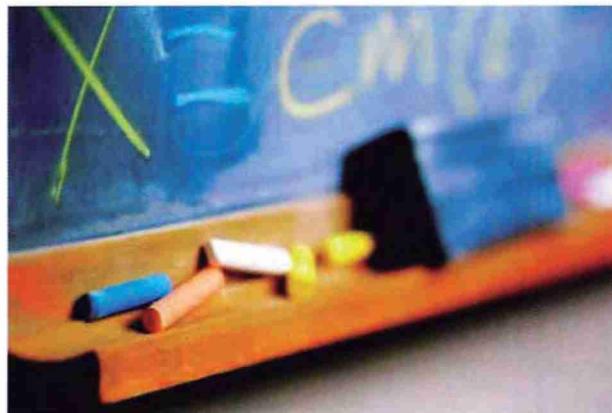
permiten observar problemáticas implicadas de una forma integral donde el acento gira en torno a dos grandes cuestiones: la calidad de vida de la población y la dinámica de la actividad económica.

Abordar esta relación desde lo local incluye reconocer la presencia en el territorio del municipio, de interrelaciones socio económicas donde un conjunto de actores sociales allí presentes, despliegan acciones que involucran al conjunto de la población y a sus condi-

ciones de vida, de modo que su análisis conduzca a poder dilucidar estrategias integrales de acción con beneficios que acrecienten las fortalezas presentes, superen los conflictos actuales y construyan condiciones favorables para el desarrollo del ámbito local.

De acuerdo a las características actuales del partido la base económica del mismo se caracteriza por la fuerte preeminencia de la actividad agropecuaria, si bien históricamente el perfil productivo del municipio era ganadero en la actualidad se observa el avance de la producción agrícola, en particular con la siembra de la soja. Una de las principales problemáticas de la producción agropecuaria es la escasez de los servicios de talleres para el agro; por el contrario, una de las fortalezas del sector es la existencia de escuelas para capacitar mano de obra y a la existencia de materias primas.

La industrialización de la producción, requiere de un sistema de infraestructura y requerimientos espaciales para la generación de empleo industrial que se articule con el sector agropecuario, superando los límites del mercado interno. Una fortaleza del sector lo constituye el desarrollo de la agroindustria como propuesta productiva, en el que se incluya valor agregado a la producción primaria generando una nueva fuente de ingresos a nivel local.



Para el desarrollo de la mencionada producción industrial, dentro de los servicios de infraestructura, la provisión de energía constituye un factor básico indispensable. La generación de empleo industrial se ha planteado tanto en su articulación con el sistema de enseñanza como también alternativa laboral para la retención de la población joven.

Se observa que la incorporación de nuevas industrias y el fortalecimiento de las existentes podría verse limita-

da si sólo se dirigiera al mercado de consumo interno, lo cual deja planteada la necesidad de vinculación con otros centros de consumo.

La capacitación para emprendimientos productivos y su relación con las posibilidades de inserción laboral de jóvenes resulta fundamental en varios aspectos. Por una parte, un alto porcentaje de la población ocupada tiene como máximo nivel educativo el secundario incompleto, lo que implica una inserción en puestos de trabajo no calificado, constituyendo una limitación importante en el fortalecimiento de aquellas unidades generadoras de empleo.

Resulta esencial la importancia que cobra en este sentido el fortalecimiento de la Educación técnica y la Formación profesional para la generación de mano de obra calificada, (primordialmente en oficios) y una mejor inserción en el mercado de trabajo, especialmente orientada a los jóvenes. Su relación con las posibilidades de retención de este grupo poblacional es de especial interés comunitario, tanto como parte estructural de la población como también dentro del sistema educativo.

De acuerdo a los datos del Censo Nacional 2001, un número notorio de jóvenes del partido emigra, repercutiendo en la pérdida de jóvenes formados, posibles recursos



humanos para el desarrollo económico, que generaría además una reestructuración general de los servicios, infraestructuras y dinámicas que implica para el futuro perfilarse como una población envejecida.

Una de las principales problemáticas es la falta de comunicación entre la educación y los temas socio productivos, indicando que se "va a distintos ritmos", los tiempos del aprendizaje son mayores a los tiempos de la innovación tecnológica. La falta de ofertas próximas

de formación superior y de articulación con otros organismos e instituciones de asesoramiento y formación para pequeños productores. Entre las principales debilidades educativas, se señala el cierre del único instituto de formación superior, la falta de un aula virtual y de carreras a distancia en articulación con niveles de educación superior, propiciando la capacitación de los recursos humanos para la industria y el agro, en forma conjunta con los productores, comunicándose con los equipos técnicos.

El sector salud demanda acciones de carácter provincial y regional para su fortalecimiento, abarca la inadecuada infraestructura y falta de personal para cubrir la demanda del partido, la dificultad de acceso a los centros de mayor complejidad, por las distancias, y la demanda del servicio. Es destacable la calidad de la atención primaria existente.

Los problemas socio productivos mas acordados en la instancia participativa, reconocieron como principales puntos a considerar la necesaria articulación entre la formación con el desarrollo agro productivo, el comercio y los servicios, otorgándole valor agregado por industrialización a la producción agropecuaria, acompañada de capacitación y desarrollo



de infraestructura pertinente (electricidad, gas). Se considera que la articulación entre los niveles de enseñanza y un fortalecimiento del mismo debe estar asociado a las necesidades del desarrollo económico y que esto se reflejaría en la generación de empleo, situación que favorecería la detención de emigración de jóvenes, fortalecido además por una oferta educativa posible en niveles superiores de la enseñanza a nivel local.





PLAN ESTRATÉGICO
TRES LOMAS



INTRODUCCIÓN

LA PARTICIPACIÓN Y EL COMPROMISO CIUDADANO

EL RECORRIDO DEL PLAN

FORMULACIÓN DEL PLAN



Introducción

La comunidad es sin duda la que debe contar con voluntad para generar la transformación local y adelantarse a los cambios inexorables; y a través de la Planificación Estratégica alcanzar el objetivo de mejorar la habitabilidad del territorio y la calidad de vida de la comunidad, concertando una respuesta colectiva, pero con liderazgo de instituciones con fuerte relación con la gente, como el municipio, y de las oportunidades que brinde el contexto, factores que conjugados posibilitarán lograr un proceso de progreso.

La elaboración de un Plan Estratégico Participativo (PEP) del territorio busca promover el Desarrollo Humano Sustentable y plantea un doble desafío: por un lado, que la cultura del cambio sea democrática y participativamente asumida por la sociedad y por otro, que el accionar de los gobiernos posea la ductilidad para acompañar los esfuerzos que la comunidad realiza para hacer sustentable la mejora de su Calidad de Vida.

Es un potente instrumento de gestión con objetivos intersectoriales dirigidos al desarrollo y deberá ser capaz de convertirse en un "espacio" de acuerdos y movilización de la sociedad, asegurando una eficiente vinculación entre acción y gestión; y articulando los diferentes horizontes de planificación resultantes de los distintos intereses presentes.

La participación y el compromiso ciudadano

El planteamiento comprende la dimensión más amplia de la participación y concertación con agentes y sectores sociales donde poder confrontar, contrastar y reafirmar las principales actuaciones propuestas.

No existe Plan, si no existe la red de actores institucionales y sociales que lo soporta.

La Planificación Estratégica Participativa es un proce-

so plural, dialéctico, multifacético y continuo, con participación en sentido amplio (lo público / lo privado / la sociedad civil), componiendo un complejo escenario "involucrante", centrado en el debate y la construcción de consensos no sólo con las organizaciones de la Sociedad Civil, del Sector Público y del Privado, sino con la Comunidad "no organizada" y aún la "no participante directa".

Con el ciudadano común que no protagoniza el proceso de gestación ni de implementación del PEP, pero opina, se beneficia y/o se perjudica con su gestión.

Este proceso abarca desde la disponibilidad o generación de información, la adopción de metodologías participativas de definición de la agenda pública (corto plazo), la formulación de lineamientos estratégicos de desarrollo (corto, mediano y largo plazo), la aplicación de tecnologías de gestión y la redefinición -en términos organizacionales- de la administración institucional, para hacer frente a los desafíos planteados.

Visto de esta manera, el proceso de Planificación se ve transversalizado por la participación como condición sine qua non, proceso al que se debe integrar la estructura político-administrativa de las instituciones líderes (sin duda el municipio) a fin de que ambos subprocesos se construyan de manera paralela pero estrechamente articulados, en vistas de instituir una nueva fórmula cogestionaria entre público-privado y sociedad civil.

La metodología participativa reconoce a los actores a partir de sus intenciones, perfiles e intereses que los mueven a participar, comprometerse y vincularse con un proyecto colectivo.

Los espacios de participación, por lo tanto, deben constituirse en espacios de articulación multi actoral que reconozcan estas particularidades, caso contrario

se caería en el riesgo de plantear la participación con un criterio marcadamente sectorial de “la sociedad” -como podría serlo considerando separadamente lo empresarial, lo institucional no gubernamental y lo público- y perdería la compleja riqueza de los grupos de contraste, que en definitiva contribuyen a manifestar a la sociedad como un todo.

Este proceso se promueve necesariamente desde la óptica que la comunidad como conjunto, participe y actúe activamente en el desarrollo del mismo, en particular en aspectos de identificación de necesidades y problemáticas, en la selección de prioridades, así como en la formulación de proyectos y en muchos casos en los propios procesos de ejecución y gestión en la puesta en marcha.

Por lo tanto la dimensión de la participación no es solo un mecanismo de consulta sino de implicación de los actores principales y generales en todo el proceso de desarrollo del PEP.

Es necesario:

- Identificar las potencialidades de la sociedad civil y la comunidad en general, con el objeto de analizar las posibilidades de implicación en los procesos de construcción de proyectos y operativas decisionales.
- Identificar demandas, necesidades y potencialidades de concertación con la sociedad civil y la comunidad en general.
- Proponer modelos de concertación y consenso en los procesos de construcción de proyectos y programas.
- Actuar sobre la innovación de los sistemas de diseño, planificación, ejecución y evaluación de los recursos en procesos de coparticipación con la comunidad.
- Identificar las necesidades de adecuación normativa y el funcionamiento de las instituciones a los nuevos retos de la participación social y comunitaria.
- Mejorar los sistemas de decisión interinstitucionales público - privada en aras de desarrollar procesos de Fortalecimiento Institucional de las entidades y asociaciones del territorio.
- Establecer Planes Específicos de Formación y Capacitación dirigido a las entidades y asociaciones, que mejoren su propio funcionamiento y que hagan más efectivas sus capacidades para intervenir en procesos de participación.
- Establecer sistemas de Indicadores de Resultados por niveles de satisfacción social en las prestaciones de los servicios a desarrollar.

El recorrido del Plan

El Plan Estratégico se concibe como un proyecto futuro para la comunidad de Tres Lomas, capaz de convertirse en un espacio de acuerdos y movilización de la pluralidad de actores que integran la comunidad y cuyos objetivos intersectoriales apuntan a construir un escenario deseado por el conjunto de los mismos. El camino recorrido se sintetiza en las siguientes Fases:

Fase 1:

Diagnóstico Preliminar

- Información para el Diagnóstico Preliminar.
- Censo Parcelario Urbano.
- Construcción del Sistema de Información Geográfica (GIS).
- Encuesta a Informantes Clave.

En el marco del convenio firmado entre la Municipalidad de Tres Lomas y la Universidad Nacional de La Plata, se llevaron a cabo una serie de trabajos a los efectos de brindar asistencia técnica, con el objetivo de capacitar y asistir al municipio en el diseño de un Sistema de Información Geográfica, base para la toma de decisiones de la gestión municipal y de una Encuesta a Informantes Clave, para generar información sobre la situación actual y la visión futura del territorio.

Fase 2:

Diagnóstico Consensuado

- Reuniones preparatorias.
- Lanzamiento e Instalación Comunitaria del Plan Estratégico.
- Diagnóstico Consensuado y Participación ciudadana.
- Elaboración de Propuestas

Se realizaron reuniones previas entre los equipos técnicos de la Municipalidad de Tres Lomas y el equipo técnico de la Dirección de Asuntos Municipales de la Universidad Nacional de La Plata (DAM UNLP), a fin de acordar la organización y el desarrollo de la propuesta metodológica, promover la participación ciudadana e instalar el Plan en la comunidad.

En acto público se dio inicio formal al proceso, enunciando los objetivos del Plan Estratégico Participativo, explicitando las distintas etapas previstas y las metas a cumplir. La convocatoria multisectorial propicia una rápida apropiación comunitaria y garantiza la máxima participación ciudadana en todo el desarrollo del plan.

La construcción de consensos para la definición de un diagnóstico definitivo de la situación actual de Tres

Lomas, se realizó a partir de la sociabilización de la información en Talleres Participativos con la convocatoria abierta para la participación comunitaria y el planteo de propuestas sectoriales. En ese camino cada uno de los temas del diagnóstico fue tratado en Talleres Participativos, como espacio de debate en el que confluyeron las miradas y opiniones de todos los actores directamente involucrados, buscando una visión común.

En una etapa posterior, se trabajó en la asistencia en el diseño del Plan Estratégico Participativo, facilitando la concertación de una estrategia de desarrollo local, integral y sustentable, que promueva el bienestar de la ciudadanía, con prioridad en la inclusión social.

Se abordaron las cuestiones territoriales y temáticas del partido realizando reuniones en la ciudad cabecera, en los barrios y en la localidad de Ing. Thompson, según las actividades previstas:

Se realizaron secuencialmente los Talleres de Diagnóstico, Temáticos y Barrial uno para cada problemática o dimensión de análisis:

- Taller de diagnóstico urbano-ambiental, en la ciudad cabecera.
- Taller de diagnóstico socio-productivo, en la ciudad cabecera.
- Taller de diagnóstico de los barrios, en la ciudad cabecera.
- Taller de diagnóstico urbano-ambiental en la localidad de Ing. Thompson.
- Taller de diagnóstico socio-productivo en la localidad de Ing. Thompson.

Los objetivos del Taller Urbano-Ambiental consistieron básicamente en avanzar en el conocimiento de las principales debilidades y fortalezas, con el fin de:

- Encauzar el desarrollo territorial, mediante propuestas estratégicas de ordenamiento, a través de adecuaciones de los marcos normativos vigentes, de intervenciones directas por parte del Estado y de otras que se estimulen o induzcan en los particulares.
- Aprovechar las ventajas comparativas del Partido en el contexto regional.
- Estructurar el territorio para el desarrollo económico social con la aplicación de criterios de sustentabilidad.
- Promover el ordenamiento del núcleo urbano de

Ciudad Cabecera y de la localidad de Ing. Thompson para el desarrollo de las actividades y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Los objetivos del Taller Socio-Productivo consistieron básicamente en avanzar en el conocimiento de las principales debilidades y fortalezas, con el fin de:

- Poner en consideración, actualizar y ajustar la información procesada hasta el momento, para la elaboración del diagnóstico socio-productivo.
- Destacar y fortalecer las bases socio-productivas actuales para su desarrollo futuro.
- Identificar los ejes básicos de articulación de las temáticas para la identificación de proyectos integrales de desarrollo local.
- Promover acciones y proyectos articulados que mejoren o fortalezcan la calidad de vida de la población de Tres Lomas.

En cada uno de estos talleres participativos, se conformaron Comisiones de Seguimiento, integradas por actores sociales representativos de cada sector, que consensuaron el diagnóstico sintetizado en la matriz FODA, y trabajaron en el completamiento y profundización de las propuestas.

Fase 3:

Formulación del Plan Estratégico

Talleres de definición consensuada de ideas proyecto por Eje Temático:

- Taller Económico Productivo (agropecuario, industria, comercio, servicios y turismo).
- Taller Social (pobreza, empleo, salud, seguridad, educación, cultura).
- Taller Urbano-Ambiental (ordenamiento urbano - territorial, problemática ambiental).
- Taller Barrial.
- Taller de Integración para la definición del Árbol Estratégico.

El objetivo del Taller de Integración es encontrar acuerdos y estrategias comunes entre todos los participantes, a partir de la visión alcanzada en cada uno de los talleres realizados.

El árbol estratégico consensuado se organizó en:

- Objetivo General (visión)
- Modelo de Desarrollo (misión)
- 4 Líneas Estratégicas
- 11 Programas
- 36 Proyectos

E FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

OBJETIVO GENERAL

La visión

Hacer de Tres Lomas un municipio moderno con desarrollo local y regional, promoviendo una nueva imagen de ciudad a partir de la puesta en marcha de políticas de planificación e inclusión socio-urbana; la recuperación de la calidad ambiental y paisajística de su territorio; la puesta en valor de su patrimonio; el incremento de la competitividad local de los recursos humanos como generadores de empleo; buscando la calidad e innovación en las actividades agropecuarias para promover la creación de cadenas de valor en una comunidad con cohesión, oportunidad, identidad y construcción de ciudadanía como valor diferencial.

MODELO DE DESARROLLO

La misión

Tres Lomas... un municipio que se proyecta como:

- *Gestor del desarrollo local, con modernización municipal.*
- *Partido integrado a la región del CODENOBA que planifica políticas conjuntas con criterios de cooperación y complementariedad.*
- *Ciudad integrada y constructora de lugares de calidad y alta urbanidad, que promueve su crecimiento en base al ordenamiento, planificación y la sustentabilidad urbano ambiental.*
- *Comunidad con proyectos para crecer y diversificar su matriz productiva.*
- *Ciudad que construye en inclusión social y recupera sus valores e identidad.*

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

LÍNEA ESTRATÉGICA 1

MODERNIZACIÓN MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN

(GESTIÓN + PARTICIPACION
+ CIUDADANÍA)

LÍNEA ESTRATÉGICA 1

MODERNIZACIÓN MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN

(GESTIÓN + PARTICIPACION + CIUDADANÍA)

PROGRAMA 1

MODERNIZACION Y GESTION MUNICIPAL CON PARTICIPACION

Proyecto 1

Observatorio de Integración Regional

Proyecto 2

Órgano de Gestión del Plan Estratégico

Proyecto 3

Master Plan del Bicentenario 2010-2019

Proyecto 4

Revitalización de la infraestructura
administrativa

Proyecto 5

Fortalecimiento de la Localidad de Ing. Thompson

LÍNEA ESTRATÉGICA 2

INTEGRACIÓN URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL

(CONECTIVIDAD + SUSTENTABILIDAD +
ORDENAMIENTO URBANO)

PROGRAMA 2

ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Proyecto 6

Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial

Proyecto 7

Información Geográfica para el Ordenamiento Territorial

Proyecto 8

Completamiento de los servicios de
infraestructura y de la red vial

LÍNEA ESTRATÉGICA 2

INTEGRACIÓN URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL

(CONECTIVIDAD + SUSTENTABILIDAD
+ ORDENAMIENTO URBANO)

Proyecto 9

Plan de Cloacas

Proyecto 10

Ordenamiento del tránsito y el transporte

PROGRAMA 3

REVITALIZACION DE LA CALIDAD URBANA

Proyecto 11

Completamiento y rejerarquización de los
espacios públicos

Proyecto 12

Puesta en valor de la Estación del Ferrocarril

Proyecto 13

Plan Regulador de forestación municipal:
Cuidemos el árbol

Proyecto 14

Revaloración de espacios y sitios de identidad

Proyecto 15

Circuitos biosaludables y corredores en el
Bioparque Municipal

PROGRAMA 4

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Proyecto 16

Plan de manejo integral de los residuos

Proyecto 17

Capacitación y sensibilización para el logro de una
ciudad sustentable

Proyecto 18

Plan de Manejo de Desagües: Cuenca
Ciudadela-Saavedra

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

PRODUCCION CON VALOR AGREGADO EN ORIGEN

(COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
+ VALOR AGREGADO + EMPLEO)

PROGRAMA 5

COMPLETAMIENTO DEL HÁBITAT SOCIAL

Proyecto 19

Política Habitacional Sustentable

Proyecto 20

Observatorio Municipal Urbano

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

PRODUCCION CON VALOR AGREGADO EN ORIGEN

(COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN + VALOR
AGREGADO + EMPLEO)

PROGRAMA 6

ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS Y CADENAS DE VALOR

Proyecto 21

Articulación educativa - productiva

Proyecto 22

Creación de una Agencia de Desarrollo Local (ADL)

Proyecto 23

Plan Ganadero Provincial

PROGRAMA 7

PROMOCION Y DESARROLLO INDUSTRIAL

Proyecto 24

Creación del Parque Industrial Tres Lomas

Proyecto 25

Identificación de nichos productivos

Proyecto 26

Instituto de Capacitación y Formación Laboral

Proyecto 27

Estrategias educativas a nivel regional

Proyecto 28

Marca Local: origen + calidad

LÍNEA ESTRATÉGICA 4

INCLUSIÓN CON COHESIÓN SOCIAL E IDENTIDAD LOCAL

(SALUD + EDUCACION + CULTURA)

LÍNEA ESTRATÉGICA 4

INCLUSIÓN CON COHESIÓN SOCIAL E IDENTIDAD LOCAL

(SALUD + EDUCACION + CULTURA)

PROGRAMA 8

PROMOCION Y MEJORAMIENTO DE LA SALUD

Proyecto 29

Ampliación del Hospital Dr. Domingo Girotti

Proyecto 30

Creación de Centros Comunitarios

PROGRAMA 9

MÁS Y MEJOR EDUCACIÓN

Proyecto 31

Mejora de la Infraestructura Educativa

Proyecto 32

Juventud con Inclusión Socioeducativa

PROGRAMA 10

PROMOCION DE LA CULTURA Y EL DEPORTE

Proyecto 33

Fortalecimiento de la cultura, el deporte y la recreación

Proyecto 34

Industria Cultural y Creatividad para la Región

PROGRAMA 11

TURISMO LOCAL

Proyecto 35

Planificación del Bioparque Municipal

Proyecto 36

Autódromo Las Charas





LÍNEA
ESTRATÉGICA 1

LE1 LÍNEA ESTRATÉGICA 1

MODERNIZACIÓN MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN
(GESTIÓN - PARTICIPACIÓN - CIUDADANÍA)

Propiciar un sistema de Gestión Territorial que conforme un conjunto de instrumentos capaces de lograr la producción concertada del Territorio, fortaleciendo la estructura de decisiones para la ejecución de Programas y Proyectos devenidos del Plan Estratégico; con especial interés en procurar financiamiento, continuidad de las políticas de Estado y genuinos procesos de control y monitoreo con participación del Concejo Deliberante y entidades de la comunidad. Se considera estratégico que se otorgue autonomía decisional al ente de gestión y capacidad de Gestión Mixta para el involucramiento de los actores económicos del sector privado, sin perder el sector público su capacidad de control. Asimismo la identificación y formulación de proyectos estratégicos regionales conduce a acuerdos de alta legitimidad ciudadana, donde la regionalización debe incluir descentralización, planificación estratégica y participación con concertación, potenciando lo local y regional, colaborando con la construcción de la integración provincial.

Objetivo General:

Revalorizar el rol del estado como planificador y gestor del espacio urbano y rural, propiciando el desarrollo local ambientalmente sustentable y territorialmente integrado.

Objetivos Particulares:

- Fortalecer el rol del Estado Municipal en la planificación integral y articulada de las acciones concertadas sobre el espacio urbano y rural del territorio del partido.
- Modernizar estratégicamente la estructura y los mecanismos de funcionamiento del gobierno local, aumentando la participación para fortalecer sus capacidades de liderazgo.
- Fomentar los vínculos entre los sectores público – privado para la promoción sustentable del desarrollo económico local.

**PROGRAMA 1
MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL CON
PARTICIPACIÓN**

Innovar en la organización municipal, a fin de lograr una mayor eficacia en las respuestas a las necesidades de la comunidad, reconociendo que el Municipio en la actualidad se enfrenta a un espectro mucho más amplio de facultades y demandas, de las que estaban contempladas en sus orígenes; por lo tanto proponer lineamientos que propicien la promoción del desarrollo local y la calidad de gestión con evaluación y procesos de resultados a través de nuevas herramientas y tecnologías para modernizar la gestión e incrementar la capacidad de acción; construyendo nuevos vínculos con la sociedad y desarrollando sinergias desde la articulación de esfuerzos públicos-privados y públicos-públicos que motorizan las opciones estratégicas para el desarrollo territorial, con un gobierno local que fortalezca sus capacidades para liderar el desarrollo integral de Tres Lomas de modo estratégico y participativo, apostando a la modernización de su estructura y sus mecanismos de funcionamiento. Asimismo, es necesario, dada la dinámica de las ciudades actuales la articulación regional, para la búsqueda e integración de estrategias y políticas que permitan identificar las demandas locales y que consolide un espacio regional como base institucional para la planificación y gestión de políticas conjuntas.

Objetivo: Promover el desarrollo local y mejorar la calidad en la Gestión, evaluando los procesos y los resultados, a través de nuevas herramientas y tecnologías.

LE 1 Programa 1

MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL CON PARTICIPACIÓN

PROYECTO 1

Observatorio de Integración Regional

PROYECTO 2

Órgano de Gestión del Plan Estratégico

PROYECTO 3

Master Plan del Bicentenario

PROYECTO 4

Revitalización de la infraestructura administrativa

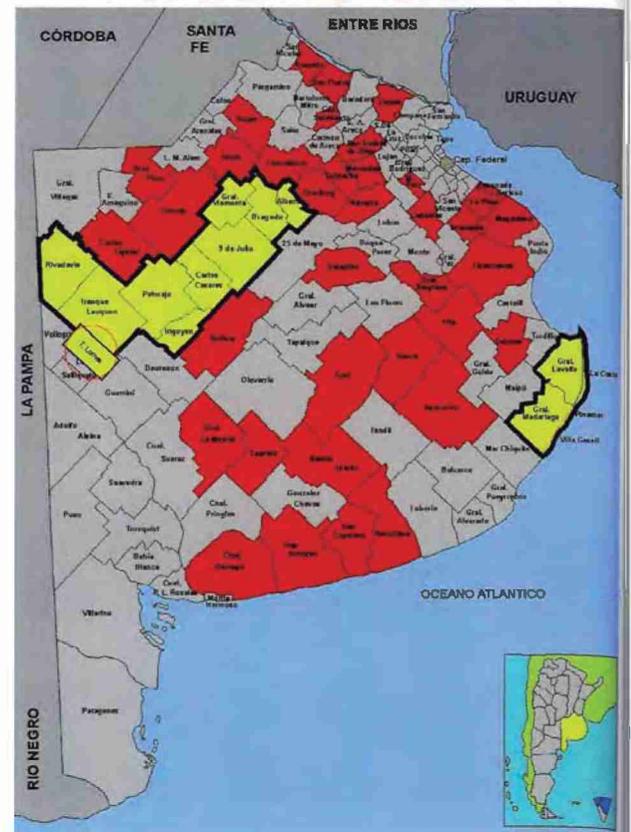
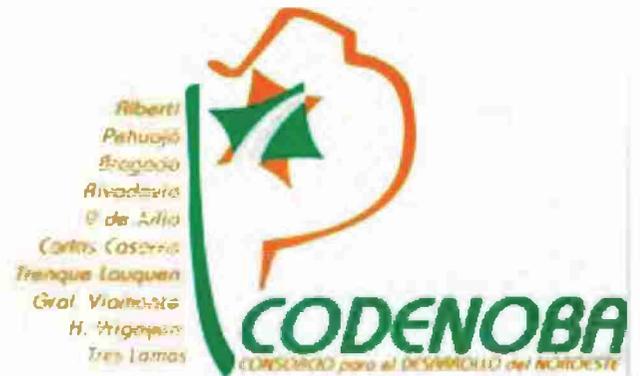
PROYECTO 5

Fortalecimiento de la Localidad de Ing. Thompson

**Proyecto 1
OBSERVATORIO DE INTEGRACIÓN REGIONAL**

Fundamentación: Un Observatorio de Integración Regional permite sistematizar, organizar, analizar e informar sobre los procesos de integración regional y las temáticas relacionadas a éstos para desarrollar herramientas de estudio, y metodologías que contribuyan a la toma de decisión y/o formulación de políticas, para aquellas personas, grupos, organismos, instituciones y/o gobiernos involucrados. Por ello es importante contar con un sistema de información relevante y consistente para el proceso local y regional de toma de decisiones, suministrada en forma de indicadores e índices, de manera que las políticas y estrategias de desarrollo local y regional sustentable integren las diferentes dimensiones del sistema territorial. En el caso de Tres Lomas, el partido, es parte del CODENOBA, junto con los nueve municipios que lo componen para conformar un espacio económico, social y cultural común con la idea de potenciar y viabilizar el desarrollo regional sustentable.

Objetivo: Crear un Observatorio Regional, que integre las instituciones públicas y privadas fortaleciendo las relaciones interinstitucionales en el ámbito del Partido de Tres Lomas y su región, con un sistema de indicadores y monitoreo que permita a los integrantes de este Consorcio, jugar un rol preponderante en el fortalecimiento de los gobiernos locales, en la resolución de problemáticas territoriales comunes y en la generación de proyectos regionales que involucren a todos los sectores de la comunidad y que permitan insertar a toda una región en un mundo totalmente globalizado que demanda una fuerte internacionalización de las economías regionales.



MUNICIPIOS Y REGIONES. OBSERVATORIO DE INTEGRACIÓN REGIONAL.

Proyecto 2 ÓRGANO DE GESTIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Fundamentación: Para fortalecer el liderazgo del proceso, es importante la creación del Órgano de Gestión del Plan Estratégico, que permitirá abordar esta tarea eficazmente, reforzar el compromiso de las instituciones de la ciudad, asumir una responsabilidad compartida y mantener el funcionamiento de instancias de participación de las organizaciones que han contribuido a la Formulación del Plan, convirtiéndose así en corresponsables de su cumplimiento. El mismo estará presidido por el intendente municipal e integrado por los principales actores sociales, económicos y políticos de la ciudad, garantizando la participación, representación y transparencia del proceso. Este espacio de participación fomenta la construcción de consensos y posibilita el debate público estableciendo acuerdos y brindando información sobre actuaciones políticas administrativas.

Objetivo: Conformar el Órgano de Gestión, como herramienta de trabajo para el conjunto de las instituciones del municipio, que impulse y motorice la implementación del Plan Estratégico de Tres Lomas, promoviendo la puesta en marcha del conjunto de programas y proyectos, garantizando la sustentabilidad del proceso, a través de la institucionalización legislativa y la identificación y asignación de los recursos necesarios para su funcionamiento operativo.



GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN

Proyecto 3
MASTER PLAN DEL BICENTENARIO
2010-2019

Fundamentación: El Master Plan del Bicentenario, se sustenta básicamente, en lo que el gobierno local, proyecta para realizar en Tres Lomas, desde el sector público, en el período 2010-2019, conforme a la mirada de la gestión, teniendo en cuenta el plan estratégico diseñado con la Universidad Nacional de La Plata, las encuestas a los vecinos realizadas con dicha casa de estudios y la Universidad Nacional del Centro en forma continua desde hace casi 6 años y sobre todo los pilares sobre los que se asienta la administración y que han permitido alcanzar los objetivos con los resultados a la vista.

Objetivo: Realización del Master Plan del Bicentenario 2010-2019, que permitirá concretar una cantidad de intervenciones en la Localidad de Tres Lomas de la Provincia de Buenos Aires, como grandes vectores e ideas fuerza para desarrollar en los próximos 10 años.



MASTERPLAN 2010 - 2019



ANUNCIO A LA PRENSA DE LA PRESENTACIÓN DEL MASTERPLAN



SALÓN BLANCO MUNICIPAL



OBRA DEL SALÓN BLANCO MUNICIPAL



NUEVO SALÓN HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Proyecto 4 REVITALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Fundamentación: Enmarcadas en las políticas de modernización administrativa del gobierno local, se realizaron como objetivos de gestión distintas obras, tanto nuevas como de revalorización y puesta en valor de diferentes dependencias administrativas. Las obras tienen que ver con generar adecuadas instalaciones para las diversas funciones de todos los días que se realizan en el municipio. Entre ellas se encuentran la Sala de Conferencias (microcine) del Palacio Municipal, emplazado en el recinto que hasta el año pasado ocupara el Concejo Deliberante local, ámbito que ha sido totalmente refaccionado y equipado con todos los elementos de confort y técnicos necesarios, para que oficie de sala de conferencias y/o proyección de audiovisuales; con una capacidad para 70 personas. A ello se suma el nuevo edificio del el Concejo Deliberante, la recuperación de la vieja Casa Marcaida, y el auditorio municipal.

Objetivo: Concreción de las obras de revitalización del Concejo Deliberante, el Microcine, la Casa Marcaida y el Auditorio Municipal, como ejes de gestión de gobierno.



OBRA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



MUSEO HISTÓRICO MUNICIPAL



OBRA MUSEO HISTÓRICO MUNICIPAL



MODERNIZACIÓN DEL PARQUE VIAL



MARIO ESPADA EN SALA DE CONFERENCIAS (MICROCINE) EN EL PALACIO MUNICIPAL



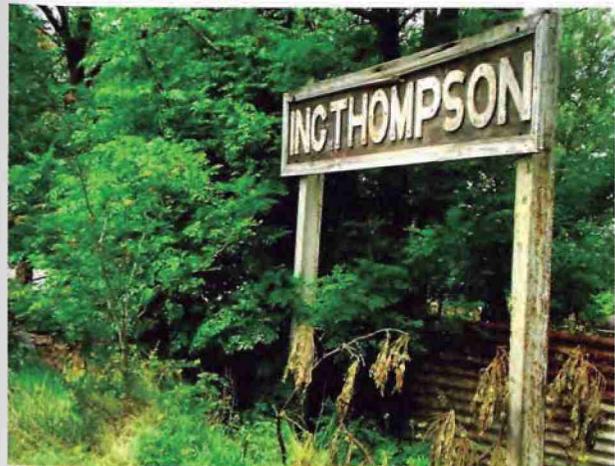
SALA DE CONFERENCIAS (MICROCINE) EN EL PALACIO MUNICIPAL



OBRA HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



ESTACIÓN DEL FERROCARRIL



ESTACIÓN DE INGENIERO THOMPSON



ANIVERSARIO DE INGENIERO THOMPSON

Proyecto 5 FORTALECIMIENTO DE LA LOCALIDAD DE ING. THOMPSON

Fundamentación: Esta medida se enmarca en la necesidad de promover el fortalecimiento de la Delegación de la localidad de Ingeniero Thompson mediante la promoción del desarrollo local, coordinando funciones y servicios municipales en relación más directa con los vecinos hacia el interior de la Localidad. Por otro lado, este proyecto favorece la integración entre la localidad y la ciudad cabecera, articulando estrategias posibles de acuerdo a los recursos y potencialidades propias, generando sinergias en la capacidad de gestión e implementación de estrategias asociativas y de cooperación.

Objetivo: Fortalecer la Delegación de Ingeniero Thompson, a partir de jerarquizarla como un verdadero centro de gestión y participación ciudadana, capaz de brindar múltiples actividades administrativas y de servicios al contribuyente, promoviendo el desarrollo microlocal, a través de la coordinación de políticas descentralizadas y la planificación y gestión del territorio.



CLUB ATLÉTICO PEDRO MARÍA MORENO



CALLE PRINCIPAL



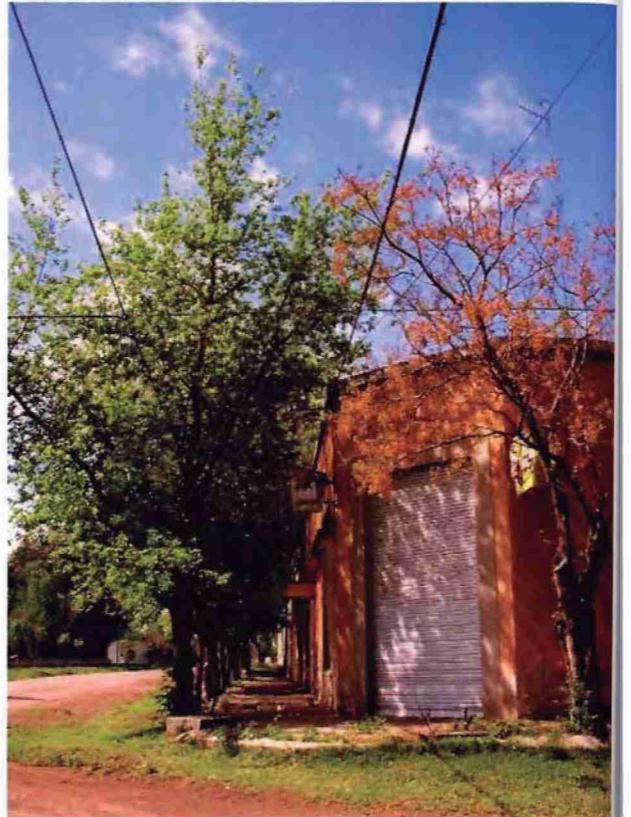
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS



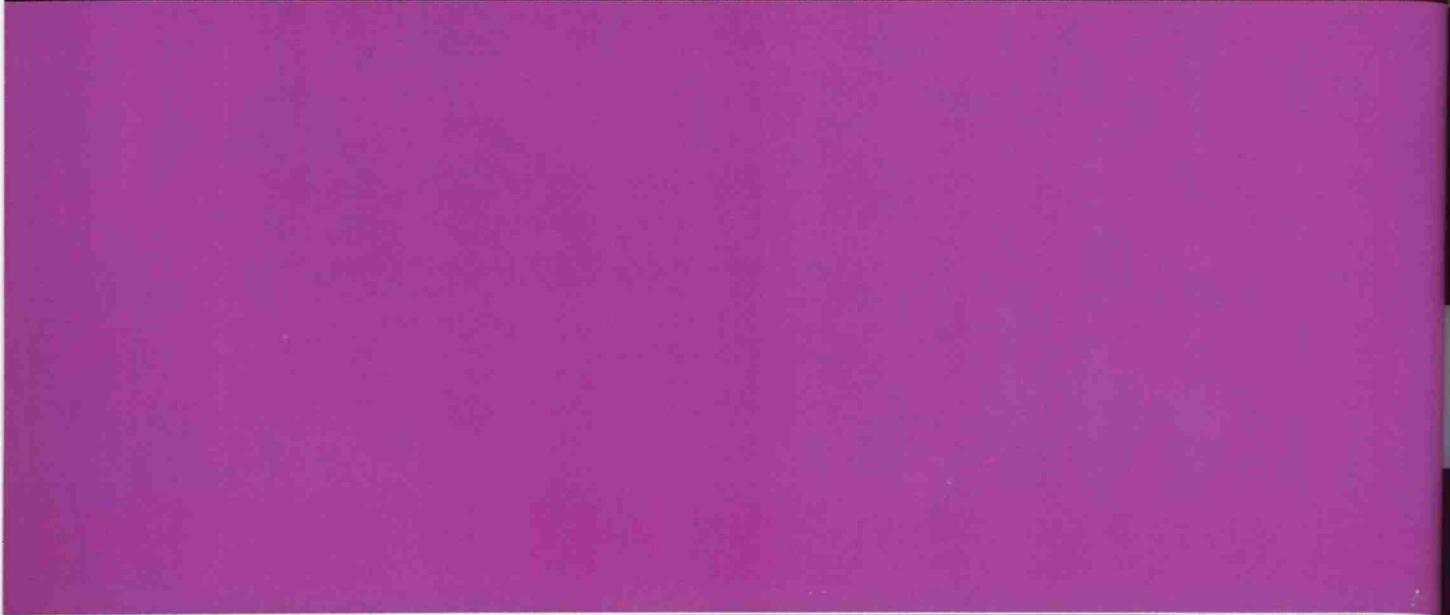
ESCUELA ALBERGUE



NUEVAS VIVIENDAS



ALMACÉN DE CONTRERAS





LÍNEA
ESTRATÉGICA **2**

LE2

LÍNEA ESTRATÉGICA 2

INTEGRACIÓN URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL

(CONECTIVIDAD + SUSTENTABILIDAD + ORDENAMIENTO URBANO)

En la actualidad, las regiones asumen un rol preponderante, por ello el desarrollo de los municipios, debe pensarse en relación con la región a la que pertenecen, es decir reconocer el proceso de transformación por el cual atraviesa la ciudad y su región e identificar las tendencias reales y potenciales de su crecimiento. La inserción del partido de Tres Lomas en la región, genera expectativas acerca del reconocimiento de esta realidad por lo cual, demanda una visión integral de los desafíos que conlleva el proceso enunciado, donde debe asumirse la necesidad de orientar el desarrollo territorial e instrumentar decisiones y acciones normativas, concertadas que orienten la transformación, ocupación y uso sustentable, propiciando una trama completa, eficiente, compacta, con densidades adecuadas, con infraestructuras y equipamientos sociales, de fácil accesibilidad, favoreciendo la cohesión social y la sociabilidad, concibiendo una gestión eficiente de los recursos naturales y de los espacios biogeográficos, respetuosa del medioambiente y las potencialidades del territorio.

Objetivo General

Promover el rol del Estado en la planificación y gestión del territorio, propiciando un desarrollo con alta calidad urbana, que permita integrar a la ciudad y al territorio rural, potenciando las particularidades locales, en un modelo territorial sostenible, con aprovechamiento y manejo adecuado de los recursos naturales y patrimoniales; además de asegurar las condiciones de accesibilidad micro regional e interurbana del partido, jerarquizando el sistema vial para la estructuración del territorio. Asimismo, gestionar ante los municipios que integran la región (CODENOBA) la planificación de políticas conjuntas con criterios de cooperación y complementariedad.

Objetivos Particulares

- Potenciar la conectividad regional.
- Conformar una red vial jerarquizada para el partido.
- Mejorar las condiciones de urbanidad (Ciudad cabecera y localidad del Partido).
- Propiciar un manejo sustentable de los recursos naturales.
- Proveer la infraestructura de servicios sanitarios adecuada.
- Contener la expansión del área urbana.
- Garantizar el acceso a la vivienda, trabajando en un entramado de carácter social y urbano que hagan sustentable el desarrollo previsto y ofrezcan un progresivo aumento en la calidad de vida.
- Lograr una ciudad sustentable sin barreras urbanas.
- Preservar y poner en valor el Patrimonio Arquitectónico y Urbano
- Identificar los proyectos de escala local-regional (infraestructura vial) que resultan claves para la transformación del territorio.

PROGRAMA 2

ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

PROGRAMA 3

REVITALIZACIÓN DE LA CALIDAD URBANA

PROGRAMA 4

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

PROGRAMA 5

COMPLETAMIENTO DEL HÁBITAT SOCIAL

El ordenamiento territorial es la proyección espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales de una sociedad, y es en este marco que el programa se enmarca en un Modelo de Desarrollo Sustentable, Ambientalmente Saludable, y de Escala Humana, que genere un territorio con calidad social, económica y ambiental, y asegure la preservación de los recursos naturales y patrimoniales, el ordenamiento urbano y la integración territorial del Partido de Tres Lomas; Propiciar un Modelo territorial como propuesta orientadora del proceso urbano, tendiente a un desarrollo armónico y sostenible para mejorar las condiciones de vida y bienestar de sus habitantes, con reequilibrio socio-urbano, que permita articular la ciudad con el territorio en sus escalas regional y nacional y que sea capaz de revertir los procesos de segregación urbana asegurando el derecho al uso y goce de la ciudad.

Objetivo: Promover un proceso de desarrollo urbano en el nivel local, así como, en su relación con el contexto regional, que tienda a la integración y el equilibrio de la ciudad y de esta con su entorno y, que permita definir una estrategia de ordenamiento que de el marco adecuado para la elaboración de programas y proyectos de preservación, mejoramiento y/optimización de los niveles de habitabilidad, funcionalidad y calidad urbana-ambiental, tendiente a lograr el desarrollo armónico, ordenado y sustentable que proyecte a Tres Lomas, como un territorio con atributos diferenciales dentro de su entorno regional.

LE 2 Programa 2

ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

PROYECTO 6

Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial

PROYECTO 7

Información Geográfica para el Ordenamiento Territorial

PROYECTO 8

Completamiento de los servicios de infraestructura y de la red vial

PROYECTO 9

Plan de Cloacas

PROYECTO 10

Ordenamiento del tránsito y el transporte

Proyecto 6
PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO
TERRITORIAL

Fundamentación: El POT, constituye una herramienta de gestión que permite al municipio implementar diversas acciones tendientes al desarrollo territorial sustentable en un contexto de participación y, por lo tanto, de consenso acerca de las principales políticas públicas que deben ordenar el proceso de urbanización. Para que el Plan se convierta en un proceso transformador operable, con organismos de gestión adecuados, que prioricen las acciones, y estimen las inversiones requeridas, tanto públicas y/o privadas, es necesario elaborar y definir las estrategias de gestión territorial asociadas a las propuestas del plan, en el marco de la planificación y gestión con enfoque estratégico.

Objetivo: Elaborar un Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Tres Lomas consensuado con todos los sectores que permita la programación y ejecución de las acciones a mediano y largo plazo y establecer las directrices y los mecanismos necesarios para lograr un desarrollo equilibrado, equitativo y eficiente del Territorio, según las Estrategias definidas por el Plan, optimizando la gestión urbana local a través de la adecuación de los instrumentos normativos.



OBRA DEL CEMENTERIO



ESTACIÓN DE FERROCARRIL DE TRES LOMAS



IGLESIA DE LA LOCALIDAD DE ING. THOMPSON



AERoclUB DE TRES LOMAS



CENTRO DE TRES LOMAS



PLAZA SAN JOSÉ



IMAGEN AÉREA DE LA LOCALIDAD DE ING. THOMPSON



CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

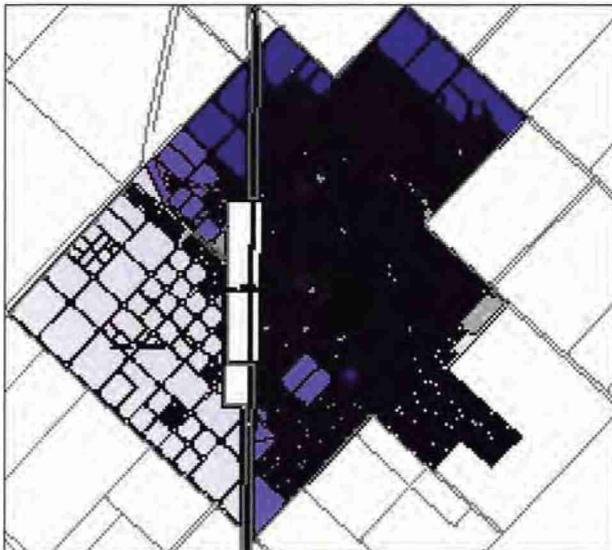


VIVIENDAS PLANIFICADAS

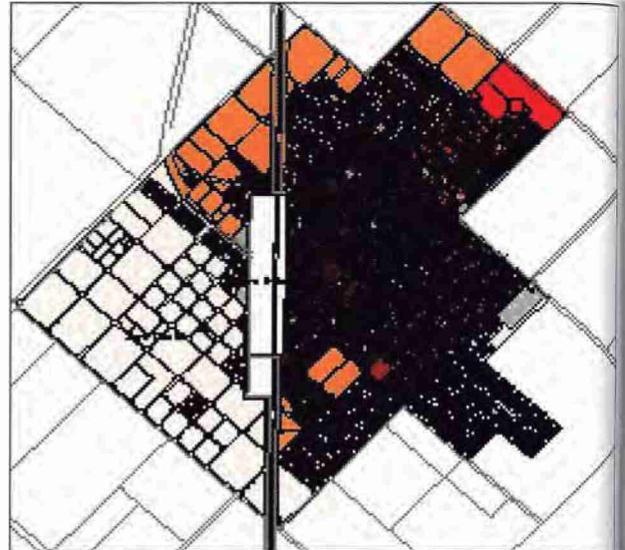
Proyecto 7
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Fundamentación: En la gestión municipal es importante la sistematización y el manejo eficiente de la información, a través de distintas herramientas que posibilitan la conformación de un sistema flexible (SIG) de manejo complejo de la información, con capacidad de integración de fuentes diversas y actualización permanente; en contraposición a las modalidades fragmentadas de administración de la información que generan duplicación de registros, desactualización, esfuerzos paralelos, dispersión de información y desaprovechamiento de recursos. Por ello la implementación de un SIG Municipal, permite brindar una orientación metodológica básica para la elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial, además del seguimiento de otros proyectos, en los procesos de toma de decisión.

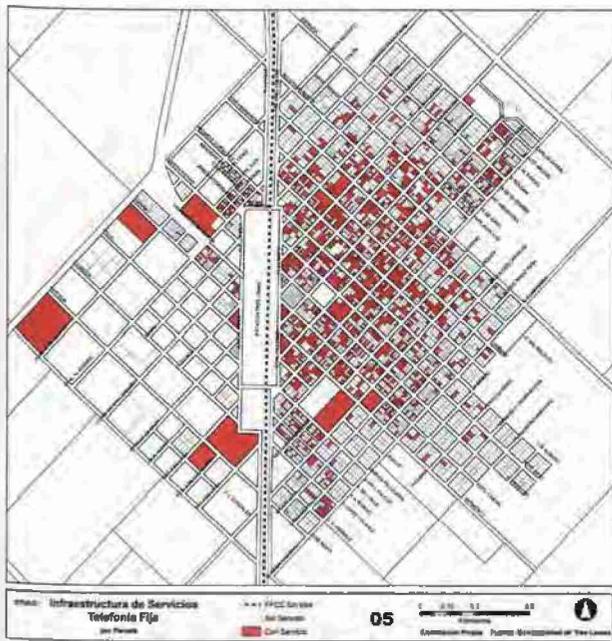
Objetivo: Implementación de un SIG Municipal, como herramienta que permite integrar los relevamientos a los diagnósticos urbanos y analizar la estructura urbana y rural, vinculando datos catastrales, dimensiones parcelarias, indicadores urbanísticos, usos del suelo, infraestructura de servicios, entre otras variables, sirviendo de base para la toma de decisiones de la gestión municipal.



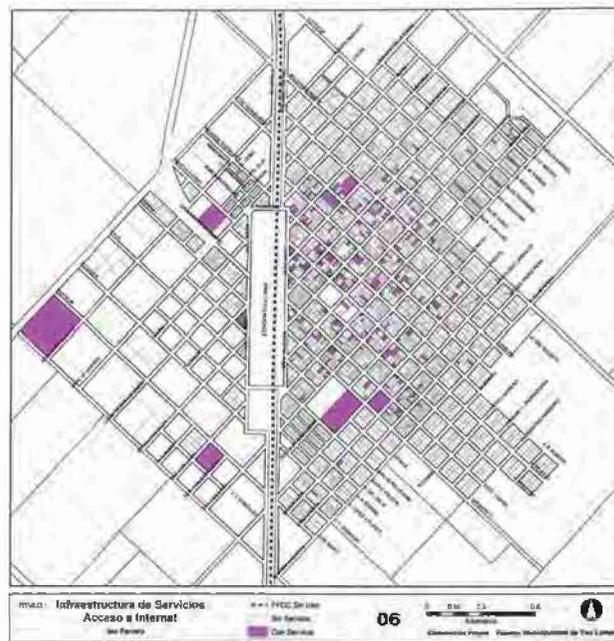
GIS – CENSO DAM UNLP - DATOS DE AGUA



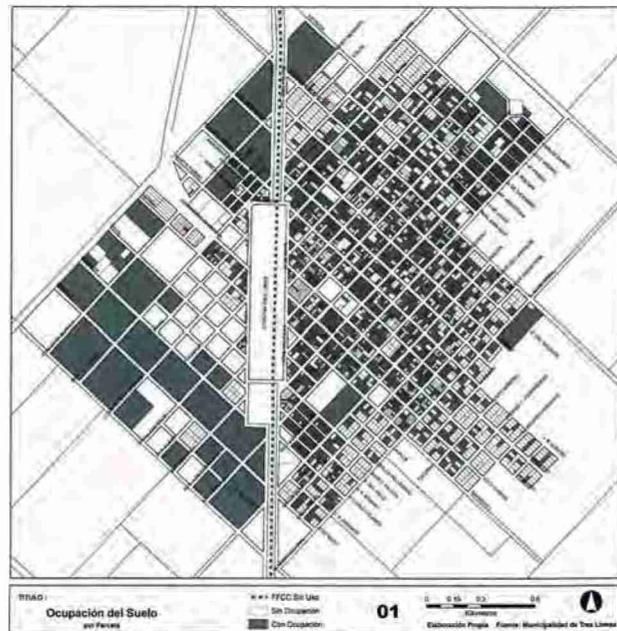
GIS – CENSO DAM UNLP – DATOS DE GAS



GIS - CAPACITACION EN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. DAM UNLP - DATOS TELEFONÍA FIJA



GIS - CAPACITACION EN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. DAM UNLP - DATOS ACCESO A INTERNET



GIS - CAPACITACION EN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. DAM UNLP - DATOS OCUPACIÓN

Proyecto 8 COMPLETAMIENTO DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA Y DE LA RED VIAL

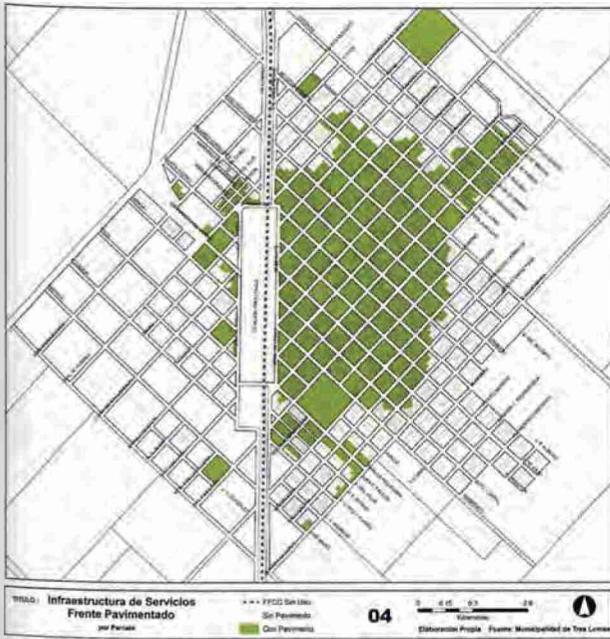
Fundamentación: Uno de los factores significativos de la sustentabilidad ambiental urbana, reside en garantizar la mejor cobertura posible de la infraestructura de servicios, tanto a la prestación como a la accesibilidad física, funcional y económica. Por ello las gestiones municipales deben atender las demandas más próximas a la comunidad y, en esta línea trabajar en obras básicas de ejecución permanente en cuanto a la generación de nuevas redes, mantenimiento y completamiento: desagües pluviales, cloacales, de agua corriente, gas, pavimento, semaforización y señalización, alumbrado público, accesos a la Ciudad Cabecera y a la Localidad de Thompson. La implementación de este proyecto le permitirá al Partido de Tres Lomas, alcanzar los estándares de cobertura de servicios adecuada, como uno de los indicadores preponderante en las condiciones de calidad de vida. Por ello debe definirse el completamiento de forma equilibrada y ordenada de las infraestructuras para el desarrollo productivo, de servicios y la preservación del medio ambiente, siguiendo criterios de racionalidad técnica y económica.

Objetivo: Diseñar un programa de inversión que propicie el completamiento de las redes de infraestructura vial y de servicios básicos de la Ciudad Cabecera y de la Localidad de Thompson, mejorando la calidad de vida urbana, la accesibilidad, la conectividad y la funcionalidad del espacio rural, contemplando para su ejecución las prioridades en función de los beneficios sociales que generan.

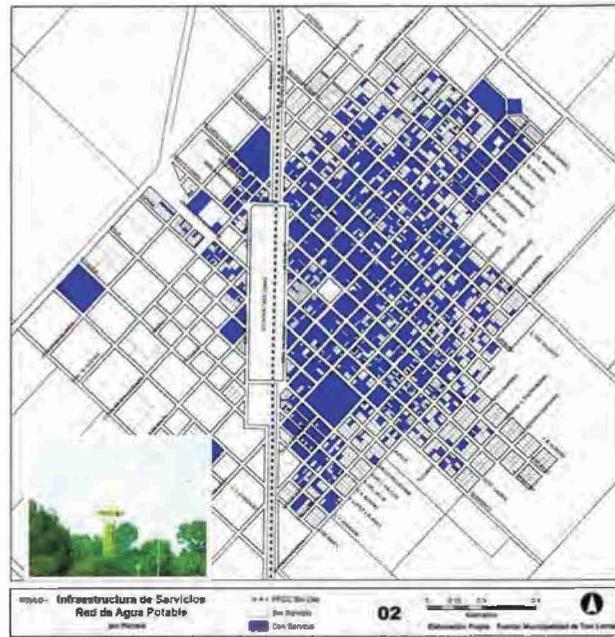


IMÁGENES DE LA NUEVA MAQUINARIA MUNICIPAL

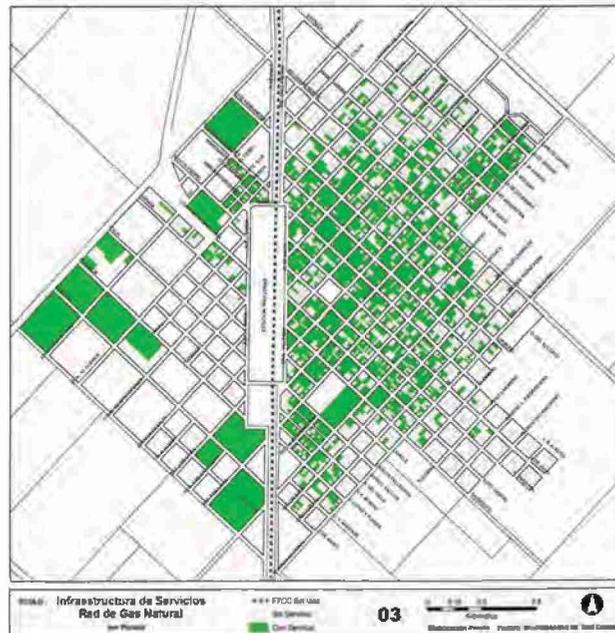




GIS - CENSO DAM UNLP - DATOS FRENTES PAVIMENTADOS



GIS - CENSO DAM UNLP - DATOS DE AGUA POTABLE



GIS - CENSO DAM UNLP - DATOS DE GAS NATURAL

Proyecto 9 PLAN DE CLOACAS

Fundamentación: Si bien las distintas modalidades de gestión acumulan aspectos positivos y negativos, los desafíos para las ciudades siguen siendo la inclusión de amplias poblaciones que hoy se encuentran sin agua y cloacas, la prestación de un servicio con igual calidad para todos y la implementación de un sistema que sea sustentable en términos de desarrollo de infraestructura, tarifas y cuidado ambiental. Trabajar en el desarrollo estratégico del partido incluye como prioritario trazar un plan de obra cloacal, como proyecto estratégico, muchas veces invisible, pero que cambia la vida de la gente y hace a la sustentabilidad y a la calidad. En este contexto, el presidente del SPAR, confirmó oficialmente la publicación de la licitación de los desagües cloacales de Tres Lomas. Las principales características de la obra a realizarse en el partido, comprende en su totalidad más de 70 kilómetros de conducto y un plan de obras con fondos provinciales y nacionales pautado en tres etapas sucesivas para abarcar la totalidad del casco urbano de la localidad.

Objetivo: Diseñar un plan de cloacas, para el casco urbano de la ciudad de Tres Lomas, que permitirá la sustentabilidad, en la prestación de servicios y la inclusión, en el diseño de políticas sociales y sanitarias.



ACTO PARA LA LICITACIÓN DE LOS DESAGÜES CLOCALES DE TRES LOMAS



ACCESOS AL PARTIDO DE TRES LOMAS



ASFALTO DE ACCESO

Proyecto 10 ORDENAMIENTO DEL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE

Fundamentación: Uno de los aspectos a destacar es la inserción del núcleo urbano dentro del sistema de vínculos regional, provincial y nacional, que le otorga a Tres Lomas, buenas posibilidades de accesibilidad hacia y desde diversos ámbitos urbanos y rurales (se encuentra a 520 km de Buenos Aires y a 580 Km de la ciudad de La Plata). Dentro de la red vincular, encontramos las rutas nacionales N° 5 y N° 33, la ruta provincial N° 85 y una serie de caminos vecinales dentro del área rural. Con respecto a la trama vial interurbana y urbana, se reconocen en su configuración actual una serie de potencialidades, desde el punto de vista físico espacial, que permite resolver los enlaces de las distintas jerarquías de vías. Sin embargo es importante trabajar sobre los puntos de conflictos del partido en relación al ordenamiento del tránsito y del transporte, los accesos a la ciudad cabecera y a la localidad y los movimientos regionales. Por ello, este proyecto se sustenta en la necesidad de establecer un marco normativo y de aplicación en la regulación del tránsito, además de contemplar los accesos desde las rutas, la circulación del transporte pesado, el estacionamiento de camiones en la ciudad y la presencia de un plan de seguridad vial para el control y prevención del mismo. Se plantea en una primera instancia la implementación de una experiencia piloto en el tránsito vehicular para reducir la velocidad del tránsito urbano y ordenarlo mejorando el cumplimiento de las normas vigentes en materia de seguridad vial (reducción de velocidad, cuidado de los automovilistas, utilización de las luces de giro, previsibilidad, cordialidad conductiva).

Objetivo: Formular un plan integral de ordenamiento del tránsito y transporte, que permita la reestructuración del sistema de conectividad local y regional, que reordene la infraestructura de la trama vial y que jerarquice los accesos a la ciudad, su conectividad interior y la relación de la misma con la región.



COLOCACION DE MACETONES



PLAN DE SEÑALIZACIÓN MUNICIPAL



SEÑALIZACIÓN DE LAS SENDAS PEATONALES



CENTRO DE TRES LOMAS



El programa propone una revitalización de la Imagen de la ciudad de Tres Lomas, la caracterización y recualificación de los espacios públicos, acompañada por una política de equipamientos urbanos que se identifican con la visión de ciudad deseada. La caracterización de los espacios públicos de la ciudad cabecera y de la localidad, y, en los barrios la consolidación de su identidad revalorizando la historia y sus patrimonios urbanos, permitirán una nueva imagen del municipio a partir de la puesta en marcha de políticas de integración urbana que faciliten, el completamiento de vacíos como control de la dispersión urbana; la vinculación entre las nuevas extensiones y las áreas consolidadas; la recuperación de la calidad ambiental y paisajística; la dotación de infraestructuras y equipamientos que promuevan una mejor calidad de vida urbana.

Objetivo: Consolidar el desarrollo urbano a partir de un sistema de espacios públicos jerarquizados con calidad en el diseño urbano, mediante mobiliario, señalética, arbolado e iluminación; lograr espacios atractivos y renovados, que alienten el desarrollo socio económico de la ciudad y promuevan acciones dirigidas a caracterizar a Tres Lomas con equipamientos urbanos singulares y estratégicos y con la puesta en valor de los lugares y edificios del patrimonio histórico y cultural, posibilitando así, una oferta de calidad turística ambiental e instalando el concepto de modernización.

LE 2 Programa 3

REVITALIZACIÓN DE LA CALIDAD URBANA

PROYECTO 11

Completamiento y rejerarquización de los espacios públicos

PROYECTO 12

Puesta en valor de la Estación del FFCC

PROYECTO 13

Plan Regulador de forestación municipal: Cuidemos el árbol

PROYECTO 14

Revaloración de espacios y sitios de identidad

PROYECTO 15

Circuitos biosaludables y corredores en el Bioparque Municipal

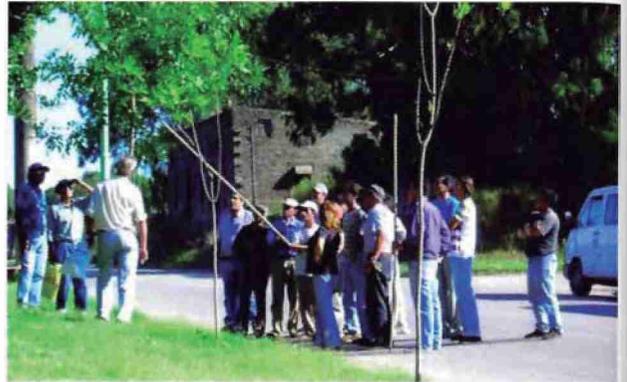
Proyecto 11 COMPLETAMIENTO Y REJERARQUIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Fundamentación: La revaloración de los espacios públicos, con identidad, es una herramienta que permite a las ciudades, potenciar los sitios, espacios públicos e instalaciones especiales que se presentan como ámbitos singulares, que han caracterizado y que hoy se posicionan como espacios de la identidad urbana local. Por ello, es pertinente potenciar (o crear si no existen) los ámbitos dentro de la trama urbana que posibilitan el desarrollo de mejores condiciones para el fortalecimiento de los puntos de convergencia social, de promoción de la vida urbana y de la apropiación social generalizada. Son ellos entre otros los centros culturales, los parques deportivo-recreativos, las asociaciones vecinales, los clubes, y la recuperación de lugares y calles de encuentro social espontáneo. Gestionar el espacio público, significa gestionar sobre la ciudad; la esencia y la identidad de una ciudad, es la forma, la imagen y la significación de sus espacios públicos centrales que tienen que ser fácilmente e inmediatamente comprensibles para que sean adecuadamente utilizados.

Objetivo: Desarrollar una política integral de protección, puesta en valor y recuperación simbólica de la riqueza histórica de la ciudad, a través de formular un Plan Director de Espacios Verdes y de Recreación que permita equipar y calificar los espacios verdes existentes y los espacios públicos, entendiendo que estos cumplen un papel preponderante para el reconocimiento e identificación de una comunidad con su ciudad, además de generar mejores condiciones estéticas y de seguridad para el paseo y permanencia de los ciudadanos y para el fortalecimiento de redes sociales y actividades colectivas, en pos de la mejora de la urbanidad.



INAUGURACIÓN BUSTO ALEM



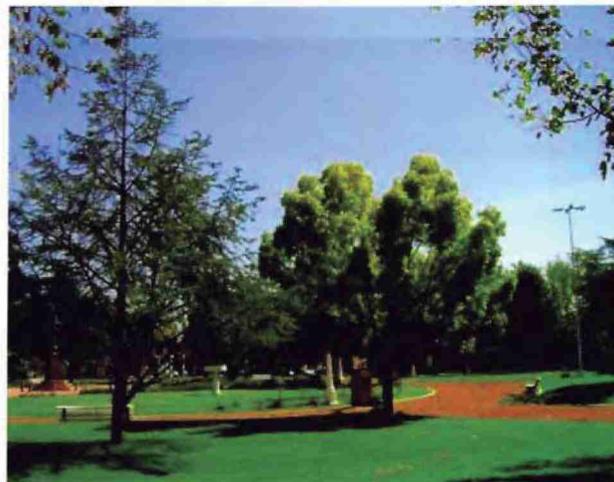
PODADORES



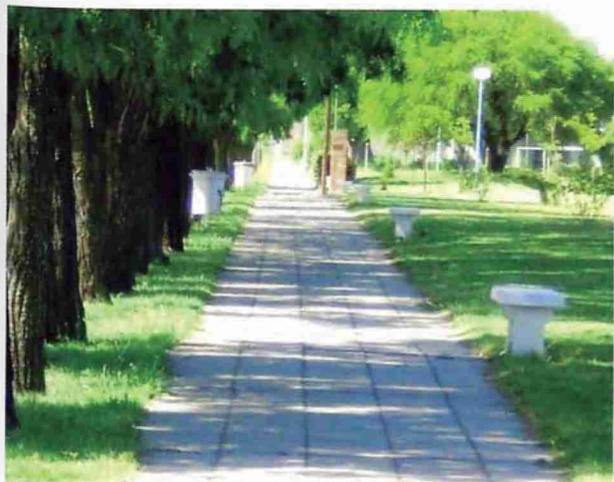
PLAZA DE ING. THOMPSON



ARREGLO PLAZA ALEM



PLAZA ALEM



PASEO ECOLÓGICO D. F. SARMIENTO



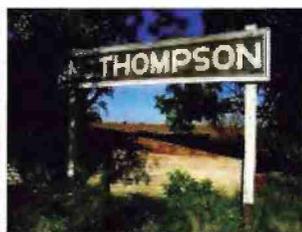
PLAZA CENTENARIO

Proyecto 12
PUESTA EN VALOR DE LAS ESTACIONES DEL FERROCARRIL

Fundamentación: La revalorización de los diferentes bienes inmuebles de interés cultural y sus áreas de influencia, en sus diferentes componentes: arquitectónicos y sectores de interés de preservación urbanística, posibilitan actualizar, normalizar y reglamentar el control de las actividades que se puedan generar en relación a ellos, su rescate y su puesta en valor exaltando sus atributos, haciéndolos parte del dinamismo cultural de la ciudad y de la población. En el caso de la Tres Lomas, las estaciones del ferrocarril, tanto de la Ciudad Cabecera, como de la Localidad, necesitan de un proyecto de intervención para



CARTEL ESTACIÓN TRES LOMAS



CARTEL DE EST. DE ING. THOMPSON



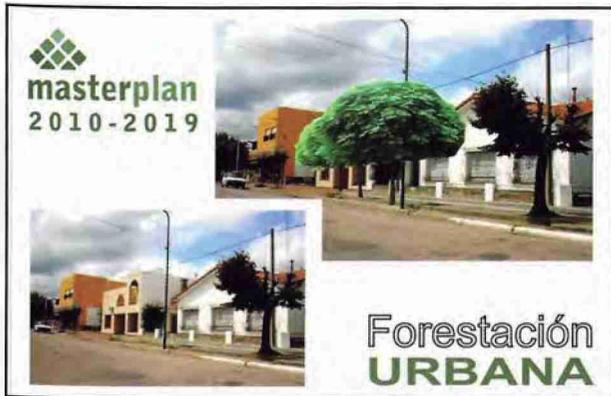
EST. DE FERROCARRIL ING. THOMPSON

la recuperación física y funcional de sus edificios, que comprenda las tareas de reconstrucción, restauración y puesta en valor de estos históricos predios. Estos sitios, representan para los treslomenses un arraigado bien cultural, de fundamental importancia para toda la comunidad del municipio, con una fuerte identidad ferroviaria arraigada en la antigua estación que es valorada como el verdadero “corazón de la ciudad”.

Objetivo: Desarrollar un plan destinado a la preservación patrimonial sustentable, con un manejo integrado de sectores, paisajes o edificios singulares que presenten valor histórico, paisajístico, arquitectónico o cultural, y que rescaten el concepto de “aprender de la historia y lugares”, para fortalecer la identidad cultural.



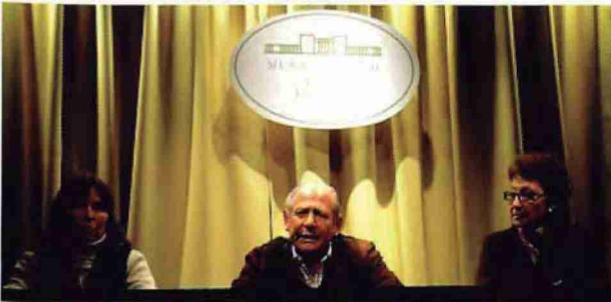
ESTACIÓN DE FERROCARRIL TRES LOMAS



PLAN FORESTACIÓN URBANA MUNICIPAL



PLAN FORESTACIÓN URBANA MUNICIPAL - ESPECIES



LANZAMIENTO PLAN FORESTACIÓN URBANA MUNICIPAL

Proyecto 13 PLAN REGULADOR DE FORESTACIÓN MUNICIPAL: CUIDEMOS EL ÁRBOL

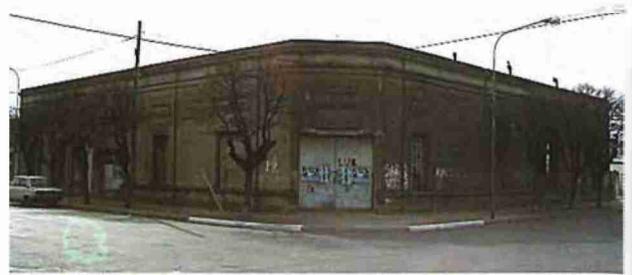
Fundamentación: La forestación tiene una implicancia fundamental no sólo en el valor estético que los árboles le dan al espacio público, sino que también coopera en disminuir el impacto ambiental de los gases ocasionados por los vehículos y a reducir la contaminación auditiva gracias a la barrera de contención de sonido que genera la flora. En el actual contexto de calentamiento global, es un beneficio con respecto a las altas temperaturas y a la preservación de la humedad, actuando como moderador de las condiciones climáticas, la contaminación, la salud de la población y el mejoramiento de la calidad ambiental. Por ello, y basándose en lo planteado en la etapa participativa del PETL, el municipio ve necesario determinar aquellos lugares desprovistos de forestación o que presentan un escaso arbolado, y establecer una correcta planificación en las distintas zonas de la ciudad. Por otro lado, es prioritario crear conductas en la comunidad que resalten la necesidad de la preservación del arbolado urbano y de la importancia del mismo en el ecosistema urbano y natural. Simultáneamente, un Plan de Forestación, incluye la limpieza de desagües para resolver el problema de inundaciones y anegamientos por lluvias y la limpieza de micro basurales. Asimismo, se plantea como criterio, relevar los espacios vacíos por frente, para la re-forestación, tanto de las zonas residenciales, en las aceras de la zona comercial, en los accesos, utilizando especies como fresnos americano y europeo, paraíso sombrilla, acacia frisia, entre otras. El Plan incluye además colocación de especies, tutorado y distribución de folletería para capacitar a la comunidad sobre el cuidado y control de plagas.

Objetivo: Plan Regulador de Arbolado Urbano para aumentar la masa vegetal para la producción de oxígeno, la mejora de las condiciones climáticas y la inclusión de criterios urbanísticos para mantener una ciudad ambientalmente sana. Dicho Plan será elaborado por el Municipio en coordinación con la Dirección de Bosques y Forestación del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Pcia. De Bs. As., estableciendo un plan de acción y normativas que darán cumplimiento a la Ley 12276/99 y su Decreto Reglamentario N° 2386/03 de Arbolado Público.

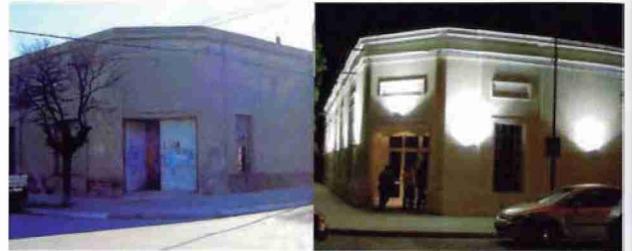
Proyecto 14
REVALORACIÓN DE ESPACIOS Y SITIOS DE IDENTIDAD

Fundamentación: Se busca desarrollar un plan destinado a la preservación patrimonial sustentable, con un manejo integrado de sectores, paisajes o edificios singulares que presentan valor histórico, paisajístico, arquitectónico o cultural; que identifican a la comunidad con sus rasgos de pertenencia al pasado. Se trata de crear conciencia, con una efectiva acción sobre los bienes patrimoniales que merecen ser preservados porque hacen a la identidad, a la historia y a la cultura que permanece en el tiempo. Tres Lomas, cuenta con un importante patrimonio, necesario proteger a fin de valorar los orígenes y mantener aquellas características que hacen a la idiosincrasia de la comunidad. Asimismo es pertinente regular a partir de un catálogo como herramienta de conocimiento y sistematización del patrimonio construido, en el que se definen niveles de protección (integral, estructural y cautelar) para los edificios que poseen valores urbanísticos, arquitectónicos, históricos y simbólicos.

Objetivo: Plan de defensa y preservación del patrimonio urbano arquitectónico, que comprenda la recuperación de los hitos históricos del territorio y revalide los elementos identitarios, generando conciencia y garantizando la protección de la herencia histórica.



ANTIGUO EDIFICIO USINA



EDIFICIO USINA EN OBRA



EDIFICIO USINA – CENTRO CULTURAL LA VIEJA USINA

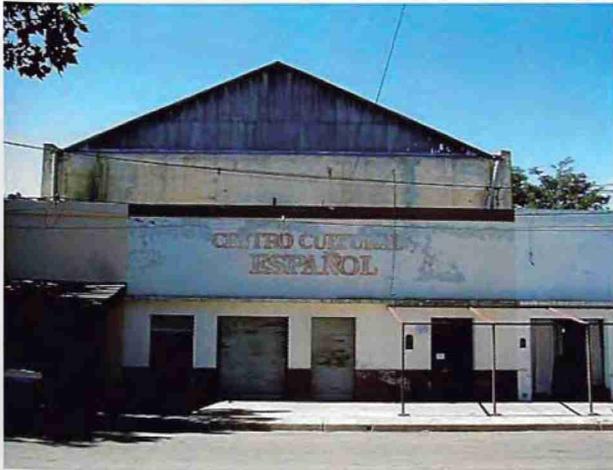


MATADERO MUNICIPAL EN OBRA



ANTIGUO MATADERO MUNICIPAL. OBRA DEL ARQ. SALAMONE

MATADERO MUNICIPAL ACTUAL MUSEO CÍVICO



CENTRO CULTURAL ESPAÑOL ANTES



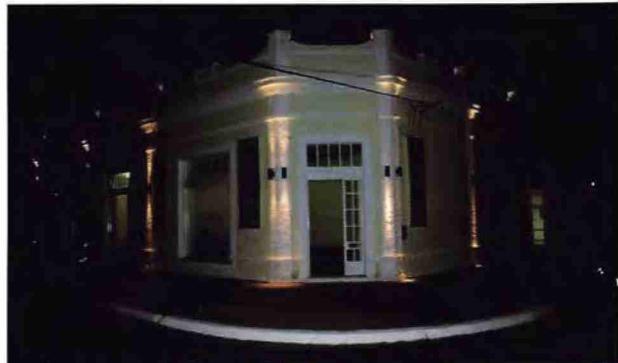
CENTRO CULTURAL ESPAÑOL EN OBRA



CENTRO CULTURAL ESPAÑOL AHORA



MUSEO HISTÓRICO – EX EDIFICIO MARACAIDA



MUSEO HISTÓRICO ACTUAL

Proyecto 15
CIRCUITOS BIOSALUDABLES Y CORREDORES
EN EL BIOPARQUE MUNICIPAL

Fundamentación: Los circuitos bio-saludables para todo el público y dirigidos de forma especial al Adulto Mayor aportan a la mejora de la salud de los ciudadanos, gracias a la práctica de ejercicio físico con el equipamiento adecuado. La intención es estimular la práctica del ejercicio como una alternativa de promoción de la salud y el bienestar, iniciativa que busca suplir las necesidades de todas las personas, poniendo al alcance de la población estos circuitos biosaludables que permiten la práctica de un ejercicio seguro y a la vez sin costo, con una actividad física específica para mantener una buena calidad de vida, que mejore sus condiciones cotidianas y logre una interacción social entre los usuarios.

Objetivo: Construir Circuitos Biosaludables en la zona de la empalizada de troncos que entorna al Bioparque Municipal, integrados a los espacios abiertos para promover las prácticas deportivas como una alternativa de promoción de la salud que brinde un aporte a las oportunidades de la comunidad de conseguir en espacios públicos ese equilibrio físico y mental que las personas necesitan en cada momento de su vida, mejorando la calidad de vida diaria e incentivando las relaciones sociales.



BIOPARQUE MUNICIPAL



BIOPARQUE MUNICIPAL



EMPALIZADA DEL BIOPARQUE MUNICIPAL

La sustentabilidad ambiental se refiere a la administración eficiente y racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras. Uno de los principales retos que enfrentan los territorios es incluir al medio ambiente como uno de los elementos de la competitividad y el desarrollo económico y social. Solo así se puede alcanzar un desarrollo sustentable. Convertir la sustentabilidad ambiental en un eje transversal de las políticas públicas, es implementar las medidas necesarias para que todos los proyectos, sean compatibles con la protección del ambiente, ya que son centrales en el proceso que favorece el Desarrollo Humano Sustentable. Por ello se deberá abordar el ordenamiento urbano ambiental, tendiendo a la integración y el equilibrio de la ciudad y de esta con su entorno, y definir una estrategia de desarrollo armónico y ordenado del territorio, prestando especial atención sobre las problemáticas ambientales urbanas, el manejo y creación de espacios verdes y de recreación, el arbolado público, el manejo de RSU, y su disposición final, como así también los sistemas de movimientos dentro de la planta urbana. La solución a esta problemática requiere atender temas puntuales de la agenda ambiental local, así como realizar acciones a escala provincial y nacional, que trasciendan las esferas de actuación y que involucren la participación activa de la sociedad en su conjunto.

Objetivo: Contemplar la sistematización, ordenamiento y coordinación de gestiones y acciones para reorganizar la diversidad de problemáticas desde una perspectiva integradora, asegurando un desarrollo equilibrado e integral y ambientalmente sustentable de los espacios socio urbanos del partido.

LE 2 Programa 4

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

PROYECTO 16

Plan de manejo integral de los residuos

PROYECTO 17

Capacitación y sensibilización para el logro de una ciudad sustentable

PROYECTO 18

Plan de Manejo de Desagües: Cuenca Ciudadela-Saavedra

Proyecto 16 PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS

Fundamentación: Las gestiones municipales han adquirido en los últimos años mayor complejidad debido que a la función de administradores de lo público en la escala local se sumo la de conductor de los procesos de desarrollo de su comunidad y a este rol se integra en la actualidad la capacidad de gestionar el ambiente y sus recursos con carácter sustentable, que garantice la posibilidad de desarrollo actual sin comprometer los recursos para las generaciones futuras. En este marco, se observa que Tres Lomas motoriza un emprendimiento nuevo, cuya finalidad esencial es defender la vida humana y las especies que la acompañan como razón fundamental para obtener un hábitat saludable y propicio. El gobierno local, plantea un trabajo comprometido de Conciencia Ambiental que incluya la problemática de los residuos sólidos, la higiene urbana procurando conseguir la máxima optimización operativa del proyecto, mejorar la rentabilidad económica y social, reactivar la actividad forestal mediante el uso de abonos orgánicos obtenidos a partir de la transformación de residuos. Uno de los aspectos importantes a trabajar es en la educación formal y no formal, junto con las organizaciones de la Sociedad Civil, a través de entrevistas, charlas, talleres de capacitación, campañas publicitarias, llegando a los hogares a través de los niños y amas de casa, partiendo con la pre-clasificación domiciliaria de los residuos.

Objetivo: Construir la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, con un plan de recolección y disposición final, con pautas concretas de divulgación para obtener beneficio ecológico, económico, social y paisajístico, contemplando las acciones de manera conjunta en la cabecera y en la localidad del partido. La misma se construirá en un predio ubicado sobre el acceso que une esta ciudad con la Ruta 33, a unos 6 km de la planta urbana; la planta propiamente dicha abarcará tres hectáreas y el resto será utilizado para la creación del vivero municipal.



SITUACIÓN ACTUAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS



PRESENTACIÓN DE LA PLANTA DE MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS.



SEPARACIÓN DE RESIDUOS

LA SUSTENTABILIDAD Y EL ÁMBITO URBANO:
“Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.”
 Definición de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) del concepto de desarrollo sustentable.



RECICLADO DE RESIDUOS



Proyecto 17
CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL LOGRO DE UNA CIUDAD SUSTENTABLE

Fundamentación: La sustentabilidad es una preocupación crucial en el mundo actual. Pensar el desarrollo sin poner en riesgo la existencia de recursos para las generaciones futuras es inexcusable. Una visión integral del desarrollo implica un conjunto de dimensiones de la sustentabilidad, donde la calidad de vida de los ciudadanos se expresa también, en la consideración de medio ambiente como requisito clave para alcanzar un alto grado de habitabilidad. El concepto de ciudad sostenible es una respuesta global y sistémica a los problemas de la sustentabilidad. Una ciudad sustentable, “(...) es segura, ordenada, saludable, atractiva cultural y físicamente, eficiente en su funcionamiento y desarrollo, sin afectar al medio ambiente ni la herencia histórico-cultural”. Por ello el especial cuidado que merece el hogar común de los treslomenses, compromete a trabajar en su conservación y cuidado, porque ello forma parte de las obligaciones que no deben eludirse.

Objetivo: Campaña de concientización y capacitación que permita conformar una red que incentive la participación ciudadana en torno a las políticas públicas de la ciudad y promover cambios que contribuyan al desarrollo sustentable del partido, orientado especialmente a difundir en la sociedad civil organizada y especialmente en niños y jóvenes, información sobre preservación ambiental, desarrollo sustentable, y la importancia de la calidad de los recursos hídricos en la salud humana y ambiental, como oportunidad de transformación local y regional hacia la sustentabilidad.

Proyecto 18 PLAN DE MANEJO DE DESAGÜES: CUENCA CIUDELA-SAAVEDRA

Fundamentación: Desde el inicio del Plan Estratégico para Tres Lomas, se planteó la necesidad de realizar una serie de estudios diagnósticos sobre la situación del sistema de desagües que permitirá superar los críticos problemas ambientales y sanitarios por la ausencia de este proyecto. En este sentido, se vio prioritario contar con un anteproyecto con lineamientos básicos para desarrollar un plan integral a mediano plazo que posibilite el mejoramiento del sistema, su proyección acorde al desarrollo urbano de la ciudad, la preservación de los recursos hídricos y la prevención de enfermedades, incluyendo también alternativas de financiamiento para tornar viable la concreción del mismo. En este camino la Municipalidad de Tres Lomas, se propone gestionar ante el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, la licitación para la etapa final de la obra de desagües pluviales, que cubrirá un área de la ciudad -alrededor de cien hectáreas, comprendida por cinco barrios-. La gestión local, ejecutó las etapas anteriores por administración, llevando a cabo una obra de ingeniería de grandes proporciones de manera exitosa.

Objetivo: Concreción de la etapa final del Plan de manejo de Desagües en la Cuenca Ciudadela-Saavedra, que permitirá sistematizar y desaguar en esta cuenca de aproximadamente 99 hectáreas los desagües pluviales de manera tal que la zona comprendida por el nuevo barrio de viviendas del Plan Federal, barrio PYM, Barrio Autonomía, Barrio Procasa y Barrio Solidaridad -zona del ex Matadero Municipal-, accederán a un cambio cualitativo positivo en su urbanismo, impactando hasta la calle Monteverde con la desaparición de los desagües a cielo abierto. Esta última etapa está en pleno desarrollo.





Hábitat II, ha sido de las conferencias de las Naciones Unidas que han configurado el programa de desarrollo mundial para los próximos años. Dicha Conferencia elaboró un Plan de Acción Mundial -El Programa de Hábitat- en el que se recogen las directrices para la creación de asentamientos humanos sostenibles durante el siglo XXI, teniendo en cuenta su relación con el medio ambiente, los derechos humanos, el desarrollo social, los derechos de la mujer, la población entre otros temas. El Programa da una visión positiva de la urbanización, una en la que vivienda adecuada y servicios básicos, un medio ambiente sano y seguro, y el empleo productivo elegido libremente, son la regla y no la excepción. Por ello para el Municipio de Tres Lomas este programa representa una de sus acciones más significativas, reconociendo la obligación fundamental que los gobiernos tienen de facilitar a las personas la obtención de vivienda y de proteger y mejorar los hogares.

Objetivo: Concretar una Política habitacional sustentable y de identidad local que optimiza la intervención pública y privada y promueve una mayor densidad de ocupación y consolidación del área urbana, minimizando los efectos negativos de la presencia de áreas aún vacantes en el interior de la ciudad y en la localidad.

LE 2 Programa 5

COMPLETAMIENTO DEL HÁBITAT SOCIAL

PROYECTO 19

Política Habitacional Sustentable

PROYECTO 20

Observatorio Municipal Urbano



PLAN FEDERAL EN OBRA



PLAN FEDERAL



UN BARRIO EN COLORES

**Este Gobierno
Ha gestionado y construido
Viviendas para mas de
2000 VECINOS**

Proyecto 19 POLÍTICA HABITACIONAL SUSTENTABLE

Fundamentación: En el marco del crecimiento urbano se propende a una Política Habitacional sustentable, con diferentes alternativas tipológicas, que fundamentalmente optimicen los recursos naturales y las infraestructuras, como así también fortalezcan la identidad propia del territorio, implementando instrumentos y herramientas para el sector privado como público, atendiendo a los diversos sectores sociales y como políticas urbanas minimizar los vacíos vacantes, aumentando su densidad y consolidando el área urbana. En este marco, se planteó oportunamente en el desarrollo de la etapa participativa del Plan Estratégico, la necesidad de gestionar vivienda social, subrayando que el municipio deberá cobrar protagonismo en el accionar de las políticas habitacionales, convirtiéndose en mentor de los procesos de urbanización. En respuesta a esta demanda la gestión local definió criterios para el desarrollo habitacional que considere la innovación proyectual tipológica y tecnológica, infraestructuras de servicios y los equipamientos necesarios.

Objetivo: Puesta en marcha del Plan Habitacional Tres Lomas, que permita implementar un programa de construcción, mejoramiento habitacional y tenencia de la tierra para las situaciones irregulares, en el marco amplio de la sustentabilidad y de políticas urbanas concertadas.

La vivienda social y el compromiso de cada uno para seguir construyendo.

- Plan Federal de Viviendas (construcción de 142 viviendas ya entregadas. 124 en Tres Lomas y 18 en Ing. Thompson).
- Barrio Unión.
- Barrio Autoconstrucción.
- Barrio de Viviendas Rurales.
- Barrio Autonomía.
- Barrio de Colores.
- Barrio Cincuenta Viviendas.
- 14 viviendas del plan Compartir.
- Se están construyendo 4 viviendas del plan Compartir.



PLAN BONAERENSE 50 VIVIENDAS



PLAN FEDERAL 114 VIVIENDAS



UN BARRIO EN COLORES



IDENTIDAD CON PARTICIPACIÓN. UN BARRIO EN COLORES



EVENTOS E INTEGRACIÓN

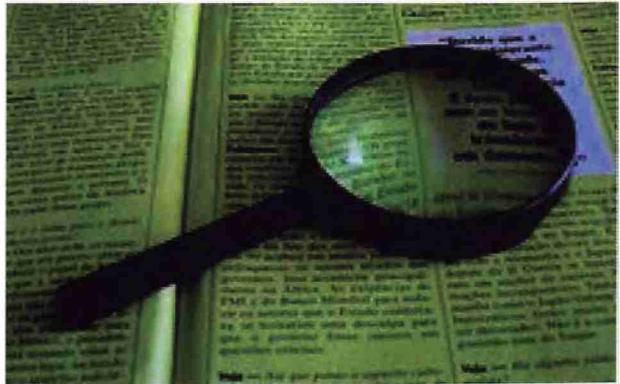


ENTREGA DE VIVIENDAS A LA COMUNIDAD

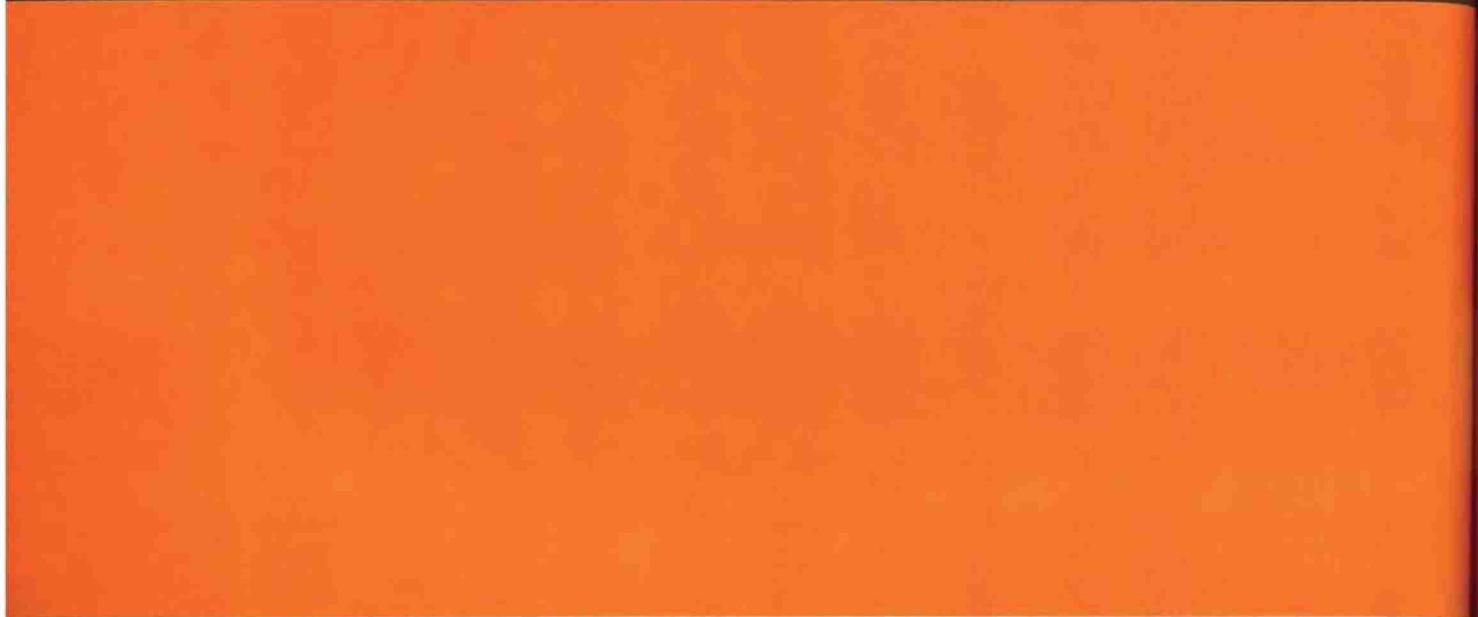
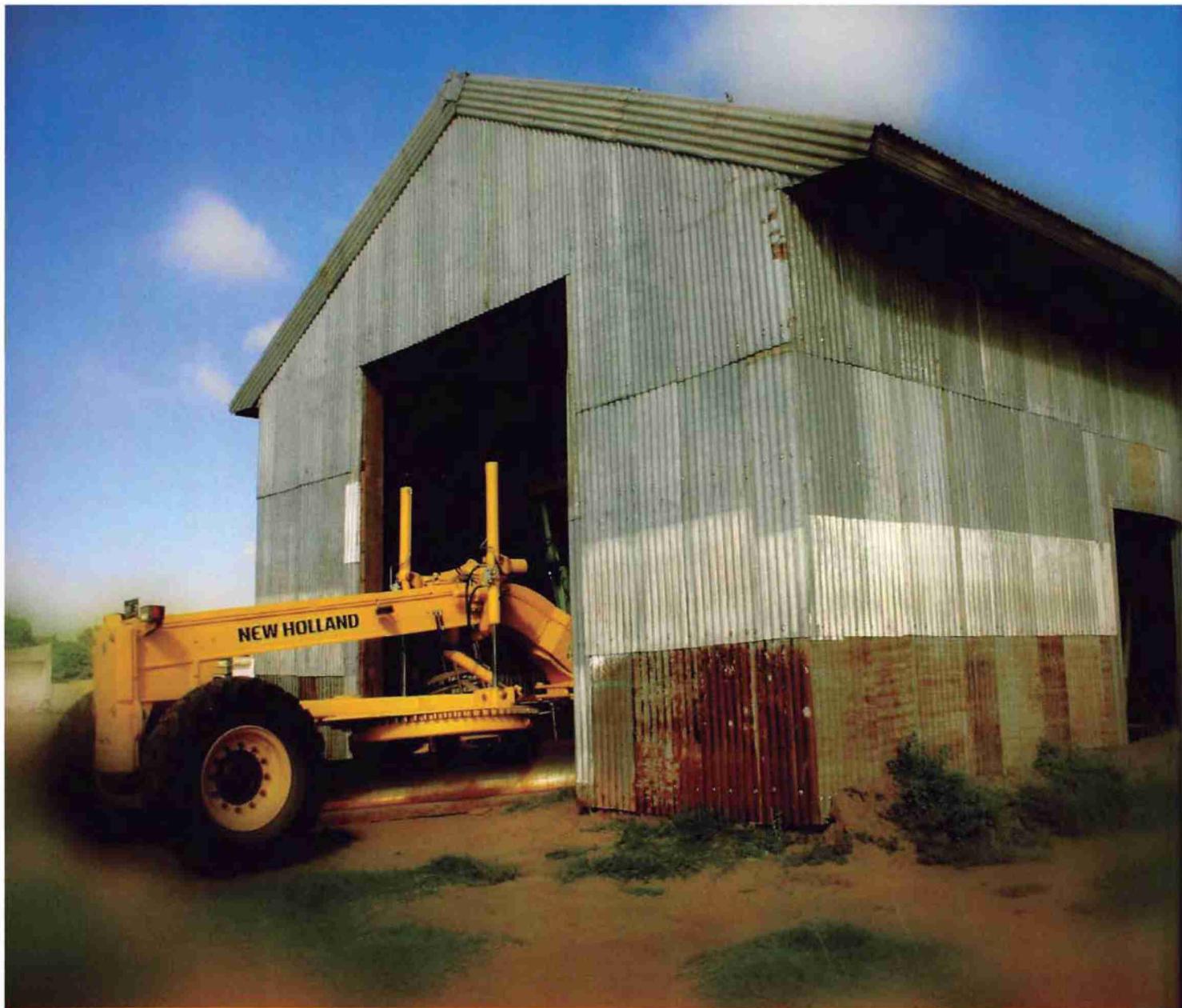
Proyecto 20 OBSERVATORIO MUNICIPAL URBANO

Fundamentación: Un observatorio socio urbano es un instrumento de trabajo dinámico, generador de información continua sobre la ciudad; un centro de información estadística y una herramienta de visión y planificación urbana futura; permite tener una visión comparativa de la posición de los barrios en el conjunto del partido y analizar su evolución a través de la elaboración de un sistema de indicadores de sostenibilidad (indicadores económicos, sociales, de participación ciudadana, medioambientales, de accesibilidad, de movilidad, etc.). Se los utiliza como herramienta de conocimiento del comportamiento del territorio, y en función de dicho comportamiento se pueden diseñar escenarios futuros que reorienten las políticas de la gestión municipal para la toma de nuevas decisiones. Este tipo de proyectos, permitirá al municipio, generar un Registro Único de Beneficiarios de Planes de Viviendas, producir análisis de información social como herramienta de evaluación de programas y proyectos y, presentar informes periódicos que permitan sistematizar la información, poniéndola al alcance de las organizaciones y dependencias públicas y privadas vinculadas al área.

Objetivo: Generar el Observatorio Municipal Urbano como una unidad de estudio, registro y archivo, análisis e investigación, de información pública sobre los procesos socio-urbano locales, así como sobre las políticas de viviendas aplicadas, sus resultados y sus procesos, que permita el análisis estadístico aplicado a la gestión urbana y ofrezca información a tiempo real a los agentes y funcionarios tanto gubernamentales como civiles decisores en el área.



MONITOREO Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS SOCIO URBANOS





LÍNEA
ESTRATÉGICA **3**

LE3 LÍNEA ESTRATÉGICA 3

PRODUCCIÓN CON VALOR AGREGADO EN ORIGEN
(COMPETITIVIDAD + EMPLEO + INNOVACIÓN)

El partido de Tres Lomas, con una estructura productiva esencialmente agrícola ganadera, es un territorio provisto de condiciones óptimas para el desarrollo sustentable de su economía, donde el campo fue y es el pilar de la economía local desde sus orígenes. En la actualidad, la actividad agrícola y tambera marca signos del progreso sobre el comercio y la industria. Con un desarrollo agro-industrial, menor que el del resto de los partidos de la región, pero con una oferta educativa a nivel medio y terciario relevante, le da la posibilidad de orientarse hacia una cohesión económica y social planificada, con difusión del conocimiento (I+D+i) como fortaleza y aliado estratégico del desarrollo local en el compromiso de generar fuentes de trabajo. Es necesario entonces, orientar la estrategia de desarrollo económico y social hacia el fortalecimiento del sector, produciendo valor agregado a lo producido en el territorio, quebrando la tradición de ser un distrito sólo de actividades primarias. El fomento de sectores que permitan una mayor generación de valor agregado a partir del aprovechamiento de las ventajas comparativas económicas y geográficas del territorio, y la articulación con los partidos que integran el CODENOBA, permitirán diseñar políticas comunitarias, bajo el criterio de complementariedad y diferenciación productiva.

Objetivo General

Incrementar la competitividad local de los recursos humanos y del sector, promoviendo el cambio y la sustentabilidad del sistema productivo local para el fortalecimiento de los saberes e iniciativas que originan las diversas actividades tradicionales de Tres Lomas, incorporando valor agregado y tecnología a la producción, propiciando instrumentos y acciones que dinamicen la comercialización de los productos

locales, promoviendo la creación de las cadenas de valor y la asociatividad formal o informal, contribuyendo al incremento de oportunidades de empleo y que aporten a la mejora de la calidad de prestación de los servicios, para beneficio de la población.

Objetivos particulares

- Facilitar la articulación e institucionalidad de la gestión pública y privada, en procura de una sinergia que incremente la capacidad de gestionar recursos para la ejecución de proyectos, emergentes de la formulación del plan estratégico.
- Procurar un marco normativo y jurídico que simplifique procedimientos administrativos locales y alienten las iniciativas emprendedoras y/o la captación de nuevas inversiones.
- Articular a los sectores productivos con los sectores educativos.
- Promover la participación, el compromiso, la capacitación y transferencia tecnológica, bajo el concepto de responsabilidad social compartida.
- Generar mayores posibilidades productivas, mejorar la calidad del empleo e incrementar la productividad laboral y el salario.
- Promover un salto de calidad e innovación en las actividades industriales, turísticas y demás servicios, compatibles con el medio ambiente y generadoras de empleo que permitan el crecimiento económico favoreciendo la inclusión social.

Programa 6

ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS Y CADENAS DE VALOR

Programa 7

PROMOCIÓN Y DESARROLLO INDUSTRIAL

Este programa plantea estimular todos los emprendimientos que tienen una posibilidad de superar un determinado nivel de subsistencia para que se incorporen a una red productiva más amplia y puedan acceder a mercados alternativos; es decir que los emprendimientos accedan a mercados de mayor envergadura y, para ello, es necesario incorporar valor a sus productos. Asimismo, la realización de un diagnóstico permitirá detectar las distintas problemáticas que dificultaban el crecimiento de dichos emprendimientos, como son la falta de capacitación para la gestión, la falta de maquinaria, herramientas e insumos adecuados, la falta de capacitación para el uso de maquinarias y realización de procesos productivos, la ausencia de procesos de control de calidad, la no diferenciación de los productos, la ausencia de una estrategia de comunicación y marketing para los productos y la inexistencia de una presentación adecuada para los productos ofrecidos. Estas problemáticas son, justamente, las que hacen que los emprendimientos sólo puedan aspirar a un mercado reducido, normalmente interno, y de poca rentabilidad.

Objetivo: Fortalecer la estrategia de desarrollo económico y social hacia el logro de una mayor generación de valor agregado, a partir de orientar a los sectores productivos y competitivos del Municipio, organizados en redes de cooperación sectoriales, que consideren la participación y pertenencia de las empresas en cada cadena de valor, vinculando programas y políticas destinadas a cambiar la realidad productiva de los emprendimientos.

LE3 Programa 6

ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS Y CADENAS DE VALOR

PROYECTO 21

Articulación educativa - productiva

PROYECTO 22

Creación de una Agencia de Desarrollo Local (ADL)

PROYECTO 23

Plan Ganadero Provincial

Proyecto 21
ARTICULACIÓN EDUCATIVA - PRODUCTIVA

Fundamentación: El desarrollo del crecimiento económico sólo es posible a partir de la búsqueda de mayor competitividad local en el marco de una economía global, donde la eficiencia en los procesos y la calidad de sus productos se convierten en elementos determinantes del crecimiento. Las experiencias exitosas señalan la importancia que tienen las economías locales encargadas de la transformación de materias primas producidas en la región en impulsar el proceso de desarrollo. Esto se concreta a partir del fortalecimiento de los encadenamientos productivos integradores de mayor valor agregado, que requiere, disponibilidad de trabajadores competentes y especializados. En este sentido, el municipio de Tres Lomas, se propone trabajar en lo local con el nexo educación-trabajo, concediéndole un rol protagónico a los sectores productivos y a los actores de la educación. La posibilidad de articular lo productivo local-regional con la producción de conocimientos locales diferenciados, permitirá a su vez, la articulación de producción de bienes, producción de conocimientos, y la construcción de procesos de gestión educativa en el nivel provincial y nacional, en escenarios concretos de la educación secundaria y terciaria.

Objetivo: Crear la Mesa de articulación educativa – productiva, que permita articular los niveles de enseñanza y las instituciones de capacitación y asistencia técnica para el crecimiento económico productivo local-regional y la generación de puestos de trabajo, además de reorientar la oferta formativa en los sectores más dinámicos de la economía..



NECESIDAD DE APRENDIZAJES ESPECÍFICOS



DESARROLLO AGROPECUARIO CON TECNOLOGIA



FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES



EL GOBIERNO PROVINCIAL REALIZARÁ IMPORTANTE INVERSIÓN EN OBRAS EN EDIFICIOS DE ESCUELAS TÉCNICAS.



AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL PARA LA PLANIFICACIÓN



FOMENTO DEL EMPRENDEDORISMO

Proyecto 22

CREACIÓN DE UNA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL (ADL)

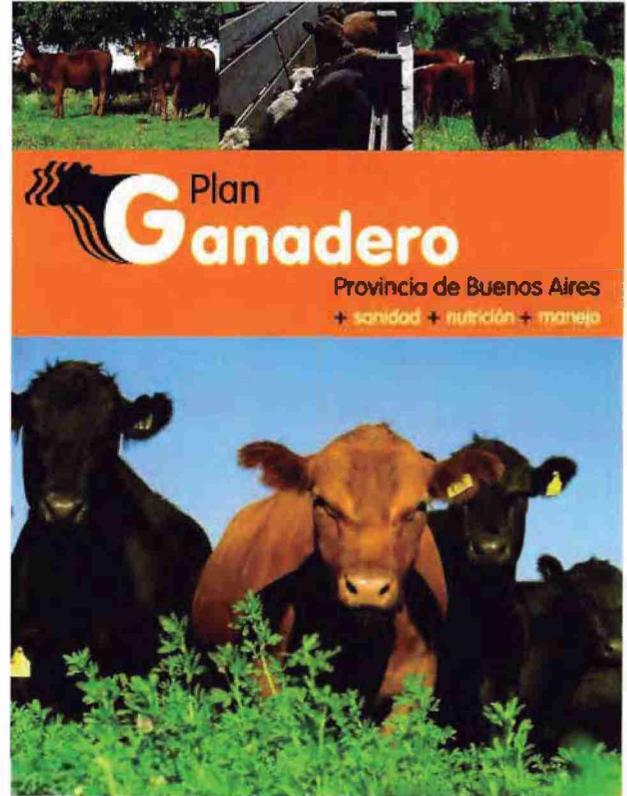
Fundamentación: La Agencia de Desarrollo Local, como organismo de planificación y consulta en el orden municipal, permitirá contar con la participación de todas las instituciones y sectores vinculados a las diversas actividades económicas y de desarrollo reconocidos por la comunidad. El plan de actuación de la misma (ADL), debe contemplar programas, servicios e iniciativas en desarrollo económico y empleo; desde el desarrollo económico se persigue conocer y analizar la realidad socioeconómica del municipio, promover el espíritu emprendedor dentro de la comunidad, apoyar los proyectos empresariales y de autoempleo que se generen en el municipio e identificar nuevas oportunidades para el desarrollo económico de Tres Lomas.

Objetivo: Implementación de una Agencia de Desarrollo Local (ADL), que permita conocer mejor las potencialidades y necesidades de Tres Lomas, en el área socioeconómica, para desarrollar políticas municipales de promoción socioeconómica para el empleo y el desarrollo local, acorde con las particularidades propias del municipio; que fomente la Iniciativa emprendedora; y que apoye al tejido empresarial a través de la promoción de suelo industrial y potenciación del tejido empresarial mediante el fomento de la innovación y las nuevas tecnologías y la incorporación de nuevos modelos de gestión más sostenibles y eficientes.

Proyecto 23 PLAN GANADERO PROVINCIAL

Fundamentación: El municipio de Tres Lomas, junto con 106 municipios, será parte de la realización del Plan Ganadero Provincial 2011, que llevará adelante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. El mismo será monitoreado y relevado estadísticamente por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata. El programa contempla una inversión de 30 millones de pesos destinados a sanidad y reproducción bovina y tiene como objetivo mejorar la eficiencia reproductiva para que repercuta en un aumento de stock y una mayor tasa de extracción, mediante sanidad y manejo del rodeo. Este programa comprende un módulo Sanitario -productores de 1 h/250 vacas, con un rodeo general no mayor de 600 animales-; un módulo para Pequeños productores ganaderos -poseedores de 1 h/50 vacas-; y un módulo para Pequeños productores tamberos -hasta 100 vacas y no más de 1000 lts diarios de leche-.

Objetivo: Llevar adelante el Plan Ganadero Provincial, que alcanza al pequeño y mediano productor de hasta 250 vacas que habitualmente no trabaja en sanidad; permitiendo potenciar los sectores productivos y planificar un territorio más equilibrado; generando más oportunidades en el interior del mismo y aumentando la eficiencia en los próximos años en la producción ganadera para impulsar un cambio cultural como política de Estado.



El Programa de Promoción y Desarrollo Industrial, tiene por objeto promover prioritariamente el desarrollo industrial del partido y las economías regionales a través de la promoción de la actividad industrial de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de acuerdo a la clasificación de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa de la Nación; alcanzando a la instalación de nuevos emprendimientos, ampliación de emprendimientos existentes, a la ejecución de nuevos proyectos y al conocimiento de la normativa vigente que otorga beneficios a industrias que se radiquen en el municipio y que se adecuan a la estrategia de Desarrollo Local. En esta búsqueda de objetivos comunes, concurren sectores de ciencias y tecnologías igualmente variados, tales como materias primas e insumos involucrados, procesos de transformación de materias primas, instalaciones utilizadas, materiales, mantenimiento y vida útil.

Objetivo: Promover la cooperación entre los grupos de I+D+i de la región del CODENOBA, relacionados con el desarrollo industrial y transferir eficazmente los conocimientos y tecnologías desarrollados en los diferentes programas, así como identificar y desarrollar emprendimientos que tengan un elevado impacto socioeconómico y una alta factibilidad, viabilidad y oportunidad, además de contribuir a un acercamiento de interlocución válida y desarrollo de proyectos en común entre científicos-tecnólogos y empresarios.

LE 3 Programa 7

PROMOCIÓN Y DESARROLLO INDUSTRIAL

Programa 24

Creación del Parque Industrial Tres Lomas

Programa 25

Identificación de nichos productivos

Programa 26

Instituto de Capacitación y Formación Laboral

Programa 27

Estrategias educativas a nivel regional

Programa 28

Marca Local: origen + calidad

Proyecto 24 CREACIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL TRES LOMAS

Fundamentación: Los Parques, los SIP y otros tipos de aglomeraciones industriales son el resultado de acciones coordinadas por el sector público y/o privado que se caracterizan, por ofrecer infraestructura, equipamiento y servicios comunes necesarios para la radicación de empresas; los principales beneficios que otorgan son una infraestructura más acorde para el desarrollo de la actividad industrial y la posibilidad de aprovechar junto a otras empresas en economías de aglomeración y escala, externalidades de red, retroalimentación del proceso de producción, difusión y absorción de innovaciones, además de potenciar las sinergias existentes en el tejido productivo evitando la constitución de enclaves y permitiendo el derrame a todos los sectores.

Objetivo: Creación de un Parque Industrial Planificado (SIP) que permita fomentar la radicación industrial en el municipio a través de la planificación y creación de nuevas industrias y empleos con perfil competitivo desarrollados en un contexto de economía; la atractividad territorial y el desarrollo regional; la creación de sinergias productivas y tecnológicas y el desarrollo competitivo de la industria.



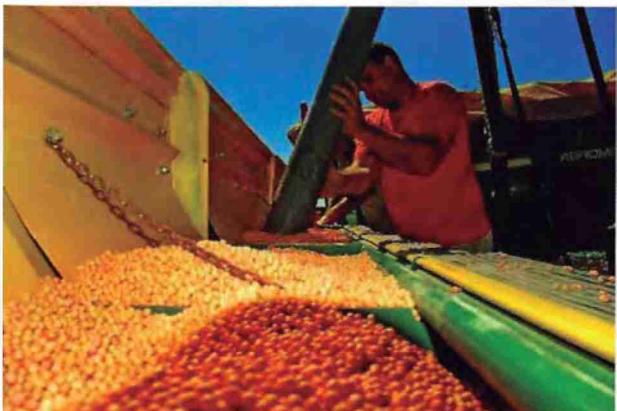
INDUSTRIAS RADICADAS EN EL ACCESO



FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN LOCAL



CÁMARA DE COMERCIO DE TRES LOMAS



PRODUCCIÓN SOJERA

Proyecto 25 IDENTIFICACIÓN DE NICHOS PRODUCTIVOS

Fundamentación: En tiempos de globalización, el paradigma de la asociatividad parece cobrar cada vez más valor al momento de hacer nuevos negocios y establecer relaciones comerciales entre distintas empresas relacionadas a nichos de productividad específicos; es por esto, que el municipio se plantea desarrollar una serie de iniciativas que apuntan a elaborar una red de organizaciones complementadas entre ellas para impulsar diferentes sectores comerciales y mejorar las ventajas competitivas de los principales sectores que protagonizan la actividad agropecuaria, industrial y comercial de Tres Lomas. En este proyecto se hace referencia a la importancia que tiene la participación de los pequeños productores en la conformación de los nichos productivos, lo que representa una muy buena oportunidad para que éstos se abran a nuevos mercados.

Objetivo: Generar una base de datos, que permita identificar los nichos productivos del partido para desarrollarlos mediante diferentes grupos de valor (servicios específicos, alimentario, agropecuario, turismo e intereses especiales) y fomentar e impulsar de forma acelerada acciones orientadas a la mejora de la competitividad, la productividad y la innovación industrial y empresarial.

Proyecto 26
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN LABORAL

Fundamentación: promover en un espacio común la capacitación y formación laboral, contribuye a identificar y atender mejor las diversas necesidades de preparación de los distintos sectores productivos; es una respuesta inmediata para la capacitación y formación profesional de adolescentes y jóvenes, que han concluido o no sus estudios y no tienen las herramientas que les permita incorporarse al mercado de trabajo. Asimismo, el entrenamiento del recurso humano en el municipio y en la región, permitirá llevar adelante programas dirigidos a tres segmentos de la población para capacitar -adolescentes, jóvenes y adultos- con conocimientos, habilidades generales y específicas para ejercer actividades productivas. Este Instituto, busca generar un espacio inter institucional, de articulación público-privada, con un funcionamiento ágil y flexible capaz de diseñar una Agenda Anual de Capacitación que responda a las reales demandas y necesidades laborales del territorio.

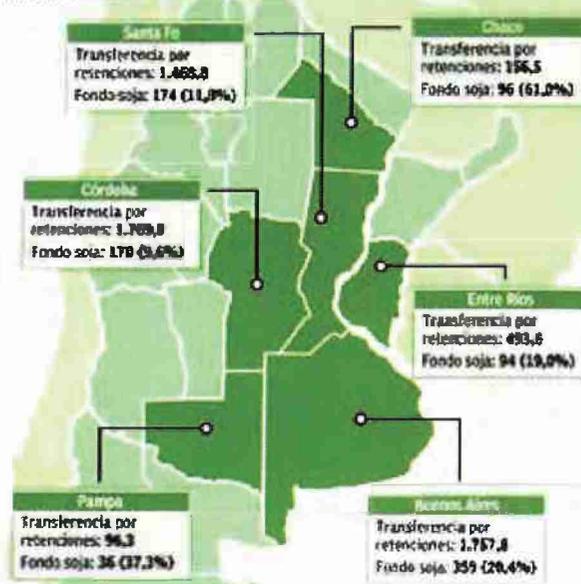
Objetivo: Crear un Instituto de Capacitación y Formación Laboral, con el propósito de recuperar mediante la capacitación de la mano de obra, a sectores excluidos, para insertarlos en el mercado laboral, atendiendo la demanda real que se expresa en el territorio, y promover la vinculación de la oferta y la demanda intra regional de productos y servicios.



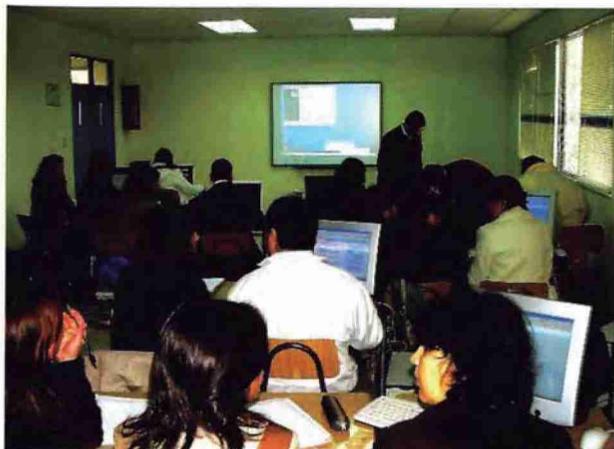
CEPT – TRES LOMAS

La distribución del fondo sojero

Retenciones aportadas por provincia y retribución del fondo
En millones de dólares



MAPA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO SOJERO



FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS TÉCNICAS



LA EDUCACIÓN COMO ESTRATEGIA

Es ya una afirmación común la idea de que la preparación del trabajador tiende a coincidir cada vez más con la preparación del ciudadano.

Adicionalmente, se considera que la ciudadanía plena supera lo meramente político y tiene también una dimensión social y económica.

*“La educación técnica y la formación profesional”
(OREALC/UNESCO).*

Proyecto 27

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS A NIVEL REGIONAL

Fundamentación: Las escuelas técnicas, técnicas agrarias y la oferta educativa terciaria técnicas de nivel secundario forman parte de una educación tanto urbana como rural que no se agota en lo agropecuario ni en un nivel de primaria o secundaria, pero que sí se expresa con fuerza como representación cada vez más significativa de oportunidades de desarrollo. Participan también, como gran parte del mundo al cual pertenecen, de una invisibilidad que se hace patente en los diagnósticos y decisiones nacionales, aun en países de alta ruralidad (UNESCO). En este marco, los Inten-



dententes, autoridades de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, y autoridades de los Consejos Escolares del CODENOBA, analizaron la situación actual de

las escuelas técnicas, agropecuarias y la oferta educativa terciaria que posee la región; se destacó la necesidad de coordinar la oferta educativa existente en el Consorcio y trabajar sobre la posibilidad de generar una experiencia piloto en Tres Lomas de “educación popular”, en la que se permita a los jóvenes terminar el secundario y formarse en un oficio al mismo tiempo. Esta experiencia, dependería del Instituto de Formación Docente de Salliqueló, y se trabajaría de manera conjunta con los Consejos Escolares y empresarios de la región, para evaluar la oferta educativa que se necesita reforzar o desarrollar, teniendo en cuenta las características socioeconómicas y productivas actuales, de los distritos que conforman el CODENOBA.

Objetivo: Diseñar Estrategias Educativas a nivel regional, que permitan la inclusión a través de la enseñanza, y la formación de recursos humanos calificados, para el desarrollo regional.

Proyecto 28 MARCA LOCAL: ORIGEN + CALIDAD

Fundamentación: Dentro de un territorio existen diversos espacios o productos con características particulares, que bien gestionados pueden convertirse en lugares o insumos altamente rentables, pudiendo manejarse como marcas diferenciadas, potenciando atributos que representen ventajas competitivas con relación a los otros puntos en el propio ámbito geográfico, o en otros, incentivando de esta manera el aumento del tráfico de personas, lo que incrementa las probabilidades de compra o el uso de éste. Espacios que pueden ser posicionados como lugares de ocio, compras, negocios o esparcimiento cultural, o como una mezcla de varios de estos atributos. En el caso de Tres Lomas, se plantea la creación de una marca local que identifique a productos del municipio y configure una marca identificatoria, con el desarrollo de diseños propios que contemplen particularidades locales y que puedan resultar distintivos de la propia identidad treslomenses; que incorporen criterios de mejora continua de la calidad a partir de la definición de estándares exigibles para alcanzar una mayor competitividad que facilite ganar nuevos mercados. Complementariamente, los procesos y productos desarrollados dentro del Municipio deben estar acordes a estándares de respeto al medio ambiente y que promuevan una mejora continua en las condiciones laborales de los trabajadores, desarrollando además el sentido de compromiso empresario con la Ciudad. A través de la marca local o marca lugar es posible lograr que los actores que generan la dinámica económica unifiquen el posicionamiento que desean de su espacio comercial a través de la creación de una identidad.

Objetivo: Crear una marca colectiva que identifique a el/los productos de Tres Lomas, propiciando el desarrollo local de productos y el crecimiento de los emprendimientos y empresas que los fabrican, con el planteamiento de estrategias de posicionamiento comunes y un compromiso de la mejora continua.

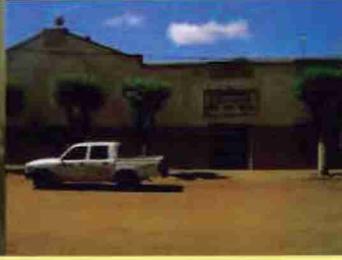


PRODUCCIONES LOCALES



VALOR DE LA PRODUCCIÓN LOCAL





LÍNEA
ESTRATÉGICA 4

LE4 LÍNEA ESTRATÉGICA 4

INCLUSIÓN CON COHESIÓN SOCIAL E IDENTIDAD LOCAL
(SALUD + EDUCACION + CULTURA)

La dinámica de la región en la que se encuentra inserto el partido de Tres Lomas, presenta un escenario en el cual sus numerosas fortalezas coexisten con aspectos de resolución aún pendientes. Por ello es relevante trabajar en el fortalecimiento del tejido social, fundado en el reconocimiento de las diferencias culturales de los sujetos, que valoriza las relaciones de solidaridad debe ser el eje del trabajo a desarrollar; tendiendo a la mejora de la calidad social y manifestando una dimensión cualitativa de la realidad de la comunidad, con participación ciudadana para el aumento del bienestar general desde su potencial individual. En este marco la calidad social de Tres Lomas, deberá sustentarse en su capacidad de inclusión de los diferentes sectores, accediendo a un nivel aceptable de seguridad económica con cohesión social, que permita la superación de la pobreza y de la vulnerabilidad, y la valoración de la diversidad. Por todo ello el municipio debe orientar una gestión que apunte a la mejora de la calidad de vida de la población en lo cultural mediante la recuperación y fortalecimiento de identidades; en lo social a partir de acciones de integración social, cuidado y acceso a la salud y la educación; en lo político fomentando la participación y gestión comunitaria y finalmente lo económico desde la recuperación de la cultura del trabajo y la capacitación que de equidad en las oportunidades laborales.

Objetivo General:

Mejorar la calidad de vida de todos los habitantes a partir de la participación y cohesión social y el fortalecimiento de políticas integrales: educación, cultura, salud, trabajo, deporte, haciendo de Tres Lomas una ciudad socialmente inclusiva, capaz de promover oportunidades, construir ciudadanía y desarrollar su identidad local como valor diferencial.

Objetivos Particulares:

- Diseñar una política social inclusiva con fuerte legiti-

midad e identidad comunitaria, que garantice dar respuesta a los problemas más acuciantes en el contexto local, con fuerte participación y compromiso de los estamentos gubernamentales y los sectores de la sociedad civil.

- Impulsar la formación de redes entre organizaciones de la sociedad civil coparticipadas por el gobierno municipal y los gobiernos de la región, para pensar y construir una nueva forma de convivencia, que permita gestar escenarios futuros con la ciudadanía.
- Garantizar el acceso y permanencia a la formación y capacitación de recursos humanos, para generar trabajo calificado y enfrentar los cambios tecnológicos y organizacionales del sector productivo rural.
- Realizar acciones para llegar a toda la población con un sistema de salud eficaz.
- Garantizar la asistencia sanitaria con un enfoque multidisciplinar, que desarrolle un sistema integrado de gestión, y fortalecer la atención primaria de la salud.
- Entender al empleo como elemento de cohesión social.
- Elaboración de indicadores de vulnerabilidad social y riesgo escolar.
- Monitorear la oferta educativa para adecuarla al perfil productivo del partido.
- Definir la Agenda Anual de capacitación y formación laboral.
- Alcanzar una movilidad sustentable.

Programa 8

PROMOCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA SALUD

Programa 9

MÁS Y MEJOR EDUCACIÓN

Programa 10

PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EL DEPORTE

Programa 11

TURISMO LOCAL

La inclusión social y la identidad local devienen en conceptos que sintetizan un conjunto de procesos materializados, a partir de una red compleja e integral de acciones ligadas a la cultura, la educación, la salud, la recreación y el deporte a partir de un Estado municipal fortalecido institucionalmente y una sociedad civil con crecientes niveles de ética ciudadana y responsabilidad social. Sin embargo, las organizaciones de Salud Pública pasan en la actualidad por situaciones de crisis y replanteamiento de sus funciones, debido a factores como son los relativamente escasos resultados en la mejora de salud de la población, las nuevas demandas, y los problemas estructurales y de organización interna. Querer cambiar para dar mejor respuesta a los problemas de salud de la población es de por sí un factor positivo; la salud es un derecho que le asiste a toda la comunidad, pero además es concebida como un bien jurídico colectivo, con el Estado como responsable y garante primario del diseño e implementación de políticas públicas. En este marco, en Tres Lomas, a pesar de los esfuerzos del municipio y de sus recursos humanos, persiste cierta inequidad en torno al acceso al sistema ya que el mismo se encuentra desarticulado entre los distintos niveles del Estado; no obstante el municipio no sólo pone el acento en la atención primaria de la salud según lo sugerido por la OPS/OMS; sino que trabaja para que el sistema local inicie una reforma sustentable centrada en garantizar universalidad y equidad en la cobertura, eficiencia en el uso de los recursos y accesibilidad a los servicios, para contribuir al mejoramiento gradual de la vida saludable; contar con una adecuada coordinación de políticas de salud, una capacitación permanente de recursos humanos y, un programa de investigación, especialmente en la temática de las nuevas enfermedades emergentes y vectoriales.

Objetivo: Promocionar el aspecto estratégico de generar oportunidades de desarrollo para lograr una salud pública de calidad, con una visión integral, que jerarquice la atención primaria de la salud; que recupere, refuncionalice y equipe con tecnología el hospital y los centros de atención y coordine con las distintas instituciones de la comunidad para el logro de entornos saludables con equidad.

LE 4 Programa 8

PROMOCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA SALUD

Ampliación del Hospital Dr. Domingo Girotti

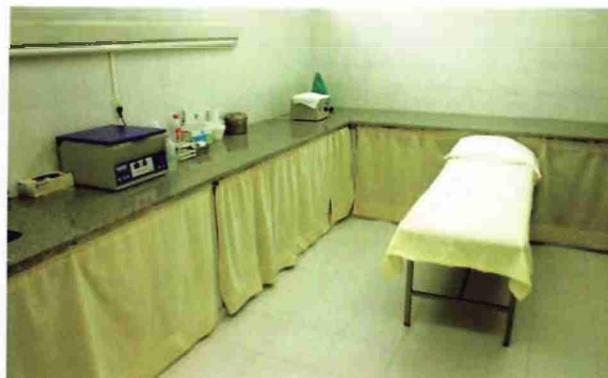
Creación de Centros Comunitarios

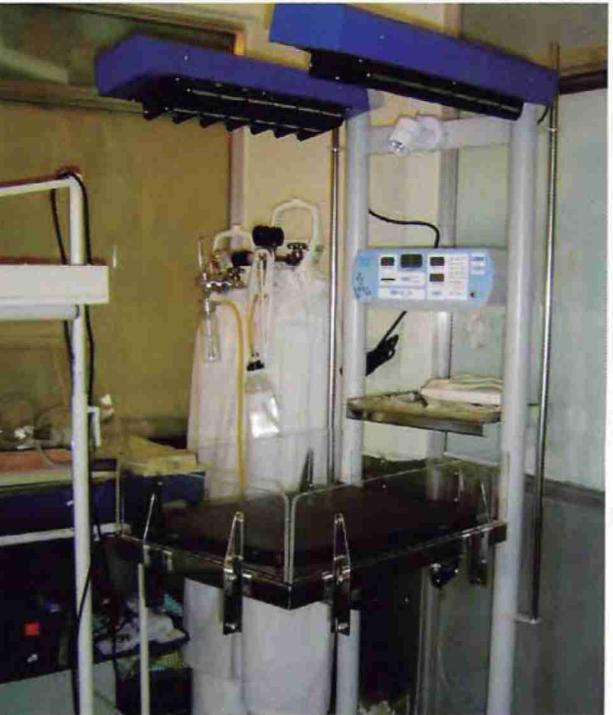
Proyecto 29

AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL MUNICIPAL DR. DOMINGO GIROTTI

Fundamentación: Una política de compromiso y responsabilidad hacia la salud en la ciudad de Tres Lomas, tiene que ver con la modernización y crecimiento de los servicios de salud local. Este proyecto de ampliación del Hospital Municipal, con fondos provinciales, es una acción fundamental para la comunidad, que permitirá no sólo, jerarquizar al mismo con mayor cobertura, sino lograr una mejor atención con resultados diagnósticos y terapéuticos más rápidos, tendientes a reinsertar al paciente lo antes posible, en condiciones ideales a su ambiente familiar y social. La ampliación prevista, aumenta su superficie (340 m²), con la construcción de los consultorios externos y sala de espera y el shock-room (sala de emergencias); se incorpora además la instalación del servicio de aire comprimido y construcción de la sala para la instalación del equipo. Se prevé además la incorporación de equipamiento para hospitales de los municipios, acción que se está llevando adelante con los distintos municipios que integran el CODENOBA. Complementan este proyecto la necesidad de adquirir ambulancias O kilómetro, para reemplazar a las unidades más antiguas de la flota que posee el municipio y que también habían sido incorporadas durante la gestión actual del municipio. Todas estas obras de infraestructura y de rejerarquización y de incremento de equipamiento, tienden al desarrollo de una política de calidad asistencial; a la mejora de atención al ciudadano con servicios orientados a sus necesidades; al acceso a las prestaciones y a la adecuación de la cartera de servicios a las nuevas necesidades de la demanda y a la mejora de la capacidad resolutoria de la red de servicios de urgencia como estrategias básicas.

Objetivo: Ampliar el Hospital Municipal, para consolidar un modelo de hospital funcional, desde una visión integral que tenga como eje la prevención, la actualización tecnológica, el equipamiento y la eficacia de la atención acorde a una adecuación en relación al SXXI, en el marco de una ciudad pensada para todos y que entiende que el servicio de salud tiene que estar más cerca del vecino para lograr una mejor e integral atención.

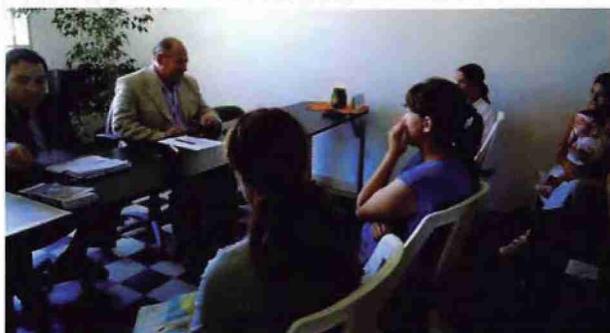




Proyecto 30 CENTRO COMUNITARIO

Fundamentación: Los Centros Comunitarios, permiten ampliar los espacios de participación social y los mecanismos de decisión de las comunidades, particularmente para el impulso de acciones de desarrollo social. Fortalece las obras comunitarias a través de programas de participación comunitaria, promoviendo una mayor solidaridad vecinal en la ejecución y financiamiento de las obras sociales, comunitarias y/o públicas. En este contexto, el Centro Comunitario de Tres Lomas, lleva adelante las políticas de desarrollo y acción social, desarrollando acciones tendientes al fortalecimiento de los diversos programas e instituciones referidas a la asistencia social en el municipio. Asimismo, consolida el Sistema Municipal de Salud dando prioridad a las estrategias de medicina preventiva y auto cuidado de la salud; colabora con las Instituciones de salud en programas de vigilancia epidemiológica, control sanitario, de prevención de adicciones y de campañas de vacunación; promueve los servicios de salud a través de la estrategia de atención primaria a la salud. Por otro lado cuenta con un salón de Usos Múltiple (SUM), en donde se realizan talleres y se lleva adelante el Programa Envión del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, dirigido a adolescentes y jóvenes en situación de alto riesgo social, cuya finalidad es promover la integración social plena de los jóvenes entre 12 y 21 años, que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a través de la inclusión, protección y prevención en los campos de la educación, el trabajo, la salud, el arte y el deporte.

Objetivo: Fortalecer el Centro Comunitario de Tres Lomas, que promueve, impulsa y gestiona acciones, obras o servicios de desarrollo social, tendientes a mejorar las condiciones de vida en materia de salud, alimentación, deporte y recreación, atendiendo a los distintos barrios de la ciudad y prioritariamente a los grupos vulnerables; todo lo anterior sustentado en una activa participación de la comunidad en la solución de las necesidades básicas y sociales.



La educación es un elemento central en el proceso de construcción de una ciudad inclusiva.

A partir de un proceso de participación y responsabilización que implica al conjunto de la sociedad, la escuela se convierte en un nodo fundamental de una red educativa integrada que relaciona familias, entidades culturales, asociaciones de ocio y medios de comunicación. El conocimiento y la innovación representan, dos ejes articuladores de una sociedad democrática que proyecta su desarrollo a través de una institucionalidad participativa. El capital humano adquiere protagonismo como fuente de diferenciación y como base distintiva para fortalecer aptitudes y capacidades. En este marco, los recursos y las competencias productivas de Tres Lomas, deberían encontrar en el conocimiento a su principal motor. Las acciones en las áreas de educación, deporte y cultura, se vinculan a la problemática de la integración social -o de distintos actores sociales- y permiten abrir un espacio para definir respuestas consensuadas a algunos de los problemas de la población identificados como significativos. Los proyectos educativos constituyen un elemento insustituible en los procesos de inclusión social, de ahí la importancia de la educación y su interacción con el trabajo, la salud y la cultura. Las acciones referidas al mercado de trabajo, requieren tanto diagnósticos como definición de acciones articuladas y de control por parte del municipio y de los órganos de representación de la sociedad. Asimismo el medio urbano presenta hoy un entramado de instituciones culturales y educativas formales, que coexisten con todo el conjunto de intervenciones no formales -eventos, espectáculos, costumbres-, cuya acción combinada de estos procesos genera un agente educador e integral y complementario de la cultura.

Objetivo

Abordar la "calidad educativa", para garantizar el acceso y permanencia a la formación y capacitación de recursos humanos, adecuándose a la realidad de los distintos sectores que concurren a la misma, como también dar respuesta a los requerimientos del mercado de trabajo; especialmente la capacitación laboral vinculada a las actividades productivas de la zona; enfrentar los cambios tecnológicos y organizacionales permitiendo consolidar una red que potencie la capacidad existente en las instituciones a fin de optimizar las interacciones entre tecnología, ciencia y producción.

LE 4 Programa 9

MÁS Y MEJOR EDUCACIÓN

31

Mejora de la Infraestructura Educativa

32

Juventud con Inclusión Socioeducativa



Proyecto 32

JUVENTUD CON INCLUSIÓN SOCIOEDUCATIVA

Fundamentación: Este proyecto prevé la reinserción al sistema educativo formal de aquellos jóvenes que hayan abandonado sus estudios primarios y secundarios; se desarrolla a través de una dinámica que involucra tanto espacios recreativos y de fortalecimiento grupal como el desarrollo de conocimientos curriculares concretos, iniciativa que se sostiene desde un compromiso conjunto de los sectores educativos, los jóvenes, su familia y las instituciones involucradas en el camino de “volver a la escuela”. La Modalidad de trabajo se realiza en espacios municipales o comunitarios cercanos al lugar de procedencia de los jóvenes, según las necesidades y oportunidades del municipio; se desarrolla la formación curricular, el encuentro cotidiano, la planificación de actividades, la introducción a las herramientas informáticas y el acceso a espacios educativos y culturales. Dentro de la planificación se incluyen actividades complementarias, tales como: espectáculos, visitas al patrimonio cultural, actividades deportivo-recreativas, participación en la diversidad de propuestas de los jóvenes.

Objetivo: Crear una base de datos actualizados (actualizable), acerca de la situación de los jóvenes y sus problemáticas de carácter social, para generar instancias de apoyo al alumno con dificultades, para disminuir a niveles mínimos la deserción escolar y brindar una oferta educativa, con la aplicación de una currícula más conveniente, que mejore las condiciones de empleabilidad de los egresados en función de los perfiles productivos del municipio y la región.

Un proyecto sustentable de calidad supone la doble capacidad de ponderar las cualidades naturales o conseguidas, y a la vez proyectar opciones de cambio sobre el déficit. Por ello, fomentar la pertenencia e integración comunitaria, a través de una fuerte identidad con la historia local, las mejoras en la convivencia intergeneracional, las promociones de los eventos culturales, deportivas y recreativas, y el impulso de los centros integradores barriales, tendiendo a la construcción de ciudadanía que posibilite generar procesos de igualdad y oportunidad. Fomentar estos programas culturales, deportivos y recreativos tiende a apoyar la formación integral de la comunidad, mediante la promoción de una adecuada práctica deportiva, procurando que la comunidad articule la disciplina del deporte en sus rutinas laborales y/o académicas habituales, como una manera eficaz de preservar la buena salud física y mental. La consolidación de grupos culturales y artísticos, y su éxito en diferentes escenarios permiten que el municipio sea reconocido como un símbolo de producción cultural. Asimismo las actividades recreativas tienen como objetivo realzar el sentido de la convivencia sana y el aprovechamiento del tiempo libre, garantizando espacios y eventos lúdicos entretenidos.

Objetivo

Diseñar una política social inclusiva con legitimidad e identidad comunitaria, que garantice dar respuesta a los problemas más acuciantes en el contexto local, con fuerte intervención y compromiso de los estamentos gubernamentales y los sectores de la sociedad civil; que incida en el arte, la cultura, el deporte y la recreación, al considerarlas actividades centrales para la salud y vitalidad de la sociedad, logrando que toda la comunidad tenga acceso a la participación y disfrute de las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural, histórico y artístico de Tres Lomas, como parte de su pleno desarrollo como seres humanos.

LE 4 Programa 10

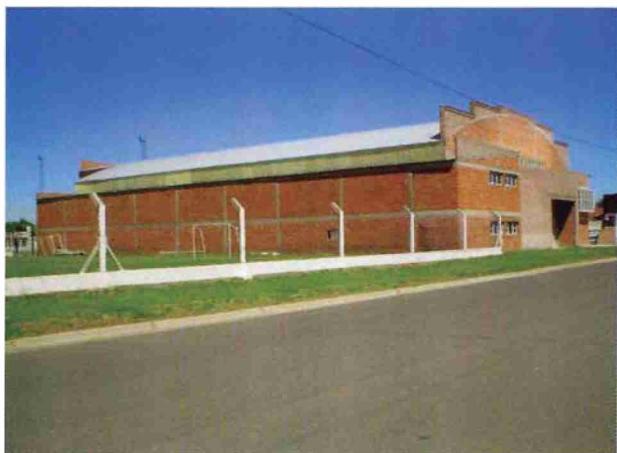
PROMOCION DE LA CULTURA Y EL DEPORTE

Programa 10 33

Fortalecimiento de la política cultural, deportiva y recreativa

Programa 10 34

Industria Cultural y Creatividad



GINNASIO CLUB UNIÓN DEPORTIVA



CLUB ATLÉTICO ARGENTINO



CLUB ATLÉTICO PEDRO MARÍA MORENO

Proyecto 33

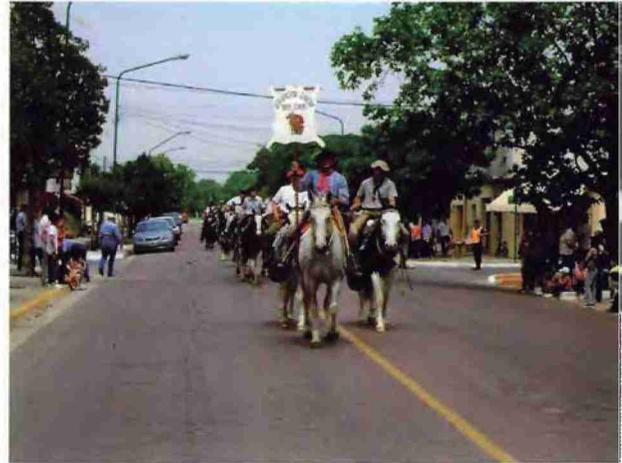
FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Fundamentación: A partir de un modelo deporte, cultura y recreación basada en la calidad, la innovación, la mejora continua y el desarrollo permanente, los municipios han logrado implantar en la sociedad, una cultura del propio lugar, convirtiéndose en referentes locales. Las políticas de promoción cultural y deportiva se proponen favorecer la integración y organización de la comunidad, estimulando el trabajo integral, creativo de los ciudadanos con intereses comunes, jerarquizando al vecino como productor de la cultura de su barrio y de su ciudad. Por otro lado, el fortalecimiento de la política cultural y deportiva permitirá capitalizar las manifestaciones culturales genuinas, al poner en valor el patrimonio tangible e intangible del partido. A su vez la gestión de las instalaciones deportivas o culturales, abiertas a la sociedad, indican una diversidad de infraestructuras y actividades al más alto nivel en cuanto a calidad y confort, con servicios dirigidos a la plena satisfacción de todos los usuarios. Este es el propósito que se planteó Tres Lomas en su plan estratégico, facilitando y poniendo a disposición de todos la información referente al acceso a las instalaciones, a las competencias, a las actividades de promoción deportiva y cultural, a los cursos de formación, a la práctica deportiva, a los eventos culturales, a las exposiciones y manifestaciones artísticas, a los servicios complementarios. Asimismo, y completando las actividades deportivas y recreativas que se desarrollan en el BIOPARQUE de Tres Lomas se prevé la ampliación de la oferta deportiva y cultural local, en los clubes, centros y barrios de la ciudad y de la localidad; además brindar actividades culturales y deportivas a la población adulta que muchas veces abandona el deporte por las exigencias cotidianas.

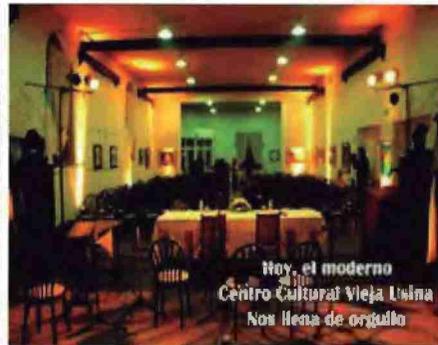
Objetivo: Fomentar la participación de la comunidad en encuentros y actividades culturales, deportivas y recreativas que permita favorecer el vínculo social y la coordinación de los actores para el logro de una mejor calidad de vida orientada a la integridad física y psíquica de la población.



UNIÓN DEPORTIVA BICAMPEÓN



CENTRO CULTURAL VIEJA USINA



CENTRO CULTURAL VIEJA USINA



Hay, el moderno
Centro Cultural Vieja Usina
Nos llena de orgullo



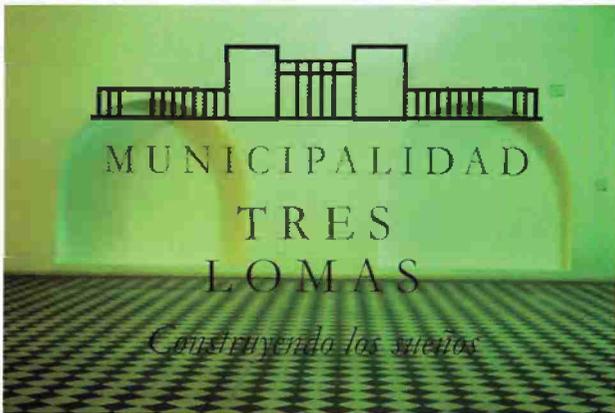
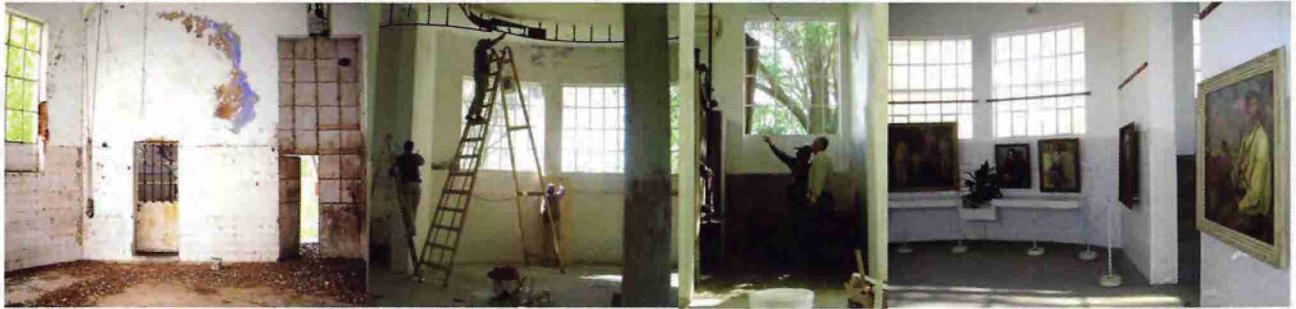
Proyecto 34

INDUSTRIA CULTURAL Y CREATIVIDAD PARA LA REGIÓN

Fundamentación: Hoy se reconoce que la información, el conocimiento y la creatividad constituyen la fuerza dinamizadora por excelencia del crecimiento económico mundial en el Siglo XXI. Dentro de este proceso, se dispone de inmensos recursos culturales y humanos que podrían contribuir sustancialmente a situar a los municipios en estadios más altos de desarrollo y bienestar, de la misma manera como lo han logrado las ciudades más avanzadas. El desarrollo de las Industrias Culturales y Creativas (ICC) contribuye no sólo de manera significativa con el crecimiento y la diversificación económica y productiva, el empleo y la identidad cultural, sino que es el medio más efectivo para mantener viva y renovada la cultura local, al tiempo que constituye la imagen que identifica a una ciudad (o una región) en el escenario nacional-internacional. Debe reconocerse, que tanto el municipio de Tres Lomas, como algunos municipios de la región ya muestran desarrollos importantes en este sector. Por ello la capacidad de creación de la ciudad debe ser potenciada generando mecanismos que promuevan las posibilidades de desarrollo para el desenvolvimiento de las actividades culturales. Este proyecto permitirá al municipio plantear sus propios objetivos y particularidades con miras a buscar importantes beneficios económicos y sociales a través de la necesidad de incrementar el perfil local de la ciudad y su región de influencia; de desarrollar programas culturales y eventos de arte; de desarrollar sinergias y alianzas con otras ciudades y regiones; de promover la creatividad y la innovación y de desarrollar la capacitación y los talentos de los creadores y artistas locales.

Objetivo: Diseñar políticas y acciones regionales que promuevan la cooperación mutua para el desarrollo de sectores y actividades de creativas y culturales, que permitan consolidar los valores locales, la tradición y la cultura; buscar el contacto con otras culturas, para que refuerce o renueve esas mismas tradiciones; fortalecer el patrimonio cultural local; crear un nuevo sistema de valores y ampliar el horizonte de comercio e inversiones y, por ende la disminución del desempleo.





La dinámica del turismo global actual requiere que las empresas participantes del sector posean una visión común acerca de las exigencias del mercado y las tendencias nacionales e internacionales. En las últimas décadas, la competitividad en el mercado de servicios turísticos es sinónimo de posicionamiento a través de estrategias de diferenciación y mejoramiento de la calidad. La búsqueda de mayor competitividad del sector es un proceso que debe iniciarse mediante la definición consensuada y multisectorial de un sistema que contemple la definición de estándares, asistencia técnica para aplicación del proceso normalizador, mecanismos de evaluación y otorgamiento de certificaciones para cada subsector de la cadena turística. A su vez, es necesaria la aplicación condicionada de estos estándares de calidad a otras actividades relacionadas a la formación de una imagen local de producto turístico de la ciudad. Es fundamental para el logro del objetivo del proyecto, una adecuada transferencia y capacitación a las empresas y demás actores involucrados, sobre los mecanismos de implementación, seguimiento y autoevaluación de cumplimiento de las normas y estándares, estableciendo y aplicando mecanismos de incentivos a la adhesión al sistema y mantenimiento de los niveles de calidad.

Objetivos

Planificar y promocionar la Oferta Turística del municipio, en coordinación permanente con el sector privado, económico y social, partiendo de la identidad local y de la demanda existente, con profesionalización de los recursos humanos; vocación permanente de servicio, fuerte sentido de pertenencia e identidad local, como eje estratégico de desarrollo local y estilo de vida que promueve la empatía y el respeto entre los pueblos.

LE 4 Programa 11

TURISMO LOCAL

PROYECTO 101 35

Creación del Bioparque Municipal

PROYECTO 102 36

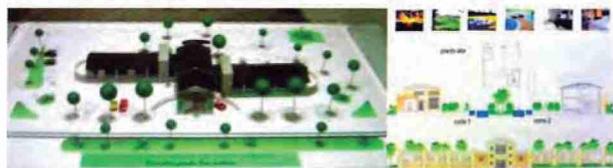
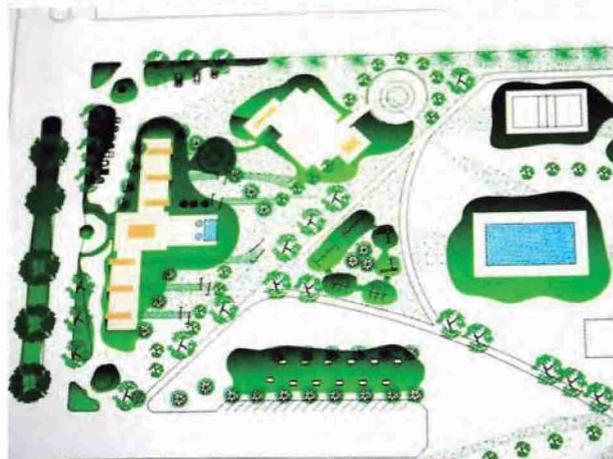
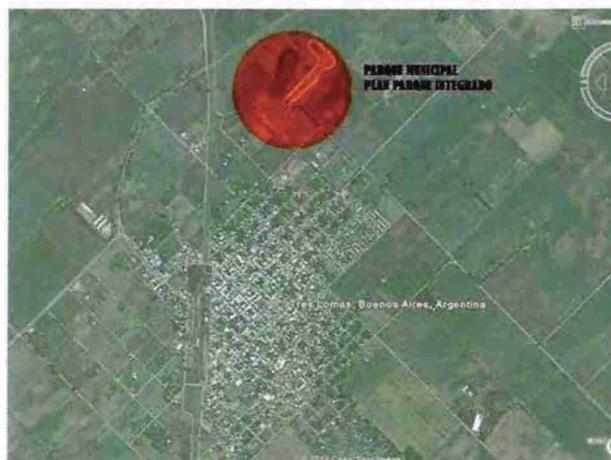
Autódromo Las Charas

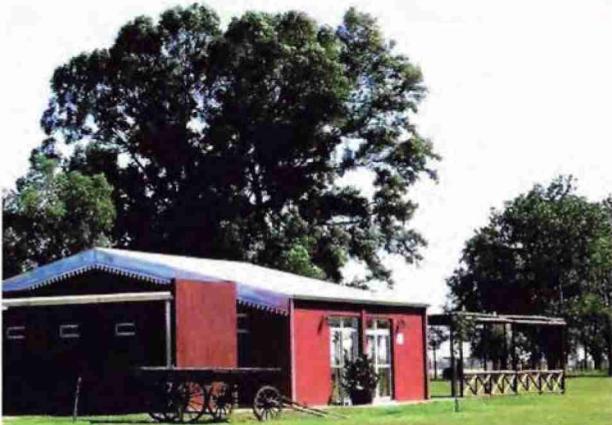
Proyecto 35

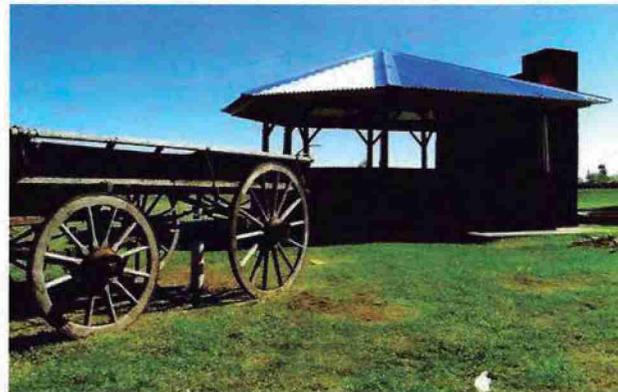
PLANIFICACIÓN DEL BIOPARQUE MUNICIPAL

Fundamentación: La programación de parques urbanos se concibe como uno de los principales medios para mejorar las condiciones de vida y ambientales del conjunto de la ciudad. Su carácter de patrimonio y servicio público los convierten en un instrumento en la construcción de un municipio de desarrollo equilibrado. La creación de nuevos parques se considera prioritaria, para la demanda creciente de la población respecto al desarrollo de actividades recreativas y deportivas como también la sustentabilidad ambiental. El Bioparque Municipal, de Tres Lomas, fue creado para la preservación de especies autóctonas, y conviven en él, especies animales y vegetales, con los seres humanos; un gran predio, con caminos internos y una extensa laguna artificial, se lo puede recorrer en automóviles, motocicletas y bicicletas; lugar excelente para la caminata, el descanso, cocinar los típicos asados argentinos, tomar mate en la Madera y comer en las pérgolas. Durante el desarrollo del plan estratégico, se planteaba la planificación de un espacio de estas características, para mejorar la calidad de vida de los treslomenses. Hoy, las acciones llevadas adelante por el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la realización de obras de diferentes envergaduras, algunas previstas en el Master Plan del Bicentenario, han hecho realidad la concreción y revalorización de este sector del partido, a través de las obras que se enumeran: forestación del sector, que comprende la zona de parrillas, pérgolas, baños, dormis y camping; infraestructura adecuada para encuentros juveniles, familiares y de adultos, como instrumento creador de una nueva cultura de la recreación (con sanitarios y seguridad imprescindibles para la protección de la comunidad); obra de forestación para los caminos interno; el paseo de la ribera, que es el desarrollo urbano de un eje sobre el barrio norte que completará la integración de toda la ciudad. Por otro lado, los predios de propiedad municipal -se encontraban desintegrados- contribuyeron a la conformación del Parque Municipal, integrando ex polideportivo, cancha de doma, olla colectora de desagües pluviales y pista de automovilismo. Hoy, este parque representa una de las obras emblemáticas del municipio, en el cual se trabaja intensamente en la terminación del mismo, en el marco de un ambicioso proyecto que constituye una bisagra para la comunidad por su importancia recreativa, además de la infraestructura que resta desarrollar en dicho predio.

Objetivo: Construir el Hotel del Bioparque Municipal y continuar con las obras previstas en el marco de la planificación presentada.







Programa 11
LE 4

Proyecto 36

AUTODROMO LAS CHARAS

Fundamentación: Las nuevas miradas del desarrollo concuerdan en el papel fundamental de la dimensión deportiva y recreativa. En un entramado complejo de redes y actores sociales, el desarrollo de lo local depende de la capacidad de una comunidad para intervenir en sus propios procesos de construcción de identidad. En este contexto, comprender al deporte y a la recreación como modelo de intervención sociocultural permite asumir su potencial para facilitar estos procesos y valorar su aporte para el desarrollo comunitario, que rescata la complejidad del sistema social. Experiencias comunitarias y participativas desde donde se promueven formas alternativas de desarrollo privilegian lo social a lo económico, lo cultural a lo tecnológico, lo local a lo nacional. Para esta nueva perspectiva del desarrollo es fundamental la dimensión cultural, donde el deporte y la recreación se constituyen en nuevos paradigmas de los procesos culturales y la construcción de las identidades colectivas. Con esta mirada, la gestión de Tres Lomas, se planteo la creación de un complejo automovilístico cultural y deportivo -Autódromo municipal "Las Charas"- ubicada en Ing. Thompson, en un espacio natural propiedad del municipio. El diseño, aprobado por el presidente de la Federación de Automovilismo, comprende en primer lugar la demarcación en campo, a futuro con parquización, áreas de servicios, boxes, playones e infraestructura de soporte requerida por los equipos de competición. Dicho autódromo se sacó del predio del Bio Parque, ya que no era compatible con la idea de preservar la fauna.

Objetivo: Construcción del Autódromo Municipal "Las Charas"- ubicado en Ing. Thompson, con una extensión de aproximadamente 1.721 metros, para el desarrollo de competencias de automovilismo deportivo.



DEMARCACIÓN DEL CAMPO DEL AUTÓDROMO MUNICIPAL



PISTA DEL AUTÓDROMO MUNICIPAL



AUTÓDROMO MUNICIPAL "LAS CHARAS". CARRERA DE KARTING

LISTADO INSTITUCIONES PARTICIPANTES

CONSEJO ESCOLAR

PTE. CONSEJO ESCOLAR: Sra. Jimena Cuesta
Srta. Luján Ponce
Sra. Cecilia Mangini
Sr. Horacio Dahir
Secretaria Administrativa: Srta. Cecilia Pascual
Secretaria Técnica: Cdor. Mariana Romano
Delegada de Infraestructura Distrital: Arq. Cristina Calles
SECRETARIA DE INSPECCION: Gladis Ruffinatti
C.I.E.: Ana María Ballesteros

EDUCACION

INSPECTOR JEFE REGIONAL: Elizabet Coronel
INSPECTORA JEFE DISTRITAL: Prof. Fabiana López
INSPECTORA EDUCACION INICIAL: Ana María Moral
INSPECTORA EDUCACION PRIMARIA: María Rosa Morero
INSPECTORA RAMA PSICOLOGIA: Alicia Beatriz Rodriguez
INSPECTORA ÁREA POLIMODAL Y T.T.P.: María Teresa Lavalle
INSPECTORA EDUCACION FISICA: Vivian Tabares
INSPECTORA DE ADULTOS Y FORMACION PROFESIONAL:
Prof. Elsa Baffetti

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA TÉCNICA N° 1 – Sergio Luvino
ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA N° 1 – Ivan López Acquaroli
C.E.PT N° 7 – Dante Irigoyen
ESCUELA N° 1 – Rosana Sánchez
ESCUELA N° 2 – Malvina Ruffinatti
ESCUELA N° 3 (Cornelio Saavedra) – SEIM N° 2 – Silvia Gimenez – Mariela Avila
ESCUELA N° 4 (Mariano Moreno) – Romina Roig – SEIM N° 1 – Laura Deladino
ESCUELA N° 6 (Bartolomé Mitre) – SEIM N° 4 – Alicia Nievas – Mercedes Hernández
ESCUELA N° 7 (Esteban Echeverría) – SEIM N° 3 – Gimena Díaz – Gabriela Bartolomé
ESCUELA N° 9 (Conrado E. Villegas) – Cristina Rau
ESCUELA ALBERGUE N° 1 – Mónica Laborde
JARDIN DE INFANTES N° 901 (Tamborcito de Tacuari) Sandra Mazoue
JARDIN DE INFANTES N° 902 (Mariquita Sánchez de Thompson): Marta Cavallero
JARDIN DE INFANTES N° 903 – Marisa Rossetti
CENTRO EDUCATIVO OCMPLEMENTARIO N° 801
ESCUELA ESPECIAL N° 501 – Beatriz Romillo
CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL N° 401 – Marta Sabater
ESCUELA DE ADULTOS N° 701 – Analía Desnos

ESCUELA DE ADULTOS N° 702 – Natalia Toribio
EES N°1 – Anexo 3011 – Ing. Thompson – Viviana Regalía
CENS N° 451 – Marta Torres
C.E.F. N° 48 – Cristina Montironi

BIBLIOTECA POPULAR “BERNARDINO RIVADAVIA” M. Inés San Juan

DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

COMISARIA: Daniel E. Serrano
JUEZ DE PAZ: José Cuñado
FORO DE SEGURIDAD: Adalberto Díaz

ENTIDADES PÚBLICAS

JEFE REGISTRO CIVIL: Alejandra Giardilli
ARBA: Sr. Ariel García
EDEN
CAMUZZI
PARTIDO UCR: Roberto Guerra
PARTIDO FTE PARA LA VICTORIA: Carlos Valdez
UNION VECINAL: Carlos Dressenn

RELIGIOSAS

PARROQUIA NTRA. SRA. DE LUJÁN: Padre Carlos Aribé
IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL: Pastor Jorge González
IGLESIA EVANGELICA MENONITA: Pastor Ariel Pierolivo
IGLESIA LA UNCIÓN “JESUS TIENE PODER”: Pastor Jose Luis Diez
LIGA DE MADRES DE FAMILIA: Noemí Puig de Darricau
ACADEMIA SANTA RITA: Emilse Doi
CONGREGACIÓN HIJAS DE LOS DOLORES
CARITAS: Juana Eleicegui de Medina
GUARDERIA JESUS NIÑO: Noemí Puig de Darricau
COMISION VECINAL CAPILLA SAN JOSE: Cristina Galla
COMISION VECINAL CAPILLA SAGRADO CORAZON: Graciela Rechach
COMISION VECINAL BARRIO SAN CAYETANO: María del Carmen De Valerio

ENTIDADES INTERMEDIAS O DE BIEN PÚBLICO

AERO CLUB TRES LOMAS: Carlos Cuniberti
CLUB A. ARGENTINO – Javier Bories
CLUB UNION DEPORTIVA – Cesar Juan Morero
CLUB PROGRESO – Carlos Ali
CLUB DE CAZA Y PESCA LOS BIGUA – Adalberto Benito
CENTRO JUVENIL AGRARIO – Carlos Rosetti
CLUB FERROCARRIL OESTE: Mario Borrego
CLUB DEPORTIVO 17: Carlos Vicente
LIGA CULTURA DEPORTIVA: Osvaldo Medrano
CAMARA DE COMERCIO: José Manuel San Juan
COOPERTAIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS: Juan Carlos Pidone
SOCIEDAD RURAL: Javier Alvarez

COOPERATIVA TEXTIL "LA ESTACIÓN": Alicia Sastre
COOPERATIVA DE APICULTORES: Adalberto Encinas
BOMBEROS VOLUNTARIOS: Adalberto Díaz
AGRUP. BOY SCOUT "DR. PEDRO FIOLE OLIVER": Marisol Montes
INSTITUTO DE DANZAS ANA PAVLOVA: Ida Pérez
CENTRO CASTELLANO LEONES: Ida Pérez
ACADEMIA EL FOGON DE LA AMISTAD: Graciela Feito
ACADEMIA DE DANZAS PAS DE DEU: Marisa Mustafá
ARABIA DANCE: Romina Amutio
ACADEMIA DE DANZAS ARABES "SS" – Sandra Sarquis
PEÑA EL MALON: Irma Giardilli
MUNDO ANIMAL: Walter Muñoz
SOCIEDAD ESPAÑOLA: Daniel Fernández
SOCIEDAD ITALIANA: Silvio Armando
ARGENTINA TRES LOMAS TE CANTA: Oscar Alzogaray
CENTRO TRADICIONALISTA LOS BAGUALES: Luis Carreira
AGRUPACION AMIGOS DE LAS LETRAS: Estela Acosta
TALLER PROTEGIDO "CRECER JUNTOS": Ester Payo
CENTRO DE JUBILADOS Y PESIONADOS: Hugo Olivera
CENTRO DE ARTESANOS TRESLOMENSE: Rubén Fariás
LIPOLCC TRES LOMAS: Susana de Cuesta
SOCIEDAD ARG. PROTECTORA DE LOS ANIMALES: Dora Cura – Alicia Pallarés
AGRUPACION MUNICIPAL PRIMERO TRES LOMAS: José Luis Criado
ONG 17 DE ABRIL: Rubén Gaita
CONSTRUIR ALTERNATIVAS: Beatriz Morero
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE DERECHOS HUMANOS DE TRES LOMAS: Olga Acquaroli
AGRUPACION GAUCHA LOS OVEROS: Dr. Abel Santiago
AGRUPACION GAUCHA "EL PAYADOR": Sr. Juan Carlos López

ASISTENCIAS TECNICAS MUNICIPALES

GRUPO TEATRAL TRES LOMAS: Dir. Mario "Pepo" Rossetti
ESCUELA DE MUSICA: Orlando Moro
CORO MUNICIPAL "FUSION": Dir. Gabriela Ruffinatti
ESCUELA DE DEPORTES ING. THOMPSON: Gerardo Valle
ASIST. TÉCNICA DE MANUALIDADES EN TALLER PROTEGIDO: Sra. Diana Manso
ASIST. TÉCNICA EN CENTRO CULTURAL VIEJA USINA: Srta. Catalina Bel
COMISION MUNICIPAL DE CULTURA: Pte. Elba Berriel

ENTIDADES GREMIALES

SINDICATO TRABAJADORES MUNICIPALES: Sr. Mario Pavón
SINDICATO TRABAJADORES LUZ Y FUERZA: Norma Cânepa
FEDERACION DE EDUCADORES BONAERENSES: Mabel Zurra
SUTEBA: María Elena Olagorta
CIRCULO MEDICO

ORGANISMOS NACIONALES

PAMI: Alicia Schab
SENASA: Dr. Carlos García

SUB COMISION DE AUTOMOVILISMO

PRESIDENTE: Oscar Barreña
PEÑA AUTOMOVILISTICA ALEJANDRO BALERDI
PEÑA AUTOMOVILISTICA FABIAN PEREZ
PEÑA AUTOMOVILISTICA "LA RENOLETA" OSCAR HERNANDEZ – Dionisio Villamayor – Néstor Ballesteros – Nadia Hernández
PEÑA AUTOMOVILISTICA GERMAN PAGELLA
PEÑA AUTOMOVILISTICA JAVIER ALONSO
PEÑA AUTOMOVILISTICA JUAN MANUEL HERNANDEZ
PEÑA AUTOMOVILISTICA DANIEL FIEL
PEÑA AUTOMOVILISTICA NORBERTO LUENGO
PEÑA AUTOMOVILISTICA NESTOR G. BALLESTEROS
PEÑA AUTOMOVILISTICA LUIS HERNANDEZ
PEÑA AUTOMOVILISTICA ALEJANDRO CASTELL
RALLY FEDERAL: SANTIAGO SOLARI

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

SEMANARIO "LA PRENSITA" - Andrés Pocchiola
F.M. TOP 100 - Abel Uriarte
F.M. AMANECER - Mario Barrio
DIFUSORA TRES LOMAS - Ricardo Preda
ANTENA COMUNITARIA - Eduardo Bocchio
LA OPINION Corresponsal: Carlos Fernando Lucas
EL INFORMADOR Corresponsal: Mario Rossetti

BANCARIAS:

BANCO DE LA NACION ARGENTINA: Orlando del Carpio
BANCO DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES: Juan Luis Casanova

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Tauber, F. (1992). Partido de La Plata. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 2.- Tauber, F. (1993) Chascomús. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 3.- Tauber, F. (1993) Producto Bruto Interno. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo.
- 4.- Tauber, F. (1994) Desarrollo de experiencias en la escala municipal. Pautas para una estrategia de desarrollo I. Revista: El Empresario PYME; no. 59.
- 5.- Tauber, F. (1994) La necesidad de definir un rol para el territorio. Pautas para una estrategia de desarrollo II. Revista: El Empresario PYME; no. 60.
- 6.- Tauber, F. (1995) Cañuelas. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 7.- Tauber, F. (1995) Pautas para una estrategia de desarrollo. Revista: Management para municipios; no. 1.
- 8.- Tauber, F. (1996) Estrategias de desarrollo en relación con el municipio. Revista: Management para municipios; no. 2.
- 9.- Tauber, F. (1996) Saladillo. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Editorial: Municipalidad de Saladillo; Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 987-96041-0-5.
- 10.- Tauber, F. (1997) Junín. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Editorial: Municipalidad de Junín; Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 987-96393-0-8.
- 11.- Tauber, F. (1997). Prefacio en el "Curso de alta gerencia pública, provincial y municipal". Pertenece al libro: Curso de alta gerencia pública, provincial y municipal.
- 12.- Tauber, F. (1997). Región capital: tiempo de cimientos. Revista: Turismo y Ambiente; año 3, no. 6.
- 13.- Tauber, F. (1998) Ideas para una agenda de política municipal. Revista: Cuadernos IFAM; no. 3. ISSN: 0329-6113.
- 14.- Tauber, F. (1998). El papel de la Universidad Nacional de La Plata. Pertenece al libro: Seminario sobre políticas de desarrollo local y microempresa. Editorial: DECA Equipo Pueblo.
- 15.- Tauber, F. (1998). Prólogo. Desarrollo regional. Experiencias nacionales y latinoamericanas. Pertenece al libro: Desarrollo regional. Experiencias nacionales y latinoamericanas. Editorial: Comisión de Asuntos Regionales y del Interior de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.
- 16.- Tauber, F. (1999). Autonomía, descentralización y regionalización: un desafío institucional para el municipio. Revista: Contactar, la revista de los municipios; no. 2. ISSN: 1514-6456.
- 17.- Tauber, F. (1999). Comentarios sobre el paradigma Neuquén 2020. Evento: Coloquio Internacional Periferia y Desarrollo Sustentable "Neuquén 2020: una experiencia para el debate" (Neuquén, 17 al 18 de noviembre de 1999).
- 18.- Tauber, F. (1999). El rol del municipio y las estrategias del desarrollo local.
- 19.- Tauber, F. (2004). Planeación institucional: planeamiento estratégico y continuo.

- 20.- Tauber, F. (2009). Plan de ordenamiento urbano y territorial: proyectos viales y de saneamiento y estrategias de desarrollo local para el partido de Suipacha
- 21.- Tauber, F. 2007. La ciudad como proyecto colectivo: la planificación estratégica participativa.
- 22.- Tauber, F.; Delucchi, D. (1993). Caracterización del sector comercial en el casco urbano de la ciudad de La Plata.
- 23.- Tauber, F.; Delucchi, D. (1999). El proceso del desarrollo local y el valor de la información.
- 24.- Tauber, F.; Bognani, L.; Delucchi, D. (1995) La Plata: propuestas para un futuro de progreso.
- 25.- Tauber, F.; Bognanni, L.; Delucchi, D. (1992). Partido de La Plata, estructura barrial: barrio de La Cumbre, Centro Comunal de San Carlos.
- 26.- Tauber, F.; Delucchi, D. (2007). Construcción metodológica para el plan estratégico participativo del CODENOBA.
- 27.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Bognanni, L. (1997). La mortalidad infantil en el partido de La Plata. Editorial: Fundación de la Facultad de Ingeniería. ISBN: 381-8383-9277
- 28.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Bognanni, L. (1998) Laprida. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Editorial: Municipalidad de Laprida; Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 987-97010-0-3.
- 29.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Bognanni, L. (1998) Villa Gesell. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Editorial: Municipalidad de Villa Gesell; Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 987-97160-0-0.
- 30.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Bognanni, L.; Martino, H. (1999). Sistema Integral de Información Geográfica Municipal: Municipalidad de Tres Arroyos
- 31.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Camarda, D.; Sánchez, M.; Tosi, I. (1999) Rojas. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 32.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Delfino, M.; Marcel, M.; Izzo, C. (1998) Plan Estratégico Suipacha.
- 33.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J. (2002) Procesos de innovación en la gestión local: información, tecnologías de gestión, participación comunitaria y readecuación organizacional: el caso de Tres Arroyos.
- 34.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J. (2004). Plan Estratégico General Madariaga.
- 35.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J. (2004). Plan Estratégico Rural de General Lavalle
- 36.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L. (2000). Bragado: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 37.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L. (2001). Suipacha: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 38.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L.; Martino, H. (1999) Benito Juárez. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 39.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L.; Martino, H.; Pintos, P. (2001). Coronel Dorrego. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 40.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L.; Martino, H.; Pintos, P. (2002). Rauch: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 41.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L.; Pintos, P.; Martino, H.; Lértora, L.; Di Tomasso, W.; Domancich, N.; Rojas Fajardo, G.; Pérez Balari, A.; Varela,

- R.; Lagos, S. (1999) Tres Arroyos. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 42.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Martino, H.; Pintos, P. (2006). Municipalidad de Lincoln Planes estratégicos.
 - 43.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Pintos, P.; Primerano, P., García, S. (2004). Plan Estratégico Brandsen.
 - 44.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H. (2002). Plan Estratégico Lincoln: Rearticulación territorial urbano-rural para el desarrollo local.
 - 45.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H. (2003). Plan Estratégico Chivilcoy. Informe de avance: mesas de concertación.
 - 46.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H. (2003). Plan Estratégico Rauch.
 - 47.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H. (2006). Estudio sociolaboral del partido de Bolívar provincia de Buenos Aires.
 - 48.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Bognanni, L. (2000). Chacabuco: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
 - 49.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Longo, J.; Bognanni, L.; Nigoul, P.; Di Tommaso, W.; Martino, H.; Lagos, S.; Pintos, P.; Pérez Ballari, A.; Domancich, N.; Rojas Fajardo, G.; Moreno, M.; Pereyra, A.; Rossi, M.; Montes, P.; Dietz, S. (2001). San Cayetano: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
 - 50.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Longo, J.; Bognanni, L.; Pintos, P. (2000). San Cayetano: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
 - 51.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Pintos, P. (2001). Mercedes: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
 - 52.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Pintos, P. (2006). La planificación estratégica participativa
 - 53.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Pintos, P. (2006).Municipalidad de Brandsen. Planes estratégicos
 - 54.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Pintos, P. (2006).Municipalidad de Rauch. Planes estratégicos.
 - 55.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Pintos, P. (2006).Municipalidad de Tres Arroyos. Planes estratégicos.
 - 56.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Pintos, P. (2006).Municipalidad de Chivilcoy. Planes estratégicos.
 - 57.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Pintos, P. (2006).Municipalidad de San Pedro. Planes estratégicos.
 - 58.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Pintos, P. (2006).Municipalidad de Suipacha. Planes estratégicos.
 - 59.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Pintos, P.; Longo, J. (2002). Planificación estratégica en tiempos de crisis: la necesidad de la permanente readecuación metodológica.
 - 60.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Pintos, P.; Longo, J. (2002). La construcción de una región a partir de un proceso de planificación participativa: Región Tuyú Mar y Campo, una experiencia inédita de planificación estratégica participativa.
 - 61.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Pintos, P.; Longo, J.; Sánchez, B.; Frediani, J.; Tosi, I. (2002). Plan Estratégico de Coronel Dorrego.
 - 62.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Pintos, P.; Sánchez, B.; Tosi, I. (2002). Plan Estratégico de Cañuelas.

- 63.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Pintos, P.; Tosi, I. (2003). Propuesta para el Plan Estratégico para el desarrollo de la ciudad de Mar del Plata y el partido de General Pueyrredón.
- 64.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Sánchez, M. (2005). Plan Estratégico General Belgrano.
- 65.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Sánchez, M.; Frediani, J.; Tosi, I. (2005). Plan Estratégico Ramallo.
- 66.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Sánchez, M.; Frediani, J.; Tosi, I. (2009). Plan Estratégico Zárate.
- 67.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Sánchez, M.; Frediani, J.; Tosi, I. (2009). Plan Estratégico Aluminé.
- 68.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Sánchez, M.; Gregori, M. (2006). Plan Estratégico General Acha.
- 69.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Pintos, P.; Lafosse, S.; Lagos, S. (2003). Plan Estratégico Dolores.
- 70.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Sánchez, M.; Martino, H.; Frediani, J. (2000). Los planes estratégicos y los planes de financiamiento.
- 71.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Bognanni, L. (2005). Sistema Integral de Información Geográfica Municipal: Municipalidad de General La Madrid
- Tauber, F.; Hanlon, M.; Zoppi, R. (1984) Intervención urbana en La Plata. Revista: Revista de la SCA; no. 128. Evento: I Bienal de Arquitectura y Planeamiento (CABA, 20 de septiembre de 1983).
- 72.- Tauber, F.; Karol, J.; Echegaray, A.; Fulco, C. (2006). Evaluación de la gestión del Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA).
- 73.- Tauber, F.; Martino, H.; Bognani, L.; Bognani, A.; Rossi, M.; Moreno, J.; Caviglioni, J.; Lafosse, L. (2005). Plan Estratégico Carlos Casares.
- 74.- Tauber, F.; Martino, H.; Sánchez Arrabal, M. (2011). Plan Estratégico PECH Chacabuco.
- 75.- Tauber, F.; Martino, H.; Sánchez Arrabal, M.; Delucchi, D. (2011). Plan Estratégico La Plata 2010.
- 76.- Tauber, F.; Revista Imagina. (2002). EXPO-1º Encuentro Universidad-Comunidad. Revista: Imagina; año 1, no. 3
- 77.- Tauber, F.; Saccone, E.; Echave, M.; Delucchi, D. (1993) Situación ocupacional. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo.
- 78.- Tauber, F.; Salas, J.; Medici, M.; Heguiabehere, R. (1994). Chascomús: una estrategia de desarrollo. Evento: III Bienal Argentina de Urbanismo (Luján, 8 al 12 de noviembre de 1994).
- 79.- Tauber, F.; Sánchez Arrabal, M. (2006). Los planes estratégicos y el gobierno local.
- 80.- Tauber, F.; Vitalone, C.; González, M.; Delgado, O.; Longo, J.; Miró, E.; Resa, S.; Saraví Cisneros, R.; Stangatti, L.; Zanesi, A.; Narbaitz, Ca.; Panuncio, M.; Conti, A. (1998). Región Capital de la provincia de Buenos Aires, estudio exploratorio de sus ventajas comparativas
- 81.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Martino, H.; Ortúzar, M.; Lafosse, L. (2005). La planificación estratégica participativa en la escala regional: la experiencia de la Dirección de Asuntos Municipales de la Universidad Nacional de La Plata

- 82.- Tauber, F; Delucchi, D.; Martino, H.; Sánchez Arrabal, M.; Frediani, J. (2007). Estudio para la regionalización de la provincia de Buenos Aires.
- 83.- Tauber, F; Delucchi, D.; Martino, H.; Sánchez Arrabal, M.; Frediani, J.; Carnevale, J. (2007). Construcción de una metodología participativa para el plan estratégico Zárate.
- 84.- Tauber, F; Delucchi, D.; Sánchez Arrabal, M.; Frediani, J. (2004). La gestión del patrimonio natural y cultural del partido de Gral. Belgrano como estrategia de desarrollo municipal.
- 85.- Tauber, F; Delucchi, D.; Sánchez Arrabal, M.; Frediani, J. (2007). Diseño de una estrategia de desarrollo regional
- 86.- Tauber, F; Martino, H. (2006). Proyecto Parque Industrial de Ensenada (PIE).
- 87.- Tauber, F; Martino, H.; Sánchez Arrabal, M., Resa, S.; Ameri, H.; Gubia, A. (2010). Plan Estratégico Realicó.
- 88.- Tauber, F; Sánchez Arrabal, M. (1998). El Observatorio de Calidad de Vida de la Región Capital.
- 89.- Tauber, F; Sánchez Arrabal, M. (1999). El medio ambiente en relación con el desarrollo, la economía, el derecho y la política. Subtema: Sociedad y medio ambiente. Evento: II Jornadas Académicas del Centro Universitario Regional Junín (UBA-UNLP) (Junín, 1999).
- 90.- Tauber, F; Sánchez Arrabal, M. (1999). Programa Observatorio Calidad de Vida Universidad y Región.
- 91.- Tauber, F; Secretaría de Extensión Universitaria. (1999). Extensión. Número 1. Revista: Extensión; no. 1.

PLAN ESTRATÉGICO TRES LOMAS

2010 - 2019



MUNICIPALIDAD
TRES
LOMAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Dirección de Asuntos Municipales